

# BOLETIN DE PASTORAL

Revista Diocesana Mensual



San Juan de los Lagos, Jal.

Extraordinario

Nº 428

## El Buen Pastor sigue guiando ministerialmente a su pueblo peregrino en la Diócesis de San Juan



# SUMARIO:

---

1. Presentación .....	1
2.- Aceptación de la Renuncia de Mons. Felipe Salazar .....	2
3.- Nombramiento .....	3
4.- Letras Apostólicas del Nombramiento del Sr. Obispo Jorge Alberto Cavazos Arizpe .....	5
5.- Nombramiento del Sr. Obispo Felipe como Administrador Diocesano .....	6
6.- Escudo Episcopal del Sr. Obispo Jorge Alberto y su Significado .....	9
7.- Carta de despedida del Sr. Felipe Salazar .....	10
8.- Agradecimientos al Sr. Felipe Salazar .....	12
9.- Acuerdos del Colegio de Consultores .....	15
10.- Informe sobre el Estado de la Diócesis .....	20
11.- Circulares .....	56
12.- Mensaje del Sr. Obispo Jorge Alberto Cavazos .....	59
13.- Acta de Toma de Posesión .....	61
14.- Crónica de la Llegada de Mons. Jorge Alberto .....	64
15.- Bienvenida a Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe .....	65
16.- Bienvenida en Catedral .....	66
17.- Alocución del Sr. Obispo Jorge Alberto en Catedral .....	67
18.- Saludo de la Diócesis .....	69
19.- Homilía de S.E.R. Mons. Christophe Pierre .....	71
20.- Mensaje Inaugural de Monseñor Jorge Alberto .....	74
21.- Obispos Originarios de la Diócesis .....	76

## Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 28. A. P. 21

Tel. (395) 785-0020 Fax. (395) 785-0171

Correo-E: [cpastoral@gmail.com](mailto:cpastoral@gmail.com)

Messenger: [cpastoral@hotmail.com](mailto:cpastoral@hotmail.com)

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

*Responsable:*

**Vicaría de Pastoral diocesana**

*Diócesis de San Juan de los Lagos.*

# 1.- Presentación

De acuerdo a las leyes de la Iglesia, que piden a los Obispos diocesanos que, al cumplir 75 años de edad, presenten al Sumo Pontífice la renuncia a su oficio de obispo (canon 401, § 1, del Código de Derecho Canónico), nuestro Pastor Felipe Salazar lo hizo en septiembre de 2014. Después de casi 6 meses de espera, el Papa aceptó públicamente su dimisión y nos ha nombrado un nuevo Obispo en la persona del Sr. Jorge Alberto Cavazos Arizpe.

Mons. Felipe Salazar no llegó de fuera a pastorear la diócesis, pues ha estado aquí desde el inicio de la Diócesis. Obedeciendo los designios de Dios, el 14 de mayo de 2008 recibió la Ordenación Episcopal en nuestra Casa de Pastoral Juan Pablo II. Dio importante impulso a nuestro proceso pastoral, con el V Plan Diocesano de Pastoral, que concreta la Nueva Evangelización y la Misión permanente; hizo Visita Pastoral a todas las parroquias, excepto las de reciente creación; creó nuevas comunidades asimilables a las parroquias en las periferias; se clarificaron funciones; y solucionó situaciones pendientes. Agradecemos sus desvelos y su amor a esta su Diócesis. El Señor, dador de todo bien, premie sus trabajos, y la Virgen de San Juan le siga cuidando.

Esta Diócesis de San Juan de los Lagos ha ido haciendo su camino bajo el amparo de la santísima Virgen María. Han llevado el timón de la barca, en el mar tempestuoso de la postmodernidad, nuestros obispos: Sr. Arz. Obispo Francisco Javier Nuño; Sr. Obispo José López Lara; Sr. Obispo José Trinidad Sepúlveda Ruiz Velasco; Sr. Obispo Javier Navarro Rodríguez; y Sr. Obispo Felipe Salazar Villagrana.

La llegada del Obispo, si la fe es viva, siempre es bien venida. ¿A quién no le agrada tener a Cristo cerca? ¿Quién no queda complacido si se

hace presente, con carácter de estable, un guía que no deje riesgo de desviación y caída? ¿Quién permanece negativo si escucha la invitación a vivir con alivio reconfortante ante los sinsabores de esta vida?

Una página nueva en la historia de la diócesis se comienza a escribir con el inicio de actividades pastorales del Excmo. Sr. Obispo Jorge Cavazos Arizpe. Él toma la antorcha para seguir guiando esta porción del Pueblo de Dios. Seguimos haciendo historia, que es nuestra Historia de Salvación.

«Bendito el que viene en nombre del Señor». Sea bienvenido para entrar juntos en una nueva etapa de nuestro caminar diocesano.

Señor Jesús, pastor de tu pueblo, que has confiado a tus obispos el cuidado de tus hijos, haz que la transición de un obispo a

otro nos ayude a crecer en corresponsabilidad, como protagonistas de la nueva evangelización y la misión permanente. Danos la solicitud de María para vivir la santidad encarnada, la comunión con todos, y la solidaridad misericordiosa hacia los pobres, los enfermos, los excluidos y los explotados. Danos el entusiasmo de los primeros evangelizadores y de los mártires, para proclamar el Evangelio con la vida, en el mercado ideológico y digital de los ambientes secularizados. Danos la entrega generosa de los santos, para consagrarnos en cuerpo y alma a continuar tu obra en el mundo, y que tu Reino de justicia, de paz y de amor, sea una realidad. Con la vitalidad de la Iglesia, caminaremos hacia el Padre, llevando nuestra vida como una hermosa ofrenda de amor, surgida de la colaboración de tu gracia con nuestros esfuerzos unidos y organizados. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén.



## 2.- Aceptación de la Renuncia de Mons. Felipe Salazar

---



CONFERENCIA  
DEL EPISCOPADO  
MEXICANO

Ciudad de México; 2 de abril de 2016

### COMUNICADO

La Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano comunica que Su Santidad Francisco ha aceptado la renuncia al oficio de Obispo de San Juan de los Lagos, que **S.E. Mons. Felipe Salazar Villagrana**, en conformidad al canon 401 § 1 del Código de Derecho Canónico, había presentado en precedencia. Al mismo tiempo, el Santo Padre se ha dignado nombrar Obispo de San Juan de los Lagos a **S.E. Mons. Jorge Alberto CAVAZOS ARIZPE**, actualmente Obispo Titular de Isola y Auxiliar de la Arquidiócesis de Monterrey.

La noticia ha sido publicada en *L'Osservatore Romano* el día de hoy, sábado 2 de abril de 2016, a medio día, tiempo de Roma.

+ **Eugenio Andrés Lira Rugarcía**  
Obispo Auxiliar de Puebla  
Secretario General de la CEM

Prolongación Misterios 26 Col. Tepeyac-Insurgentes, Del. Gustavo A. Madero, C.P. 07020, México, D.F.  
[www.cem.org.mx](http://www.cem.org.mx)

## 3.- Nombramiento

### «FRANCISCO OBISPO SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS» Y «AL VENERABLE HERMANO JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE»

Hasta hoy Obispo titular de Isola y Auxiliar de la Sede Metropolitana de Monterrey, elegido Obispo de San Juan de los Lagos, salud y Bendición Apostólica.

Debiendo proveer a la Iglesia Catedral de San Juan de los Lagos, vacante por la renuncia del Excelentísimo Monseñor Felipe Salazar Villagrana, Nos, revestido de la gravísima función de Supremo Pastor de la entera grey del Señor, escuchado el parecer de la Congregación para los Obispos hemos pensado que tú, Venerable Hermano, revestido de probadas dotes y perito en la administración eclesiástica y en teología moral, eres apto para gobernarla.

Por tanto, por Nuestra Suprema Potestad Apostólica, liberándote de todo vínculo con la sede titular de Isola y con el mencionado oficio de Auxiliar, te nombramos Obispo de San Juan de los Lagos, con todos los inherentes derechos y obligaciones.

Ordenamos, por otra parte, que informes de las presentes letras a tu clero y a tu pueblo, a quienes exhortamos a que te acojan gustosos y a que permanezcan unidos a ti.

Sostenido por los dones del Espíritu Paráclito, empéñate ante todo, Venerable Hermano, por llevar a cabo este nuevo oficio episcopal con toda caridad, que es la ley fundamental de la humana perfección y, por tanto, de la transformación del mundo (cfr. Gaudium et Spes, 38).

Que por intercesión de Nuestra Señora (de Guadalupe), la luz y la paz de Cristo estén siempre contigo y con esa muy querida comunidad católica del amado México.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el dos de abril del año 2016, Jubileo de la Misericordia, cuarto de Nuestro Pontificado.

*Francisco*

---

---

***Curriculum vitae***  
***S.E. Mons. Jorge Alberto CAVAZOS ARIZPE***  
***Obispo de San Juan de los Lagos***

Nació el 31 de julio de 1962. En Monterrey, N.L. México

El menor de 6 hijos del Sr. Héctor Manuel Cavazos Gutiérrez y la Sra. Lidia Arizpe de Cavazos (+)

Ingresó al Seminario el 17 de agosto de 1980, donde realizó los estudios de Humanidades y Filosofía, enviado al trienio Teológico y Licenciatura en Teología Moral a la Universidad Pontificia de México de 1984 a 1989.

Ordenado Diácono el 15 de agosto de 1988 y Sacerdote el 31 de enero de 1989.

**Servicios Pastorales:**

Director Espiritual del Curso Introductorio del Seminario de Monterrey de 1989 a 1993.

Director Espiritual del Instituto de Filosofía y Maestro de Teología Moral de 1993 a 1999.

Director Espiritual de Teología y encargado del área de Apostolado de Teología de 1999 a 2002.

Párroco en la parroquia de *Jesús el Buen Pastor* de Monterrey N.L., desde el 3 de agosto de 2002.  
Profesor de Teología Moral del Seminario de 2002 a 2008.

Encargado de la Dimensión Intelectual de la Comisión del Clero de Monterrey y de la Provincia, así como colaborador en el mes de renovación sacerdotal de 2004 a 2008.

Nombrado Obispo Titular de *Ísola* y Auxiliar de Monterrey por el Papa Benedicto XVI el 7 de enero de 2009. Ordenación Episcopal el 26 de marzo de 2009.

**Cargos en la Provincia Eclesiástica de Monterrey:**

Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Monterrey del 7 de febrero al 5 de diciembre de 2012.

Administrador Apostólico de la Diócesis de Nuevo Laredo de 29 de julio de 2015 al 13 de enero de 2016.

Encargado para los Seminarios.

Encargado de la Comisión para el Clero.

**Cargos en la Conferencia del Episcopado Mexicano:**

Miembro del Consejo Permanente de la CEM por la Provincia de Monterrey de 2009 a 2016.

Comisión Episcopal para la Universidad Pontificia de México de 2009 a 2016.

Responsable de la Dimensión Pastoral Laboral de 2012 a la fecha.

Equipo Episcopal de la Dimensión Justicia, Paz, Reconciliación, Fe y Política del 2014.

Nombrado Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos, por el Santo Padre Francisco, el día 2 de abril de 2016.

## 4.- Letras Apostólicas del Nombramiento del Sr. Obispo Jorge Alberto Cavazos Arizpe

FRANCISCUS EPISCOPUS Servus Servorum Dei

Venerabili Fratri **Georgio Alberto Cavazos Arizpe**, hactenus Episcopo titulo Insulensi atque Auxiliari metropolitanae Sedis Monterreyensis, constituto Episcopo Sancti Joannis a Lacubus, salutem et Apostolicam Benedictionem. Cum providendum sit quidem Cathedrali Ecclesiae Sancti Joannis a Lacubus, vacanti per renuntiationem Excellentissimi Domini Philippi Salazar Villagrana, Nos, gravissimo fungentes munere Supremi Pastoris totius gregis Dominici, audita Congregatione pro Episcopis, te, Venerabilis Frater, comprobatis dotibus ornatum rerumque ecclesiarum ac theologiae moralis peritum, putamus dignum ad illam regendam. Summa igitur Apostolica Nostra potestate te, vinculo Sedis titulo Insulensis ac memorato Auxiliaris munere solutum, **Sancti Joannis a Lacubus** Episcopum nominamus cunctis cum iuribus et obligationibus. Mandamus praeterea ut hisce de hisce de Litteris facias certiores clerum ac populum tuum: quos hortamur ut te libentes prosequantur tecumque coniuncti maneant. Fac denique, Venerabilis Frater, Paracliti Spiritus suffultus donis, hoc novum episcopale officium impleas adhibita potissimum caritate, lege fundamentali perfectionis humanae ac proinde transformationis mundi - cfr. Gaudium et spes, 38 -. Lux et pax Christi, auspice Domina Nostra de Guadalupe, sint semper tecum et cum ista carissima catholica communitate in dilecto Mexico. Datum Romae, apud S. Petrum, die altero mensis Aprilis, anno Domini bis millesimo decimo sexto, Jubilaeo Misericordiae, Pontificatus Nostri quarto.

Franciscus

Marcellus Rossetti, protobus. apost.



# 5.- Nombramiento del Sr. Obispo Felipe como Administrador Diocesano



NUNCIATURA APOSTÓLICA  
EN MÉXICO

Nº 12968/16

México, D.F., 1º de abril de 2016

Excelencia Reverendísima,

Me complace transmitirle copia del Decreto de la Congregación para los Obispos, que lo nombra Administrador Apostólico de la Diócesis de San Juan de los Lagos hasta el nombramiento de su sucesor.

Me es grato servirme de la oportunidad para ratificarle mis mejores parabienes y estima en el Señor.



+ *Christophe Pierre*

+Christophe Pierre  
Nuncio Apostólico en México

Excelencia Reverendísima  
**Mons. Felipe SALAZAR VILLAGRANA**  
Obispo de San Juan de los Lagos  
Apartado N.1 Morelos #30  
Colonia Centro  
C.P. 47000 **SAN JUAN DE LOS LAGOS, Jal.**

Prot. N. 214/2016



## CONGREGATIO PRO EPISCOPIIS

### SANCTI IOANNIS A LACUBUS

#### De Administratoris Apostolici nominatione

#### DECRETUM

Ad consulendum regimini dioecesis Sancti Ioannis a Lacubus, ab hodierna die vacantis per renuntiationem Exc.mi P.D. Philippi SALAZAR VILLAGRANA, Summus Pontifex FRANCISCUS, Divina Providentia PP., praesenti Congregationis pro Episcopis Decreto, nominat ac constituit Administratorem Apostolicum memoratae Ecclesiae, donec novus Episcopus, canonicam dioecesis possessionem capiat, Exc.mum P.D. Philippum SALAZAR VILLAGRANA, eique iura, facultates et officia tribuit quae Episcopis dioecesanis, ad normam iuris, competunt, attentis, tamen, quae in N° 244 Directorii de pastoralis ministerio Episcoporum "Apostolorum Successores" continentur.

Contrariis quibusvis minime obstantibus.

Datum Romae, ex aedibus Congregationis pro Episcopis, die 2 mensis Aprilis anno 2016.

Marcus Paul. Seulle  
Praef.

+ Ihsou de Jesus Montanari  
A secretis

\* Traducción del Latin en la siguiente página

Prot. N. 214/2016



## CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS

---

### SAN JUAN DE LOS LAGOS

### Nombramiento del Administrador Apostólico

## DECRETO

---

Para proveer al régimen de la diócesis de San Juan de los Lagos, desde el día de hoy vacante por la renuncia del Excelentísimo P.D. Felipe SALAZAR VILLAGRANA, el Sumo Pontífice FRANCISCO, por la Divina Providencia PP., por el presente Decreto de la Congregación para los Obispos, nombra y constituye Administrador Apostólico de la mencionada Iglesia, hasta que el nuevo Obispo tome posesión canónica de la diócesis, al Excelentísimo P.D. Felipe SALAZAR VILLAGRANA, y concede los derechos, facultades y obligaciones que competen a los Obispos diocesanos, observando, sin embargo, lo que se contiene en el N° 244 del Directorio para el ministerio pastoral de los Obispos “Apostolorum Successores”.

Sin que obste nada en contrario.

Dado en Roma, desde la sede de la Congregación para los Obispos, el día 2 del mes de Abril del año 2016.

Marcus Card. Ouellet

Prefecto

+ Ilson de Jesús Montanari

Secretario

## 6.- Escudo Episcopal del Sr. Obispo Jorge Alberto y su Significado

### • Al centro el cristograma (anagrama de Cristo):

Formado por la letras iniciales de Khrístós (ungido) "X" "R", también se le llama Crismón (monograma de Cristo), utilizado como expresión de Cristo Rey y Señor que acompañado por el Alfa y la Omega letras primera y última alfabeto griego y que significan que Cristo es El Principio y Fin. Este Cristograma está puesto al centro del Escudo como expresión de que Él es todo, del Él depende todo y es la principal e importancia para el mundo. Nuestra vida debe ser cristocéntrica y recomenzar siempre de y desde Él. Por eso mi lema siempre será Instaurar todo en Cristo. El Crismón es de color dorado que significa su dignidad, poder y reinado.



### • Silueta de la Virgen de San Juan:

Aparece inmediatamente después del Cristograma, perfectamente unida a Cristo y su misión, por eso el manto, su Corona y ángeles son de color Dorado como el Cristograma. Dios ha dado a María santísima un lugar muy especial, es ejemplo y camino seguro a Cristo. Ella nos lleva a Cristo, y nos guía a todos en nuestra vida y misión como en Caná: "hagan lo que Él les diga" (Jn 2,5). Es la Virgen de San Juan de los Lagos que desde esta Ciudad y Diócesis ruega siempre por todos. En México le tenemos un cariño muy especial. Representa nuestra fe, esperanza y camino en la vida.

• En su Manto, expresión de su santidad, dignidad y sus cuidados maternales están:

a) **La barca:** Representa a la Arquidiócesis de Monterrey, ésta imagen está en el presbiterio de Santuario de N. Sra. de Guadalupe en la colonia Independencia de Monterrey, donde fui bautizado y educado, y así unido a toda la Iglesia. Representa a toda la Iglesia y nuestra fe guiada y cuidada por la Virgen María.

b) **Las palmas** de los mártires originarios de aquí o muertos aquí; representa a la Diócesis de San Juan; ambas diócesis unidas en la fe a la Virgen María de San Juan y rezo a Sta. María de San Juan de los Lagos les cubra con su manto como se reza en su letanía: Por tu limpia concepción y belleza sin igual, cúbre nos con tu manto Madre santísima de San Juan.

• **El campo (fondo del escudo)** es rojo representando a la pasión y muerte de Cristo, y las vicisitudes de esta vida que en Cristo y los ruegos de María santísima podemos superar.

• **Lema:** Está basado en la cita de Ef. 1,10: "que todas las cosas tengan a Cristo por Cabeza", pero resumida en el lema de San Pío X: "instaurare omnia in Christo". Ese es mi anhelo y por lo que entrego todo a Dios, y así sea en la vida de todos.

# 7.- Carta de despedida del Sr. Felipe Salazar

Agradecimiento de S.E. Mons. Felipe Salazar Villagrana,  
Administrador Apostólico y Obispo saliente,  
en la toma de posesión de S.E. Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe  
como VI Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos  
(*San Juan de los Lagos, Jal., Casa Juan Pablo II, 20 de mayo de 2016*)

## MI ACCIÓN DE GRACIAS

Al saludo de bienvenida a Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, que, a nombre de toda la Diócesis, ha pronunciado el P. Francisco Escobar, quiero ahora, abusando de su paciencia, expresar mi acción de gracias.

Un saludo afectuoso al Sr. Card. Francisco Robles, nuestro cercano y amable Arzobispo Metropolitano; un saludo lleno de gratitud al Sr. Nuncio Don Christophe Pierre que tanto amó y sirvió a nuestra Patria por más de ocho fatigosos años; un saludo fraternal a los Señores Obispos, a quienes agradezco su sincera amistad, consejo y cercanía; a mis amados sacerdotes, seminaristas, consagrados y fieles laicos de la Diócesis:

Quiero pedirles que me ayuden a dar gracias a Dios por todo lo bueno que me concedió durante estos años. Ustedes bien saben que yo no soy amante de despedidas –me cuesta mucho trabajo– pero ahora lo considero un deber de justicia.

Doy gracias al Papa emérito Benedicto XVI por haberme llamado al episcopado, y al Santo Padre Francisco por haber descargado a este hijo y hermano suyo de los graves trabajos

del ministerio pastoral al frente de una Diócesis. Mi renuncia ha servido para que un nuevo pastor, lleno de juventud e inquietudes apostólicas, nos guíe en adelante hacia Dios. Habíamos implorado: ¡Señor, danos un pastor según tu corazón! Un pastor dócil a tu palabra, humilde, compasivo, misericordioso, fiel a la Iglesia, tu esposa, y al Santo Padre el Papa; un pastor que nos abraze con su celo evangelizador, y que nos edifique por la santidad de su vida. Nuevamente el Señor ha estado grande con nosotros al enviarnos al Sr. Obispo Don Jorge Alberto Cavazos Arizpe, tal como lo habíamos pedido en la oración, bajo la hermosa y poderosa intercesión de Nuestra Señora de San Juan, Madre y Patrona de nuestra querida Diócesis.

En la memoria llevo el recuerdo agradecido de tantas personas con las cuales he convivido desde que en 1970 llegué a San Juan de los Lagos; es imborrable el impacto que dejan las personas y acontecimientos en la vida, grabados en lo profundo del corazón: Rostros de tantas personas que han colaborado en la misión que el Señor me confió. Rostros de tantos

que me apoyaron y animaron en los momentos difíciles. Rostros de cuantos me ayudaron a profundizar mis convicciones con sus cuestionamientos. Rostros de quienes siguen soñando una Diócesis con un rostro nuevo, como la que Cristo soñó cuando entregó su vida en la Cruz.

Como sorpresas inesperadas, Dios nos va empujando por caminos inesperados a nuestros planes personales. Nunca, ni como vicario parroquial, ni como promotor vocacional, ni como maestro del seminario o de la escuela catequística, ni como vicario de pastoral, ni como párroco, ni siquiera como vicario general, llegué a pensar que sería el que Dios había elegido para ser el pastor de esta Diócesis, sucesor de los Apóstoles. Como Jonás siempre traté de escabullirme, pero el Señor me atrapó, y le agradezco, pues mi vida es un signo de que su fuerza se manifiesta en la debilidad.

Los sacerdotes, religiosos y fieles cristianos de estas comunidades me han ayudado a crecer en la fe, a querernos más, a ser todos más fieles a Dios. Doy, pues, gracias a todos por haberme regalado el acceso a ustedes y por haberme permitido caminar a su lado.

Un fuerte abrazo a mis hermanos sacerdotes, quienes están aquí dentro de la Diócesis y a quienes están fuera colaborando en dieciséis Diócesis de este País; Perú, Argentina, Uruguay y últimamente en Rusia y en Cuba, ayudando en los duros trabajos por el Evangelio; mi gratitud a los sacerdotes que colaboraron cercanamente a mi ministerio en el Seminario, la Curia y Catedral Basílica.



Y ¿qué sería el Pastor sin la vida consagrada y sin los laicos? ¿Cómo podría el Obispo evangelizar si no estuviera siempre acompañado por la Iglesia que él preside en el nombre y en la persona de Cristo? En este empeño de la Misión Continental y Permanente o se realizará con la colaboración de los laicos o no se realizará; esa es su misión propia como laicos (especialmente agradezco a los fieles laicos que trabajan en nuestras Comisiones y Vocalías).

Sólo me queda pedir perdón a Dios por las ofensas cometidas voluntaria o involuntariamente y pedirles también perdón a ustedes por mis omisiones, mis descuidos, mis impaciencias, mis palabras o acciones que pudieron afectarlos en su seguimiento a Cristo. Al mismo tiempo, concedo de corazón mi perdón a quienes pudieran haberme ofendido consciente o inconscientemente.

Agradezco a esta Diócesis que siga teniendo para con quien fue su pastor la obligación de acompañarle con la oración y el afecto. Y pedirles que tengan para con su nuevo Obispo, D. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, la misma o mayor generosidad que han mostrado conmigo. Y no olvidemos ponernos todos los días bajo la intercesión de la Santísima Virgen, nuestra Señora de San Juan de los Lagos, patrona de nuestra Diócesis.

*Por tu pura Concepción y belleza sin igual,  
cúbrenos con tu manto,  
Madre Santísima de San Juan.*

## 8.- Agradecimientos al Sr. Felipe Salazar

Gracias SR. OBISPO FELIPE SALAZAR  
Sigue en Casa

*"Den gracias por todo, pues ésta es la voluntad de Dios con respecto a ustedes como cristianos" (1Tes 5,18).*

El dar gracias surge después de haber recibido un regalo, un servicio, un aliento. Nadie da las gracias si se experimenta merecedor de lo recibido. Es muy interesante que San Pablo nos invite a "dar las gracias por todo" y no como un cumplido de "buena conducta", sino como un gesto vinculado a la "voluntad de Dios", a la misma "identidad de cristiano".

Con este espíritu, en referencia a su labor como "padre y pastor del Seminario", queremos darle las más cordiales gracias por estos ocho años de Ministerio Episcopal.

Gracias SR. OBISPO FELIPE porque desde aquella propuesta "in pectore" (en reserva), que le hiciera el Nuncio Apostólico CHRISTOPHE PIERRE, de ser nuestro Quinto Obispo, respondió que sí al Señor que le llamaba de nuevo a dejarse ceñir, sabiendo por experiencia lo que significa "servir a la Iglesia".



Gracias por su acompañamiento paciente y discreto a los formadores, buscando siempre que el Señor sea el centro y el Obispo el primer responsable de la pastoral de la formación, por medio de una confiada colaboración con el Equipo Formador del Seminario.

Gracias por su flexibilidad y apertura en la labor formativa, por generar espacios para la creatividad y la libertad que unida a la verdad, ayuda a mejorar la misión del Seminario.

Gracias por escuchar, por proponer, por dejar expresarnos y sugerir, pero también por su firmeza cuando estaba convencido "de-

lante de Dios" de una decisión a seguir.

Gracias por motivarnos siempre a la Lectio Divina, a inspirarnos en el Documento de Aparecida, a dejarnos tocar por la persona y magisterio del Papa Francisco y a buscar en todo que en Jesucristo tengamos vida.

Gracias por su ejemplo de trabajo en equipo en la pastoral, donde bien agarrado de su cayado como Obispo ha sabido escuchar para decidir y asumir las consecuencias con fe.

Gracias por darnos retos y desafíos como Seminario: Cuidado intenso de los procesos formativos de los seminaristas; unión de la Pastoral Vocacional y el Seminario; la

reestructuración administrativa del Seminario con una "Economía única y autosustentable". Gracias porque en éstos, siempre dio seguimiento y apoyo oportuno.

Gracias por motivarnos a que el Seminario no sea una isla pastoral, sino que esté en constante relación con las familias, con el presbiterio, con las Parroquias, con el caminar pastoral de la Diócesis.

Gracias por reavivar en nuestra conciencia eclesial, que el "Seminario es una responsabilidad de todos", que en la promoción y seguimiento de las vocaciones al sacerdocio en nuestra Diócesis "nos estamos jugando el futuro de nuestra Iglesia".

Gracias por impulsarnos a ser un "Seminario en salida" hacia el Pueblo de Dios, con una actitud misionera, más allá de nuestros límites diocesanos.

Gracias por la Ordenación de 94 Presbíteros durante estos ocho años de su ministerio, ellos son testimonio vivo de la acción de la Gracia y de la libertad valiente de tantos jóvenes que han escuchado al Señor y le han respondido con generosidad, siguiendo los procesos formativos del Seminario.

Gracias por su devoción a Nuestra Señora de San Juan, Patrona de nuestro Seminario, pedimos Le siga cubriendo con su manto.

Pedimos al Señor, el Buen Pastor que da vida en abundancia, Le conceda un ministerio fecundo ahora como nuestro Obispo Emérito. Pedimos Le conceda paciencia creyente en todos los desafíos y sufrimientos propios de esta nueva etapa de su vida, Le dé la paz alegre del "siervo fiel y prudente", y la mansedumbre esperanzadora, que es el rostro del que a lo largo de su vida ha aprendido a ser discípulo y misionero, como dice el Salmo 70: "Tú, Señor, fuiste mi esperanza desde mi juventud".

SR. OBISPO FELIPE, sigue siendo "padre y hermano mayor" de nuestra Iglesia, tenga

muy en cuenta que en el Seminario siempre está en casa.

«Me sedujiste, Señor, y me dejé seducir» Jr 20,7.

*Emmanuel Ponce Castañeda*

1º de Teología

Sin duda Dios actúa siempre de manera providente. Así lo ha hecho con nuestra Diócesis a lo largo de estos 43 años de caminar entre luchas y esperanzas, pero sobre todo demostrando que, cuando pone personas en su nombre, lo hace *Ut in Eo vivant*, es decir, para que en Él tengan vida; esa ha sido la labor de nuestro V Obispo Don Felipe Salazar Villagrana, que con su testimonio, ha querido acercarnos más a Cristo.

¿Cuándo se iba a esperar él que, siendo de Amatlán de Cañas, Nayarit, Dios le concedería más de cuarenta años de su vida vivir en la zona de los Altos de Jalisco? Sin duda que nunca, porque los planes de Dios siempre sorprenden a los que deciden responderle con amor.

Felipe Salazar Villagrana vio por primera vez la luz el 20 de septiembre de 1940, siendo el cuarto de cinco hijos del matrimonio formado por el Sr. Macario Salazar y la Sra. Maura Villagrana. Allí, en Amatlán, fue donde recibió los sacramentos del Bautismo y la Confirmación, así como también cursó sus estudios de primaria y aprendió a crecer en edad, sabiduría y gracia.

Es hermoso reconocer en su historia, como en tantas otras, incluso bíblicas, que Dios va dictando el camino, aunque parezca que nosotros "tengamos otros planes", ya que, el ahora Obispo Felipe, entró al Seminario, no por el deseo de ser sacerdote, sino de ser maestro. Así de grande es el misterio de la vocación, Dios se va encargando de sanar y corregir las intenciones del corazón.

Después de concluir sus estudios fue ordenado sacerdote, el día 21 de diciembre de 1968 en la Catedral de Guadalajara, recibiendo como primer destino Chimaltitán, Arquidiócesis de Guadalajara, un año después fue enviado como Vicario a la Parroquia de San Juan Bautista, en San Juan de los Lagos. Al crearse la nueva Diócesis de San Juan de los Lagos, el joven presbítero quedaba incorporado a la nueva aventura de dar forma y estructura a la Iglesia naciente.

Bien dice San Basilio Magno que «cuando das al necesitado, lo que le das se convierte en algo tuyo, y se te devuelve acrecentado», y eso ha sido Felipe Salazar para la Diócesis, un hombre que ha dado de lo que Dios le ha regalado a una Comunidad que en su momento se vio necesitada de estructura y de formación. En 1973 el Obispo Javier Nuño le pidió ir a especializarse en Sagrada Escritura a la ciudad de Pamplona, en España, para dar un mejor servicio a la entonces joven Diócesis mariana.

Cuando uno decide seguir a Jesús, Él no quita nuestros sueños, sino que les da un sentido nuevo y en favor de su proyecto de amor, puesto que durante muchos años Dn. Felipe fue maestro de Sagrada Escritura, Introducción a la Biblia y Griego, en el Seminario de San Juan de los Lagos.

Con el paso de los años también fue creciendo la responsabilidad y el compromiso en el servicio diocesano, ya que en 1981 fue preparado para ser Vicario de Pastoral. En

1992 fue designado Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, en donde permaneció hasta el año 2004, cuando fue nombrado Vicario General. Realizó el servicio de Vicario General hasta julio de 2007, fecha en que fue nombrado Administrador Diocesano, S.S. Benedicto XVI lo nombró V Obispo de San Juan de los Lagos y el 14 de mayo de 2008 se llevó a cabo su Ordenación Episcopal teniendo como lema de su escudo episcopal «Ut in Eo vivant», «Para que en Él tengan vida». El pasado 2 de abril se dio el comunicado en el cual se expresaba que S.S. Francisco había aceptado la renuncia del Obispo Felipe Salazar Villagrana, debido a que ha cumplido los 75 años de edad, quedando como Administrador Apostólico hasta la llegada del VI Obispo Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe.

A lo largo de toda su historia reconocemos que es indispensable ser dóciles a la voz del Señor para dar siempre una respuesta generosa

a su llamado de amor, y estamos seguros que en la nueva etapa de su vida, el mismo Dios que lo ha llamado al sacerdocio, le va a seguir concediendo un corazón en paz y configurado con el Buen Pastor.

Gracias Señor Obispo por ser pastor y guía

de la Diócesis de San Juan, por ser abierto a las necesidades de la Iglesia Universal y preocuparse por instaurar una cultura de paz. Que Dios le premie su generosa labor y Nuestra Señora de San Juan le brinde siempre su protección.



# 9.- Acuerdos del Colegio de Consultores de Consultores

## PRIMER REPORTE

Lunes 4 de abril de 2016.  
*San Juan de los Lagos, Jal.*

Convocado el Colegio de Consultores en sesión extraordinaria por nuestro Administrador Apostólico, SR. OBISPO FELIPE SALAZAR VILLAGRANA, y después de haber leído el DECRETO DE LA CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS por el que se nombra y constituye como Administrador Apostólico de la Diócesis de San Juan de los Lagos, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Dar a conocer a la Comunidad diocesana el mensaje del Sr. Obispo electo de nuestra Diócesis, MONS. JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE. Este mensaje, a petición de los Consultores, será la base de reflexión para la preparación de la llegada del nuevo Obispo.
2. Hacer llegar la Circular No. 08/16 de nuestro Administrador Apostólico sobre el nombramiento del Nuevo Obispo, donde se pide la oración por los Obispos, para recitarla en las Misas después de la comunión.
3. Hacer del conocimiento de la Comunidad Diocesana el Decreto de nombramiento del Sr. Obispo Felipe Salazar como Administrador Apostólico de nuestra Diócesis.
4. A petición de Mons. Jorge Alberto, el Administrador Apostólico comisionó en una reunión extraordinaria del 3 de abril, a tres presbíteros



para un primer encuentro con él en la Ciudad de México el miércoles 6 de abril. Los responsables y puntos a compartir son:

- ◆ Pbro. Francisco Escobar Mireles: Visión general de la Diócesis: Curia diocesana (Vicario General, Canciller, Ecónomo, Vocero diocesano y Tribunal); Organismos consultivos (Consejo Presbiteral, Consejo de Pastoral); Otras Instituciones (Cabildo catedralicio y Vida consagrada). Así como lo que compete a la Vicaría Diocesana de Pastoral: Área de Comunión (comisión de coordinación decanal); Área de Triple Ministerio (Comisiones de Pastoral Profética, Litúrgica y Social); Área de Tareas Diversificadas (Comisiones de Pastoral Familiar, Adolescentes y Jóvenes, Salud Integral y de la Cultura); Área de Agentes de Pastoral (Comisiones del Clero, Vida Consagrada y Laicos).
  - ◆ Pbro. Francisco Ledezma González: Arco Vocacional de la Formación Inicial: Familia, Pastoral Vocacional, Seminario Menor, Seminario Mayor; Formación Permanente (Pbro. 0 a 5; 6 a 15; 16 a 29; 30 en adelante).
  - ◆ Pbro. Gabriel González Pérez: Economía de la Diócesis, FASS, acondicionamiento de la casa habitación del Nuevo Obispo.
5. El 12 y 13 de abril, el Administrador Apostólico y el Pbro. Trinidad Antonio Márquez Ramí-

rez tendrán un encuentro con el Nuevo Obispo en la Ciudad de Monterrey. La finalidad es hacer de su conocimiento el caminar del Colegio de Consultores, la dinámica de las Visitas Pastorales y ofrecerle las fechas de Confirmaciones que tenía agendadas el P. Juan Francisco como Vicario General.

6. Para iniciar los preparativos de la Toma de posesión del Nuevo Sr. Obispo, que será Dios mediante el viernes 20 de mayo en la Casa de Pastoral Juan Pablo II, el Administrador Apostólico dio las siguientes comisiones:

- ◆ Pbro. Francisco Escobar Mireles: Material de oración y reflexión para preparar la Llegada del Nuevo Obispo; Servicios Litúrgicos para la Celebración de la Toma de Posesión.
- ◆ Pbro. Francisco Ledezma González: Invitados, edecanes y servicio de logística.
- ◆ Pbro. Gabriel González Pérez: Economía, invitación, traslados y hospedaje para Obispos; comida.
- ◆ Pbro. Ramón Orozco Muñoz: Coordinación general, conjuntar en un programa las distintas comisiones. Hacer los reportes al Presbiterio de los acuerdos tomados en las reuniones del Colegio de Consultores.

Todos ellos apoyados de:

- ◆ Cabildo Catedralicio: traslado de la imagen peregrina de la Virgen, vestiduras, etc.
  - ◆ Seminario: elaboración de la invitación, estampa y pendones; estacionamiento; apoyo a servicios litúrgicos y logística (cruz roja, protección civil, etc.)
  - ◆ Casa de Pastoral Juan Pablo II: Acondicionamiento de espacios, hospedaje de Obispos e invitados especiales, comida, etc.
7. La peregrinación diocesana a la Basílica de Guadalupe no se suprime, se traslada al martes 31 de mayo.
8. Los detalles de la Toma de posesión se les irán haciendo llegar oportunamente.

*P. Ramón Orozco Muñoz*  
Coordinador

## SEGUNDO REPORTE

Acuerdos tomados en la Reunión del Colegio de Consultores

Jueves 14 de abril de 2016.  
*San Juan de los Lagos*

Convocado el Colegio de Consultores en sesión extraordinaria por nuestro Administrador Apostólico, SR. OBISPO FELIPE SALAZAR VILLAGRANA, y después de escuchar una síntesis de la reunión que tuvo el Equipo de preparación con MONS. JORGE ALBERTO el pasado 6 de abril, y del encuentro de MONS. FELIPE (y el Secretario) el día 12 en Monterrey se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Sobre el Inicio del Ministerio Episcopal de MONS. JORGE A. como VI Obispo de nuestra Diócesis (viernes 20 de mayo):
  - ◆ A las 9:00 am será la Recepción de MONS. JORGE A. en la entrada de San Juan (templo del Calvario). Ahí recibirá un saludo del Presidente Municipal y de los Párrocos y presbíteros de la ciudad, con presencia de las Parroquias de la ciudad a lo largo del recorrido. Coordinan el SR. CURA JUAN MARTÍN GONZÁLEZ DÁVALOS y el SR. CURA IRENEO GUTIÉRREZ LIMÓN.
  - ◆ A las 9:30 am será la Bienvenida de MONS. JORGE A. en la Basílica, hará Profesión de fe y recibirá la Cátedra. Coordina el SR. CANGO. ANTONIO MÁRQUEZ LOZANO y el PBRO. FRANCISCO ESCOBAR MIRELES.
  - ◆ A las 12:00 hrs será la entrada de la imagen peregrina de Nuestra Señora de San Juan a la Casa Pastoral Juan Pablo II. Coordinan el SR. CANGO. ANTONIO MÁRQUEZ LOZANO y el PBRO. FRANCISCO ESCOBAR MIRELES.
  - ◆ A las 12:30 hrs. Iniciaré la Celebración Eucarística. Coordina el PBRO. FRANCISCO ESCOBAR MIRELES.
  - ◆ A las 18:30 hrs. el SR. OBISPO JORGE A. rezará el Rosario en la Catedral Basílica. Co-

ordina el SR. CANGO. ANTONIO MÁRQUEZ LOZANO.

- ◆ Para la participación en la Eucaristía habrá boletos distribuidos proporcionalmente a cada decanato; el orden de los lugares se rifará. Se tendrá un espacio acondicionado para las personas que no traigan boleto. En su momento se les hará llegar el croquis de acomodo y los boletos correspondientes. Coordinan el SR. CURA FRANCISCO LEDEZMA GONZÁLEZ y el PBRO. ALFREDO GARCÍA GUZMÁN.
- ◆ Para la comida coordinan el PBRO. GABRIEL GONZÁLEZ PÉREZ Y PBRO. ALFREDO GARCÍA GUZMÁN, en su momento nos darán las indicaciones prácticas.

2. De la reunión del 13 y 14 de abril que sostuvieron en Monterrey el Administrador Apostólico y el PBRO. TRINIDAD ANTONIO MÁRQUEZ RAMÍREZ con MONS. JORGE A.:



- ◆ Aprobó las propuestas de horario de la Toma de Posesión, haciendo algunas sugerencias.
- ◆ Aprobó al PBRO. FRANCISCO ESCOBAR MIRELES como Delegado de la Vicaría de Pastoral de la Diócesis.
- ◆ El SR. OBISPO FELIPE le compartió las distintas formas en cómo se ha hecho la elección de Vicario General.
- ◆ Aprobó la Plenaria del Presbiterio para el 13 de junio, como estaba planeada, pero antes quiere un encuentro con los Presbíteros en cada Decanato. El SR. C. IRENEO GUTIÉRREZ LIMÓN definirá con cada decano la agenda de estos encuentros. El PBRO. FRANCISCO ESCOBAR acompañará al SR. OBISPO JORGE A.

- ◆ El SR. OBISPO JORGE A. quiere un encuentro personal con cada presbítero, primero con los que van este año a Misión, luego con los que reciben cambio y regresan de Misión, finalmente irá viendo la manera de hacerlo con cada uno.

- ◆ Aprobó el proyecto de cambios presbiterales. El SR. OBISPO FELIPE les da seguimiento.

- ◆ De la agenda del SR. OBISPO JORGE A. del mes de mayo y junio:

- ◆ Confirmaciones en La Divina Providencia (Tepatlán), Jesús María, Lomas Verdes (San Juan de los Lagos), Pegueros, La Santa Cruz (Tepatlán), Valle de Guadalupe, La Inmaculada Concepción y San Juan bautista de la Laguna (Lagos de Moreno), San Pedro Apóstol (Arandas), La Sagrada Familia (Lagos de Moreno), Sangre de Cristo (San Juan de los Lagos). Se les pide a los Párrocos telefonar con él en fecha próxima a la fecha de Confirmaciones.

- ◆ Encuentros: Curia, Seminario (candidaturas y ministerios), Ordenandos Presbíteros y

Diáconos, Catedral, Decanatos (presbíteros), Sacerdotes (comenzando por los que van o regresan de misión o cambio), Posibles nuevos párrocos.

- ◆ Encuentros diocesanos: Peregrinación al Tepeyac; Plenaria del Presbiterio, Consultores, Consejo Presbiteral, Ordenaciones (2 Diáconos y 6 Presbíteros), Asambleas Decanales y Parroquiales, 44º Aniversario de la Diócesis.

- ◆ El martes 26 de abril se tendrá en Aguascalientes un encuentro con el SR. OBISPO JORGE A. donde se tratarán dos asuntos:

? Avances y pendientes para la Toma de Posesión del día 20 de mayo. Asisten: Sr. Obispo Felipe Salazar V. (Administrador Apostólico); Pbro. Francisco Escobar Mireles (Liturgia); Pbro. Gabriel González Pérez (Economía); Pbro. Trinidad Antonio Márquez Guerrero (Secretario); Sr. Cura Francisco Ledezma González (Logística) y Pbro. Ramón Orozco Muñoz (Coordinación).

? Colegio de Consultores donde cada uno expondrá por escrito según su encomienda: Sr. Obispo Felipe Salazar V. (Visita Ad limina y visitas pastorales); Pbro. Francisco Escobar Mireles



(Vicaría de Pastoral); Pbro. Gabriel González Pérez (Economía diocesana); Sr. Cango. Antonio Márquez Lozano (Cabildo catedralicio); Pbro. Ramón Orozco Muñoz (Seminario); Sr. Cura Francisco Ledezma González (Formación permanente); Pbro. Miguel Ángel Pérez Magaña (Vida consagrada); Sr. Cura Ireneo Gutiérrez Limón (Decanatos y encuentros decanales).

*NOTA: Si hubiera algún avance lo haríamos saber con otro reporte*

3. La siguiente reunión del Colegio de Consultores será, Dios mediante, el 24 de mayo.
4. Los detalles de cada momento del 20 de mayo se les darán a conocer con oportunidad.

*P. Ramón Orozco Muñoz*  
**Coordinador**

## TERCER REPORTE

Acuerdos tomados en la Reunión del Colegio de Consultores

Martes 26 de abril de 2016.  
*Aguascalientes, Ags.*

Comunicado de los acuerdos más importantes que se tomaron el 26 de abril en Aguascalientes con la presencia, por unos momentos, de MONS. JORGE ALBERTO, ya que debido al fallecimiento de su Papá tuvo que regresar de urgencia a Monterrey. Estuvieron presentes Mons. Felipe Salazar Villagrana, el Equipo Coordinador y el Colegio de Consultores.

1. Seguir intensificando nuestra oración eclesial por el Ministerio Episcopal de MONS. JORGE ALBERTO en nuestra Diócesis.
2. Los momentos del día 20 de mayo serán, Dios mediante:
  - a. 9:00 am. Recepción en la Entrada de San Juan (Templo del Calvario). Coordinan el Sr. Cura Juan Martín Glez. y el Sr. Cura Ireneo Gutiérrez.
  - b. 9:30 am. Recepción en la Catedral-Basílica. Coordinan el Pbro. Francisco Escobar M. y el Sr. Cango. Antonio Márquez.
  - c. 12:00 hrs. Entrada de la Imagen peregrina de la Virgen a la Casa Pastoral Juan Pablo II. Acompaña la danza de Monterrey y la Guardia de la Virgen. Coordinan el Sr. Cango. Ignacio Hernández y el Sr. Cango. Antonio Márquez.
  - d. 12:30 hrs. Celebración Eucarística. Coordinan Pbro. Francisco E. Mireles, Pbro. Francisco Rodríguez y Pbro. Emmanuel Vázquez C.
  - e. 14:30 hrs. Comida para todos los participantes. Coordinan Pbro. Gabriel Glez. y Pbro. Fernando Varela.
  - f. 18:30 hrs. Rosario en Catedral guiado por el Sr. Obispo Jorge Alberto. Coordina el Sr. Cango. Antonio Márquez.
3. Para la Recepción, tanto en la Entrada de San Juan como en la Catedral-Basílica, se invita a participar con mucha fe a todas las Parroquias

de la Ciudad, presbíteros, laicos y Autoridades civiles.

4. Sobre la Celebración Eucarística en la Casa de Pastoral, por cuestión de orden, se tomaron los siguientes acuerdos:

a. Para el estacionamiento se reservará la parte de atrás del Comedor de la Casa Pastoral y la zona de la Cabaña, para los Presbíteros, Religiosos y Religiosas, entrando por el Seminario y las Casas Sacerdotales. El estacionamiento frente a la Casa será para quien vaya llegando sobre todo para quienes nos visitan de fuera de la



Diócesis. La zona de autobuses estará señalada frente a la carretera. Una vez llenos los espacios interiores se dispondrá de la Avenida Juan Pablo II.

b. Se les han hecho llegar 20 boletos por comunidad, donde está indicado con una letra la Zona asignada por Decanato en la participación de la Eucaristía. Para el acomodo se harán tres filas de todos los Decanatos para ir llenando de adelante hacia atrás según vayan llegando. La entrada será de 10:00 am a 11:45 am, porque a las 12:00 hrs. recibiremos la imagen peregrina de Ntra. Señora de San Juan. Después de esta hora se llenarán los espacios que hayan quedado vacíos. En el Auditorio de la Casa Pastoral se acondicionarán mil lugares para personas sin boleto.

c. En la entrada se les entregará el Folleto de la Celebración y una botella de agua potable para que luego se pueda rellenar tanto en las llaves de la Casa de Pastoral como en los tinacos que se acondicionarán en el Seminario.

d. A todos los Presbíteros se les entregará una estola para la concelebración.

e. Por ser el año de la Misericordia se ofrecerá el Sacramento de la Reconciliación de 10:00 am - 12:00 hrs. Se les solicita a los Presbíteros que gusten apoyar en este servicio llegar a la hora indicada, el equipo de recepción les indicará los lugares. El P. Ángel Méndez Jiménez coordinará este servicio.

f. La colecta de la Misa del día 20 de mayo se destinará para damnificados de Ecuador.

5. Para la Comida se tomaron los siguientes acuerdos:

a. Habrá comida para todos los participantes en dos lugares:

i. En el Comedor de la Casa Pastoral se atenderá a los Obispos, Familia y Amigos de Mons. Jorge A.; Autoridades civiles, Presbíteros de

Monterrey y Nuevo Laredo.

ii. En la Explanada del Seminario (junto al Centro Cultural Anacleto Glez. Flores, Biblioteca) se atenderá a personas de Monterrey, representantes de los Decanatos, Presbíteros de la Diócesis, Religiosos(as), Seminaristas y personas en general.

La siguiente reunión del Colegio de Consultores, y última de la labor de Mons. Felipe Salazar Villagrana, como Administrador Apostólico, será, Dios mediante, el jueves 12 de mayo, donde se ultimarán detalles de las distintas comisiones. Si se ve conveniente dar algún reporte, se les hará llegar en su momento.

*P. Ramón Orozco Muñoz*  
Coordinador

# 10.- Informe sobre el Estado de la Diócesis

## SAN JUAN DE LOS LAGOS

### 1. Realidad social del territorio que abarca la Diócesis.

#### 1.1 Situación geográfica, extensión territorial, división civil, población, clima y vías de comunicación.

La Diócesis de San Juan de los Lagos está en el noreste del Estado de Jalisco al occidente de México, entre los meridianos 101 y 103 de longitud oeste y los paralelos 20 y 22 de latitud norte. Se extiende a lo largo de 12,400 km<sup>2</sup>, en 20 municipios del Estado de Jalisco: Acatic, Arandas, Atotonilco el Alto, Ayotlán, Cañadas de Obregón, Degollado, Jalostotitlán, Jesús María, Lagos de Moreno, Mexxicacán, San Diego de Alejandría, San Ignacio Cerro Gordo, San Juan de los Lagos, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatlán, Tototlán, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Yahualica.

Comprende la mayor parte de la región de “Los Altos de Jalisco” (excepto los municipios de Teocaltiche, Villa Hidalgo, Encarnación de Díaz y Ojuelos, que pertenecen a Aguascalientes, y la parroquia de Comanja que pertenece a León); se agrega una parte de “La Ciénega” del Río Lerma, en la zona centro de Jalisco (municipios de Tototlán, Atotonilco, Ayotlán y Degollado), conocido como “El Plan” y la comunidad Jalpa de Cánovas del Bajío Guanajuatense.



Geográfica y culturalmente podemos distinguir tres regiones en nuestra Diócesis:

**Zona sur:** Es parte de la Ciénega de Chapala o cuenca del Lerma: tierra negra, fértil, con temporal de lluvias regular y considerable riego. Es una zona plana baja (1400-1500 metros sobre el nivel del mar), con varios ejidos. En lo cultural y social, participa de lo alteño y de las tierras bajas. Se muestran más liberales en materia religiosa, conflictivos en lo laboral y político, muy sincero, menos creativos para la supervivencia.

**Zona central:** Principalmente la parte de ‘tierra colorada’: una amplia zona de tierras altas (1800-2000 metros sobre el nivel del mar) con temporal de lluvias regular y suelos de relativa fertilidad gracias al trabajo tenaz de sus habitantes. Destaca su religiosidad, espíritu de trabajo y ahorro. La tenencia de la tierra se centra en la propiedad privada. El ‘ranchero’ es hombre de campo aunque se concentre en los pueblos, apegado a su tierra, su economía depende de la agricultura, ganadería, avicultura, y de la emigración a Estados Unidos. “Los Altos de Jalisco” tienen una identidad cultural definida, a nivel nacional y eclesial. Es grande su producción de maíz, y el cultivo del agave para la producción del tequila.

Zona norte: Son tierras blancas, áridas y erosionadas, a 1700 metros sobre el nivel del mar promedio, en un ‘paisaje’ de lomeríos y sinuosidades que de vez en cuando conforman pequeñas ‘joyas’. Su temporal de lluvias es menos regular al avanzar hacia el norte. Es considerable la actividad ganadera, en apoyo a la agricultura. Existieron varias haciendas; en la actualidad predomina la pequeña propiedad. Su tipo humano es más orgulloso y culto, con gente del Distrito Federal después del terremoto de 1985, y por el corredor industrial Guanajuato-Aguascalientes. La zona de Lagos es industrial y quedan pueblos indígenas.

Población total: 787,887 habitantes. En zona urbana: 567,944(72.07%); y en zona rural: 219,943 (27.92 %). Hombres: en lo urbano 273, 830; en lo rural 104,040. Mujeres: en lo urbano 294,114; en lo rural 109, 315.

Católicos: 765, 182: en lo urbano 555,033; en lo rural 210, 149. No católicos: 8, 575: en lo urbano 6,992; y en lo rural 1,583. Otras religiones: 115 (en lo urbano 107; en lo rural 8). Sin religión: 2,957 (en lo urbano 2,604; en lo rural 353).

Total de hogares: 250,726 (en lo urbano 174,164; en lo rural 76, 562).

La Diócesis tiene buenas vías de comunicación a todas las parroquias y cuasiparroquias. La comunidad más alejada de la sede episcopal se encuentra a dos horas y media de camino.

**1.2 Cuadro histórico.**

La historia ha ido forjando un pueblo con una identidad propia de arraigado catolicismo.

Conquista y evangelización: Los antepasados indígenas eran pueblos nómadas, de pobreza

cultural, diversas lenguas y escasos asentamientos, evangelizados por franciscanos en Doctrinas. Tras la sangrienta conquista de Nuño de Guzmán y la derrota de la rebelión en el Cerro del Mixtón, no hubo mestizaje: los criollos vivían en estancias ganaderas, y los aborígenes en los pueblos autónomos de la Corona refundados por los misioneros.

Colonización y cristianización: Gente piadosa, en las Haciendas, cultivaba la tierra y criaba ganado; el trabajo agropecuario originó la diversión de la Charreada. Su atención pastoral era:

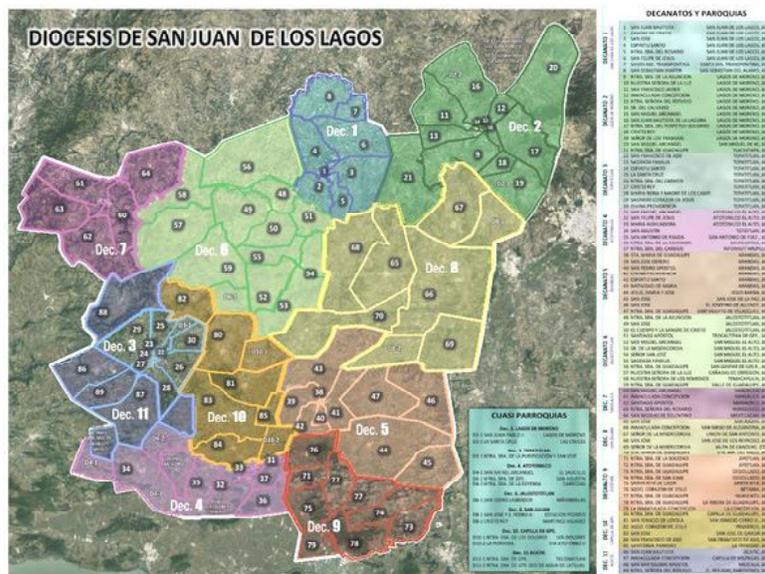
catecismo, fiestas patronales, Misa y sacramentos, cofradías para obras de misericordia (escuela, hospital y pobres). Construyeron magníficos templos.

La Virgen de San Juan: Traída en 1541 por Fray Miguel de Bolonia, fue reconocida e invocada a partir del primer milagro (1623): reanimación de una niña

cirquera española. Desde entonces su imagen es visitada y prodiga muchos favores. Esta presencia hace más marianos a nuestros pueblos. Es la Patrona de la Diócesis, del Seminario y de varias comunidades.

Independencia y Reforma: En las luchas políticas, simpatizaron más por la monarquía española, el Partido Conservador y el Porfirismo. Hubo muchas protestas contra el liberalismo nacional de las Leyes de Reforma. Pese al despojo de propiedades, la Iglesia prosiguió en la educación, los grupos organizados socorrían a los menesterosos, y las misiones populares acrisolaban la fe del pueblo.

Revoluciones mexicanas: Nuestros pueblos poco participaron en sus luchas. Las cuestiones



sociales según las enseñanzas de León XIII encontraron fervientes promotores como el Beato Lic. Anacleto González Flores; muchos laicos florecieron en su compromiso social, y surgieron nuevas congregaciones religiosas con muchas vocaciones.

**Persecuciones religiosas:** Ante leyes altamente antirreligiosas de los gobiernos revolucionarios, nuestra gente protagonizó la lucha religiosa para defender la fe, tomando las armas como último recurso, sufriendo concentraciones y suspensión del culto en cuatro grandes momentos (1917-1918 por la persecución carrancista; en 1924 por la persecución del Gobernador de Jalisco Guadalupe Zuno; de 1926 a 1929 por la persecución del Presidente de la República Plutarco Elías Calles; y en 1936 en el “movimiento escobarista”). Entre nuestros mártires están los santos sacerdotes Román Adame Rosales, Julio Álvarez Mendoza, Pedro Esqueda Ramírez, Sabás Reyes Salazar, Toribio Romo González y Tranquilino Ubiarco; y los Beatos laicos Anacleto González Flores, Miguel Gómez Loza, Luis Magaña Servín, Leonardo Larios; y en España los Beatos religiosos José María Escoto y Reginaldo Hernández. Destacamos, en el pasado, el protagonismo de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y la Adoración Nocturna.

En la actualidad: El proceso pastoral le ha dado identidad a nuestra Diócesis, y avanzamos en la línea de la Misión Continental permanente, que es la forma de realizar la Nueva Evangelización en nuestra Patria. Se crean nuevas parroquias en los núcleos nuevos de población con el acompañamiento de un sacerdote. Se atienden peticiones de sacerdotes en diócesis necesitadas del país y del extranjero. A nivel Provincia se intenta atender a las familias, la paz y reconciliación, y los procesos de formación permanente para todos.

### **1.3 Dimensión social y política.**

#### **a) Dimensión social.**

El fenómeno migratorio. La migración de nuestra gente hacia Estados Unidos es grande (quizá una tercera parte de la Diócesis está fuera). En la década de los 90' la migración México-Estados

Unidos fue un fenómeno de origen rural, predominantemente masculino, por cuestiones laborales, casi siempre indocumentados y, tarde o temprano, de retorno a México. Desde la primera década de este siglo se empiezan a dar algunos cambios: Es posible legalizar la estancia en USA. Esto desencadena fenómenos como el establecimiento familiar, laboral, a largo plazo y un retorno incierto al país de origen. Hoy también se opta por emigrar hacia el interior del país, buscando trabajo mejor remunerado. Los migrantes han disminuido su estatus social, debido a que ya no son los únicos que pueden destacar económicamente. Aumentó el número de familias y mujeres “solas” por cuestiones de abandono o formalmente divorciadas por la ruptura de la unión.

**Inmigración.** Desde comienzos de este siglo aparece el fenómeno de la inmigración de personas de otros Estados, especialmente de Chiapas, a tierras alteñas. Este hecho hace que la identidad étnica alteña se vea confrontada no sólo por la emigración de sus gentes, sino por la inmigración.

**El turismo religioso.** En nuestra diócesis, sobre todo en la sede, ese atractivo se generó de manera espontánea como “turismo religioso”, por la existencia del segundo santuario mariano más visitado de México, el de la Virgen de San Juan de los Lagos, aunado otros santuarios más en honor de los mártires del conflicto cristero, así como diversos lugares que, por devoción histórica, convocan a personas del país y fuera de él, especialmente el Santuario de Santo Toribio Romo. Desde diversas trincheras, las autoridades civiles buscan hacer que los peregrinos se conviertan en turistas y, por su parte, las acciones pastorales de la Iglesia buscan que los turistas se conviertan en peregrinos, mediante una atención integral a las personas que nos visitan.

**Cultura.** Esta región es conocida como la cuna de la charrería, prestigio ganadero y el empeño de su gente por mantener intactas sus tradiciones resistiendo a los embates de la modernidad. Se da una gran importancia a los símbolos religiosos, especialmente a los templos y las imágenes religiosas. Además de los modelos culturales

autóctonos y tradicionales, coexiste una cultura híbrida con influencias del racionalismo tecnológico, modernidad tardía y postmodernidad.

Justicia y paz. La realidad de la violencia y la inseguridad se hace cada vez más palpable con manifestaciones diversas. Hay un clima de miedo en algunos sectores geográficos y humanos, los cuales provocan odios, rencores y resentimientos que en cualquier momento pueden explotar de las peores formas. Esto ha llevado a impulsar, desde la fe, la creación de espacios de diálogo que inicien procesos de perdón y reconciliación en los sectores más expuestos.

#### b) Dimensión política.

Participación ciudadana. La forma de participación ciudadana más común son las conversaciones con otras personas sobre temas políticos, los cual requiere poco esfuerzo y refleja el interés de las personas en la política. Muy pocos participan en las reuniones cabildo municipal o delegacional. El ejercicio de la democracia se percibe como una acción en la que no todos participan (50% en los últimos comicios) y ganan muy pocos. Persiste la desconfianza en la clase política. Se percibe un escaso interés por involucrarse en organizaciones de la sociedad civil. Tal parece que se prefiere una democracia poco funcional frente a un “eficiente” gobierno autoritario.

Sistema Partidista. Se nota una transición del bipartidismo (PRI-PAN) hacia la presencia de una nueva fuerza política: el Movimiento Ciudadano. El PRD no presenta alguna variación en cuanto al número de simpatizantes, ya que éste ha oscilado entre una tercera y en ocasiones una cuarta o quinta posición. Ante el panorama partidista en la actualidad, y los resultados de las últimas elecciones, una buena parte del electorado refleja que no son propiedad de nadie y mucho menos fieles a una fuerza política, si ésta no obtiene un óptimo desempeño gubernamental o resulta atractiva políticamente.

Elecciones 2015. Éstas han sido las elecciones intermedias en las que se han dado el mayor grado de abstencionismo. En general solamente participó la mitad de los electores registrados. Esta

reacción del electorado refleja, como en otras partes del país, que la ciudadanía no encuentra una razón suficiente para emitir su voto. El mapa político reafirma, en este caso, la presencia predominante de los partidos PRI (en alianza con el PVEM), PAN y el partido emergente MC (Movimiento Ciudadano), con todo y las crisis que se viven al interno de los partidos tradicionales. Después de los últimos comicios, el emergente partido Movimiento Ciudadano conduce los destinos de uno de los municipios más grandes de nuestra Diócesis (Tepatlán).

#### 1.4 Aspectos económicos y culturales.

La gente vive fundamentalmente del campo: agricultura (maíz, agave), ganadería (vacas, caballos), granjas (gallinas, cerdos) y sus productos. En los pueblos, el comercio, y talleres o microempresas familiares, no hay industrias. Dependemos mayoritariamente de las divisas que envían los “norteños” (migrantes en los Estados Unidos).

Por la crisis económica y los procesos de globalización aumenta el número de empobrecidos. Al ir desapareciendo las pequeñas empresas, se originan problemas de desocupación. Los campesinos sufren graves injusticias al adquirir insumos y comercializar sus productos agropecuarios, además de la escasez de agua y de apoyos efectivos. No hay mucho sentido de asociacionismo.

Población económicamente activa: 314,186 (99,270 mujeres y 214,147 hombres). Sólo 300,427 están ocupados (96,782 mujeres y 202,864 hombres). 17,813 mayores de 12 años sin escolaridad (6,044 en el campo, 11,769 en ambiente urbano). Y 13,249 desocupados (2,358 mujeres y 10,792 hombres); sólo 2491 en el campo. Población no económicamente activa: 265,084 (204,613 mujeres y 59,518 hombres).

488,280 saben leer; 43,403 analfabetos mayores de 15 años (15,806 en el campo; 27,597 en ambientes urbanos); 103,458 tienen primaria terminada; 110,705 la secundaria; 56,378 tienen al menos un año de preparatoria; 31,941 al menos un grado de educación superior (sólo 2016 en el campo). La tasa de analfabetismo es un 9.11% en

promedio, pero es grave el alto grado de deserción escolar, y el analfabetismo práctico, de la gente que lee poco y no se interesa por temas de interés u obras de literatura.

De 189,460 hogares censales (50,940 en el campo, y 138,520 en la ciudad), 41,946 tienen jefatura femenina (sólo 8,307 en el campo) y 146,337 masculina. Nacieron en la entidad 708,552. Se han creado muchos complejos de vivienda popular, que muchos han aprovechado, con departamentos pequeños y pocos espacios para convivencia vecinal y familiar. Las estadísticas sobre vivienda muestran que han mejorado en cuanto a sus servicios, pero más de un 50% de familias vive en casa rentada o prestada.

Los estilos propuestos por los medios de comunicación han creado nuevas formas de colonización, adicciones, esclavitud, extorsiones y fraudes. Se ve la violencia e inmoralidad como algo ordinario. Las prácticas del crimen organizado y del narcotráfico se han glorificado creando atractivo en las nuevas generaciones. Se ha relativizado la moral.

Hay 765,182 católicos; 8,575 protestantes y evangélicos; 115 con otras religiones y 2,975 sin religión (2,604 en la ciudad).

Derechohabientes a servicios de salud: 470,355 (125,113 en el campo; 345,242 en ambientes urbanos); y sin derechohabencia 307,917 (220,555 en ciudades); 218,698 del IMSS; 19,974 de ISSSTE; 216,421 de Seguro Popular (83,474 en el campo); 179 a Pemex o Sedena o Semar. Se buscan alternativas de medicina sobre todo natural, y por la magia, supersticiones y falsa religiosidad.

La guerra contra el crimen trajo un clima de inseguridad y violencia, y topa con la corrupción; son muchas las personas extorsionadas, crecen los secuestros. Se ideologizan situaciones sociales (divorcio exprés, aborto asistido, eutanasia, uniones de convivencia entre personas del mismo sexo, etc.).

Casados o unidos mayores de 12 años: 313,688 (87,437 en el campo): 157,711 mujeres y 153,508 hombres (110,851 en la ciudad). Casados o unidos de 15 a 24 años: 18,937 (sólo 4,762 en el

campo). Crece la violencia intrafamiliar (física, verbal, moral, psicológica, mediática). Hay menos sentimientos de parentesco y fraternidad, y se atacan y odian por rupturas en negocios, cuestiones de herencias, o conflictos entre miembros de la familia. Se ha deteriorado la calidad de relaciones humanas y varios hogares se han destrozado. El fenómeno del aumento de suicidios y la depresión generalizada se investiga.

No se ve claro cómo organismos y programas sociales municipales, estatales o federales puedan realmente erradicar las situaciones de pobreza (“70 y más”, “Pro-campo”, “Progresas”, seguro popular, consejo contra adicciones, denuncias de violencia, servicios y campañas del DIF para el desarrollo integral de la familia, etc.).

## 2. Realidad eclesial.

### 2.1 Breve historia de la Diócesis.

Erigida por el Beato Pablo VI mediante la Bula “Qui omnium christifidelium” el 25 marzo 1972, junto con Ciudad Guzmán, inició su caminar como Iglesia particular el 29 junio del mismo año. Los primeros diez años configuraron nuestra identidad y se formaron las estructuras básicas. Después, hemos trabajado durante 30 años en cinco etapas de una pastoral organizada y de conjunto, marcadas cada una por un Plan de Pastoral, que nos une en una misma mística pastoral. Conviene resaltar la Visita del Papa Juan Pablo II a San Juan de los Lagos (8 de mayo de 1990).

Cinco Obispos han guiado la Diócesis:

1. Mons. Francisco Javier Nuño Guerrero (1972 - 1981): constituyó el Seminario diocesano, la Curia, el Consejo Presbiteral, la Escuela Catequística y 9 comunidades erigidas en parroquias.
2. Mons. José López Lara (1981 - 1987): constituyó el Colegio de Consultores y el Consejo de Asuntos Económicos; logró la elaboración del I Plan Diocesano de Pastoral (1985 - 1988); las estructuras pastorales a nivel decanal y parroquial. Murió el 25 de abril de 1987. El Administrador Diocesano, Cango. Luis Navarro Romero, prolongó un año la vigencia del Plan. Erigió 2 parroquias.



3. Mons. José Trinidad Sepúlveda Ruiz-Velasco (1988 - 1999): construyó la Casa de Pastoral Juan Pablo II, que ha prestado un invaluable servicio para las diócesis del país; impulsó la elaboración del Segundo (1989 - 1995) y del Tercer (1995 - 2000) Plan Diocesano de Pastoral; encabezó la Visita del Papa Juan Pablo II a la Diócesis de San Juan (8 de mayo de 1990). Iniciaron Asambleas a nivel decanal y parroquial. Erigió 7 parroquias.
4. Mons. Javier Navarro Rodríguez (1999-2007): impulsó el IV Plan Diocesano de Pastoral; el manual de decanos y la Guía para la Visita Pastoral; inició el proceso de elaboración del manual de párrocos y normas para sacramentos; ubicó al consejo diocesano de pastoral en el conjunto de organismos canónicos relativizando su papel rector; su deseo de un cuarto santuario para la Virgen le atrajo mucho sufrimiento. Erigió 17 parroquias.
5. Mons. Felipe Salazar Villagrana (2008- ): impulsó el V Plan diocesano de pastoral, realizó Visita Pastoral a todas las comunidades, creó muchas parroquias, cuasi parroquias y comunidades en proceso, la consolidación de sectores parroquiales y los procesos de formación permanente, para acercar los servicios a la gente, promulgó la Normativa diocesana para los Sacramentos e impulsó la organización del envío de sacerdotes misioneros.

## 2.2 División eclesiástica (provincia, decanatos, parroquias).

La Diócesis de San Juan de los Lagos pertenece a la Provincia eclesiástica de Guadalajara:

Las parroquias de la Diócesis de San Juan de Los Lagos están organizadas en 11 Decanatos. Cada mes sesiona su Consejo decanal de pastoral, integrando a los laicos de las Comisiones y representantes de todas las parroquias. Sirve de nexo entre las parroquias y la diócesis y de las parroquias entre sí, para un servicio de subsidiariedad a las parroquias.

En cada Decanato, el Decano, bajo la coordinación del Vicario General, como hermano mayor de los sacerdotes, se entiende de lo canónico y administrativo (el ser sacerdotal); en cuanto al quehacer pastoral, el Vicario decanal de pastoral, como animador de la pastoral, acompaña los procesos y equipos pastorales de las parroquias que lo conforman, bajo la coordinación del Vicario diocesano de Pastoral.

Los Decanatos son:

- Decanato 1: San Juan de los Lagos
- Decanato 2: Lagos de Moreno
- Decanato 3: Tepatitlán de Morelos
- Decanato 4: Atotonilco
- Decanato 5: Arandas
- Decanato 6: Jalostotitlán
- Decanato 7: Yahualica
- Decanato 8: San Julián

- Decanato 9: Ayotlán
- Decanato 10: Capilla de Guadalupe
- Decanato 11: Acatic

---

### DECANATO 1, SAN JUAN DE LOS LAGOS:

- Parroquia de San Juan Bautista (San Juan de los Lagos)
- Parroquia de la Sangre de Cristo (San Juan de los Lagos)
- Parroquia de San José (San Juan de los Lagos)
- Parroquia El Espíritu Santo (San Juan de los Lagos)
- Parroquia de Nuestra Señora del Rosario (San Juan de los Lagos)
- Parroquia de San Felipe de Jesús (San Juan de los Lagos)
- Parroquia de San Sebastián Mártir (San Sebastián del Álamo)
- Parroquia de Santa María Transpontina (Santa María Transpontina)

En este Decanato 1 está el Obispo, la Curia Diocesana, el Cabildo y clero de la Catedral Basílica, el Seminario Mayor, la Casa Juan Pablo II, la Casa del Sacerdote, tiene casa los Hermanos Lasallistas. Comunidades en vías de convertirse en Cuasiparroquias: El Sagrado Corazón de Lomas Verdes y El Señor de la Divina Providencia en La Calera.

---

### DECANATO 2, LAGOS DE MORENO:

- Parroquia de la Asunción (Lagos de Moreno)
- Parroquia de Nuestra Señora de la Luz (Lagos de Moreno)
- Parroquia del Señor del Calvario (Lagos de Moreno)
- Parroquia de San Francisco Javier (Lagos de Moreno)
- Parroquia de la Inmaculada Concepción (Lagos de Moreno)
- Parroquia de Cristo Rey (Lagos de Moreno)
- Parroquia de San Miguel Arcángel (Lagos de Moreno)

- Parroquia de Nuestra Señora del Refugio (Lagos de Moreno)
- Parroquia de El Señor de los trabajos (Lagos de Moreno)
- Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Lagos de Moreno)
- Parroquia de San Juan Bautista de La Laguna (Lagos de Moreno)
- Cuasiparroquia de San Juan Pablo II (Lagos de Moreno)
- Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Tlacuitapa)
- Parroquia de San Miguel Arcángel (San Miguel del Cuarenta)
- Cuasiparroquia de La Santa Cruz (Las Cruces, Lagos de Moreno)

En el Decanato 2 está el Seminario Menor sección preparatoria y Colegio Francisco Orozco y Jiménez; tienen casa los religiosos Vicentinos, Mercedarios, Pavonianos y los Lasallistas. Comunidad en vías de constituirse en Cuasiparroquia: Las Huertitas.

---

### DECANATO 3, TEPATITLÁN:

- Parroquia de San Francisco de Asís (Tepatitlán)
- Parroquia de la Sagrada Familia (Tepatitlán)
- Parroquia del Espíritu Santo (Tepatitlán)
- Parroquia de La Santa Cruz (Tepatitlán)
- Parroquia de María Reina y Madre de los Campesinos (Tepatitlán)
- Parroquia de Cristo Rey (Tepatitlán)
- Parroquia de El Carmen (Tepatitlán)
- Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Tepatitlán)
- Parroquia de la Divina Providencia (Tepatitlán)
- Cuasiparroquia de Nuestra Señora de la Purificación (Tepatitlán)

El Decanato 3 es un decanato urbano. Ahí está la sección secundaria del Seminario Menor y el Santuario del Señor de la Misericordia. Tienen casa los religiosos Misioneros del Sagrado Corazón y los Hermanos Maristas.

**DECANATO 4, ATOTONILCO:**

- Parroquia de San Miguel Arcángel (Atotonilco)
- Parroquia de San Felipe de Jesús (Atotonilco)
- Parroquia de María Auxiliadora (Atotonilco)
- Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Atotonilco)
- Parroquia de San Agustín (Tototlán)
- Parroquia de San Antonio de Padua (San Antonio de Fernández)
- Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (Margaritas)
- Vicaría de El Sagrado Corazón de Jesús (Milpillas)
- Vicaría de San Isidro (San Isidro)
- Cuasiparroquia de San Rafael (El Saucillo)
- Cuasiparroquia de San Agustín (San Agustín)
- Cuasiparroquia de Nuestra Señora de la Defensa (Carrozas)

En el Decanato 4 está otra sección de la preparatoria del Seminario menor y una Casa diocesana para la pastoral, antes Casa de Cursillos.

**DECANATO 5, ARANDAS:**

- Parroquia de Santa María de Guadalupe (Arandas)
- Parroquia de San José Obrero (Arandas)
- Parroquia de San Pedro Apóstol (Arandas)
- Parroquia de la Divina Providencia (Arandas)
- Parroquia del Espíritu Santo (Arandas)
- Parroquia de la Divina Providencia (Arandas)
- Parroquia de la Natividad de María (Arandas)
- Parroquia de Jesús, María y José (Jesús María)
- Parroquia de San José (San José de la Paz)
- Parroquia de san José (El Josefino de Allende)
- Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Santiaguito de Velázquez)

En el Decanato 5 están los Misioneros Xaverianos. En el Rancho Ojo de Agua está el Curso Introductorio del Seminario diocesano.

**DECANATO 6, JALOSTOTITLÁN:**

- Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (Jalostotitlán)
- Parroquia de San José (Jalostotitlán)
- Parroquia de El Cuerpo y la Sangre de Cristo (Jalostotitlán)
- Parroquia de Santiago Apóstol (Teocaltitán)
- Parroquia de San Miguel Arcángel (San Miguel el Alto)
- Parroquia de San José (San Miguel el Alto)
- Parroquia de La Sagrada Familia (San Miguel el Alto)
- Parroquia del Señor de la Misericordia (San Miguel el Alto)
- Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (San Gaspar de los Reyes)
- Parroquia de Nuestra Señora de la Luz (Cañadas de Obregón)
- Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Valle de Guadalupe)
- Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Temacapulín)
- Cuasiparroquia de San Isidro Labrador (Mirandillas)

El Decanato 6 es el que más comunidades tiene. Ahí está el Santuario de Santo Toribio Romo y la Casa sacerdotal en Santa Ana de Guadalupe.

**DECANATO 7: YAHUALICA:**

- Parroquia de San Miguel Arcángel (Yahualica)
- Parroquia de La Inmaculada Concepción (Yahualica)
- Parroquia de San Nicolás de Tolentino (Mexticacán)
- Parroquia de Santiago Apóstol (Manalisco)
- Parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Huisquilco)

En el Decanato 7 están los Santuarios de El Señor del Encino en Ocotes de Moya, El Sagrado Corazón en Mexticacán y el de Los Mártires

Mexicanos en Cañada de Islas, con una Casa de Convivios: La Visitación. Comunidad en formación: Cañada de Islas.

---

### DECANATO 8, SAN JULIÁN:

- Parroquia de San José (San Julián)
- Parroquia de la Inmaculada Concepción (San Diego de Alejandría)
- Parroquia del Señor de la Misericordia (Unión de San Antonio)
- Parroquia de Santa María de Guadalupe (Santa María del Valle)
- Parroquia de San José (San José de los Reynoso)
- Parroquia del Señor de la Misericordia (Jalpa de Cánovas, Guanajuato)
- Cuasiparroquia de Pedrito y San José (Estación Pedrito y El Caliche)
- Cuasiparroquia de Cristo Rey (Agua Negra)

---

### DECANATO 9, AYOTLÁN:

- Parroquia de Nuestra Señora de la Soledad (Ayotlán)
- Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Ayotlán)
- Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Degollado)
- Parroquia de Nuestra Señora de san Juan (Degollado)
- Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Huáscato)
- Parroquia de Santa Rita de Casia (Santa Rita)
- Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Betania)
- Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (La Ribera de Guadalupe)
- Parroquia de La Inmaculada Concepción (La Concia)

---

### DECANATO 10, CAPILLA DE GUADALUPE:

- Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Capilla de Guadalupe)

- Parroquia de San Ignacio de Loyola (San Ignacio Cerro Gordo)
- Parroquia de la Santísima Trinidad (La Trinidad)
- Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Pegueros)
- Parroquia de San José (San José de Gracia)
- Parroquia de San Francisco de Asís (San Francisco de Asís)
- Cuasiparroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Los Dolores)
- Cuasiparroquia de La Purísima (La Purísima)
- Capellanía de Cristo Rey (Ojo de Agua de Morán)

En el Decanato 10 está el Santuario de San Cristóbal Magallanes y la Casa diocesana del Adorador en Pegueros. Comunidades en proceso: San Francisco en Capilla de Guadalupe y San José en San Ignacio Cerro Gordo.

---

### DECANATO 11, ACATIC:

- Parroquia de San Juan Bautista (Acatic)
- Parroquia de la Inmaculada Concepción (Capilla de Milpillas)
- Parroquia de San Bartolomé Apóstol (Mezcala)
- Parroquia de Nuestra Señora del Refugio (El Refugio - Paredones)
- Cuasiparroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Tecomatlán)
- Cuasiparroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Ojo de Agua de Latillas)

### 2.3 Estructuras diocesanas.

---

### CATEDRAL

La iglesia catedral de la Diócesis es el santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Basílica Menor, que ocupa el segundo lugar en cuanto al número de visitantes en México. Por eso el Cabildo catedralicio cumple funciones de atención pastoral al santuario y los peregrinos, apoyados por otros clérigos, integrados en la pastoral de santuarios.

Además de las fiestas, abundan peregrinos cada fin de semana, desde la visita del Papa Juan Pablo II el 8 de mayo de 1990, sobre todo cuando hay “puente”.

La mayor afluencia de peregrinos a pie, sobre todo del centro y sur del País, es a finales de enero, para ingresar sobre todo el 1 de febrero y participar en la fiesta de la Candelaria; la “Caravana de la Fe” reúne cerca de 200,000 peregrinos. Se atienden espiritualmente en sus campamentos en territorio diocesano; un sacerdote acompañaba desde Carrillo Puerto, Qro. Refuerzan en Confesiones y catequesis los sacerdotes de las parroquias de la Diócesis.

También hay gran afluencia de peregrinos, sobre todo ciclistas de todo el País, en la quincena de agosto, para culminar el 15, en que se saca la Imagen al atrio para la Concelebración eucarística y la bendición con la Imagen.

Para la fiesta titular y patronal original, que es el novenario del 8 de diciembre, acuden peregrinos sobre todo del norte del País.

El mes de mayo lo dedica la Ciudad de San Juan, con sus gremios de trabajo, a honrar a la Santísima Virgen.

El Obispo se hace presente en las principales fiestas. Como acuden fieles y sacerdotes de otras diócesis, como signo visible de eclesialidad se invita a presidir la Misa de función de las fiestas a algún Obispo de otra diócesis.

### **Cabildo catedralicio**

Está integrado por once canónigos. Su finalidad darle esplendor y dignidad al culto mediante la concelebración de la Misa conventual, la celebración de la Liturgia de las Horas, las horas santas y los actos marianos de la piedad popular, como el rezo del santo rosario, la celebración de la Salve y de la Coronilla en honor a la Santísima Virgen María los días ocho de cada mes. Además colaboran en la celebración del sacramento de la Reconciliación, y participan en retiros espirituales. Tienen sus propios estatutos.

### **Consejo presbiteral**

Es un órgano representativo de carácter consultivo y un espacio de intercambio con el presbi-

terio, formado por 24 miembros delegados. Eventualmente en sus reuniones hay otras personas, para esclarecer algún asunto, limitando su presencia al tiempo de su tema. Los miembros elegidos como representantes de los sacerdotes de un decanato duran tres años en el Consejo Presbiteral, pudiendo elegirse sólo una vez más.

Sesiona cuatro veces al año: el segundo martes de marzo, de mayo, de septiembre y de diciembre, en la Casa sacerdotal de Santa Ana de Guadalupe, iniciando con el desayuno y terminando, de ordinario, al momento de la comida. Para algún asunto que urja la consulta, se convoca a sesión extraordinaria.

El Señor Obispo define en el Colegio de Consultores los asuntos a tratar, con presencia del Presidente del Consejo: inquietudes de los clérigos de los decanatos; asuntos de la Comisión del Clero; proyectos de nuevas parroquias y comunidades en proceso; Estatutos de organismos diocesanos con relación a sacerdotes; perfil de cargos como el vicario general y otros; apoyo a organismos de solidaridad sacerdotal (Albergue de Jesús para ancianos y enfermos; Casas sacerdotales; Mutual para la Salud sacerdotal); aceptación de Institutos religiosos, movimientos apostólicos y organismos eclesiales en la Diócesis; elaboración y/o revisión de Estatutos; estatus canónico de los sacerdotes, tanto diocesanos como extradiocesanos; actividades pastorales de las Comisiones diocesanas que afectan la vida de los presbíteros; eventos eclesiales a nivel diocesano, de Provincia eclesiástica, nacionales o universales; directrices sobre cuestiones administrativas, de sacramentos, vida de los presbíteros; funcionamiento de las estructuras diocesanas; consultas sobre criterios canónicos para el desempeño del ministerio en los decanatos y/o comisiones diocesanas.

La presencia de un representante de los sacerdotes religiosos, y la creación de la Comisión de parroquias ha sido de gran utilidad. Se ha hecho estudio interdisciplinar de algunos asuntos relacionados al ministerio sacerdotal en la Iglesia.

Nos ha costado trabajo deslindar los asuntos que le corresponden, de los propios del Consejo

diocesano de pastoral u otros organismos. A veces los delegados no consultan a sus representantes, hacen intervenciones a título personal, o se eligieron sin mucha seriedad.

El Consejo Presbiteral no tiene una Comisión especial o grupo estable de párrocos para el examen de los casos de remoción (can 1742). Normalmente el Sr. Obispo trata estos asuntos en el Colegio de Consultores, o a través del Presidente de Decanos.

### **Colegio de Consultores**

Es el organismo consultivo de mayor apoyo al Obispo en el gobierno pastoral. Se integró en virtud de los servicios de sus miembros en la Diócesis (vicario general, pastoral del clero, vicario pastoral, rector del seminario, presidente del consejo presbiteral, vicario de vida consagrada). Todos son miembros del Consejo presbiteral, a excepción del Secretario Canciller, que funge como secretario sólo para levantar el Acta.

De ordinario sesiona mensualmente, en la fecha disponible en la agenda del Obispo, convocado a través de la Secretaría diocesana. Eventualmente se invita a otras personas, según la necesidad de tratar algún asunto particular, al inicio de la reunión, después de la oración y antes de la lectura del Acta, sólo por el tiempo en el cual se trata su asunto.

**Consejo de asuntos económicos se tratará en el 2.5.**

**Seminario Mayor se tratará en el 3.1 Vocaciones al Sacerdocio.**

Casa de Pastoral Juan Pablo II: casa que se emplea para reuniones de pastoral tanto diocesanas como de otras diócesis y de diversos grupos de Iglesia a nivel nacional.

Casa de Pastoral La Visitación en Atotonilco: casa pastoral para retiros y encuentros eclesiales.

Casa de Pastoral Domus Misericordie en Tepatitlán: casa pastoral para encuentros eclesiales.

### **2.4 Obras diocesanas.**

FASS (Fraternal Asistencia y Seguro Sacerdotal): mutual diocesana para la atención médica del clero. Cada sacerdote da una cuota anual,

fijada por la directiva, y la institución en que trabaja aporta otro tanto; se hace una rifa al año, y una colecta diocesana el primer domingo de agosto, más los donativos en las visitas de la Imagen peregrina de la Virgen de San Juan y las ganancias de la tienda en el Museo del santuario. Cubre exámenes médicos, curas de reposo, tratamientos médicos y quirúrgicos, atención a dientes, ojos, oídos, padecimientos nerviosos o psicológicos, medicamentos, hospitalización, y servicios funerarios si no puede la comunidad.

Jubilación: Para la pensión de jubilación, los sacerdotes están inscritos en OCEASS (antes CCYASS: Centro Cultural y de Asistencia y Seguro sacerdotal), organismo nacional de la CEM para apoyo de los sacerdotes. El Santuario del Señor de la Misericordia de Tepatitlán aporta la cuota anual de cada sacerdote. Los mayores de 70 años o inválidos reciben cada mes una cantidad proporcional a lo que han aportado.

Proyecto Sacerdotal Betania: para el acompañamiento en el desarrollo humano de los sacerdotes, especialmente en crisis. Encabezan sacerdotes con especialidad en Psicología. Da herramientas para el crecimiento armónico de seminaristas, sacerdotes y religiosas(os), mediante terapias personalizadas, canalización de casos patológicos y acompañamiento a quien lo crea necesario.

Observatorio Pastoral: dos sacerdotes y dos laicos, en relación con el INEGI (Instituto nacional de Estadística, Geografía e Informática) trabajan una cartografía diocesana con 64 variables de las parroquia; ven tendencias; monitorean acontecimientos eclesiales y civiles; proyectan eficientar la comunicación entre los entes diocesanos y la reflexión sobre los datos y los hechos.

Periódico “El Mensajero Diocesano”: semanario que cubre el 80% del territorio diocesano. Sigue siendo el medio de información más difundido. Para crear una opinión católica, promover un laicado comprometido en la transformación de las realidades temporales de acuerdo al Evangelio y en la forja de una cultura cristiana, no tienen mucha incidencia.

Boletín de Pastoral: Revista mensual diocesana auxiliar para agentes en las tareas pastorales. Cubre el 100% de la diócesis. Ha ayudado en la formación de los agentes, unifica en lenguaje y metodologías, ofrece subsidios pastorales para las actividades.

Para la asistencia y promoción humana: 100 Filiales de Cáritas con 486 voluntarios (en Tepatitlán: AFAT: Asociación fraternal para la asistencia tepatitlense). 3 Bancos de Alimentos (Tepatitlán, Lagos de Moreno, Arandas). 11 Cooperativas agropecuarias, formando la UCA (Unión de Cooperativas Alteñas). Varios dispensarios médicos locales.

Casa del Migrante en Lagos de Moreno: centro de atención a los migrantes de paso. Con Reglamento, control diario de acciones y registro de quienes reciben y ofrecen servicios.

Clínica de Salud Integral de Los Altos en Tepatitlán: institución de inspiración cristiana católica para servicios de atención psicológica, psiquiátrica, legal, nutricional y espiritual a personas sobre todo de escasos recursos, con apoyo de profesionales voluntarios.

Casa de la Mujer Nuestra Señora de la Luz en Arandas: institución de inspiración cristiana católica, atiende en internación de 6 meses a mujeres con problemas de adicciones.

Centro Señor de la Misericordia en Tepatitlán: casa de rehabilitación de adicciones para varones en un proceso de seis meses.

Casa Fraternal en San Juan de los Lagos: con servicios de rehabilitación, capacitación para distintas terapias físicas y psicológicas, procesos de duelo, cuidados paliativos, catequesis especial, etc.

Frater: asociación de discapacitados, de inspiración cristiana católica.

### **2.5 Situación económica de la Diócesis.**

La Diócesis está registrada ante la Secretaría de Gobernación como “Diócesis de San Juan de los Lagos A.R. (Asociación Religiosa)”, donde cada parroquia forma parte de la única entidad religiosa, concentrándose todo en el Obispado. Como A.R. cuenta con iglesias que son propiedad de la federación, otorgadas a la Diócesis para el

uso y administración y con Inmobiliarias y Asociaciones Civiles para la posesión de casas de reunión y habitación de sacerdotes. Para trámites de escrituración, archivo y defensa de los bienes, en el Obispado hay una planta de dos licenciados en derecho civil, y una licenciada en administración.

Los ingresos se dan por los siguientes conceptos: la colecturía y limosnas de Catedral Basílica aporta la mayoría, luego está, aunque muy por debajo, la pensión conciliar y binaciones que aportan la parroquias, la colecta de ofrenda diocesana, donativos, intereses bancarios y cambio de dólares. Las colectas extras (Santos lugares, Óbolo de San Pedro, Universidad Pontificia, DOMUND, Salud Sacerdotal y otras en caso de desastres) simplemente se reúnen y se entregan a sus destinatarios.

La mayoría de los ingresos se utilizan para los seminarios; siguen los sueldos de los sacerdotes, sacerdotes en misión (sueldos, viajes y viáticos), así como ayudas diocesanas y extradiocesanas, los gastos de operación, la salud sacerdotal, el mantenimiento de los edificios, artículos religiosos, presupuestos pastorales e impuestos. Además, cada año, se envía vía Nunciatura Apostólica una aportación diocesana para las necesidades de la Iglesia (cc. 1271).

Las parroquias aportan el 10% de sus ingresos a la economía diocesana (Pensión Conciliar), y se administra para dar su salario a los sacerdotes que trabajan a tiempo completo en un servicio diocesano, a los que estudian o están en misión (sueldos, viajes y viáticos), a los que sirven en parroquias pobres y a los enfermos y ancianos.

Cada parroquia rinde informe de sus ingresos y egresos a la Oficina de la Economía diocesana, asesorados por un contador a nivel decanal. El área de economía del Obispado cuenta con un contador general como responsable ante el fisco, dos contadores y un auxiliar contable. El sacerdote ecónomo es el responsable de la administración diocesana, en coordinación con el Señor Obispo y el Consejo de Economía Diocesana, constituido por cuatro sacerdotes y tres laicos, se reúne cada cuatro meses. La Diócesis da informe y paga puntualmente los impuestos a la Secretaría de Hacienda.

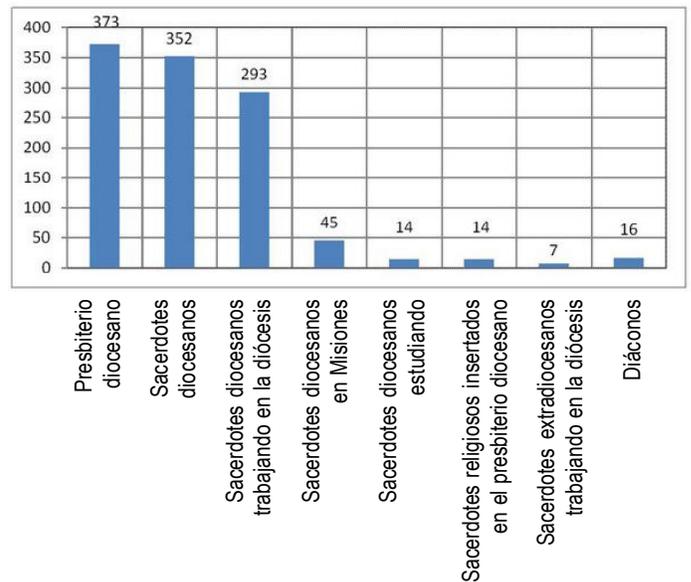
### 3. Pueblo de Dios.

#### 3.1 Clero –presbíteros y diáconos permanentes– (número, edad, distribución, organización, situación, compromiso pastoral, nivel cultural y espiritual) y vocaciones al sacerdocio.

**La Diócesis inició en 1972 con 129 Sacerdotes.**  
**Estadísticas al inicio del año 2016 que incluyen a los sacerdotes que trabajan en la diócesis, los sacerdotes diocesanos, los sacerdotes diocesanos trabajando en la diócesis, los diocesanos trabajando fuera de la diócesis y los que estudian fuera**

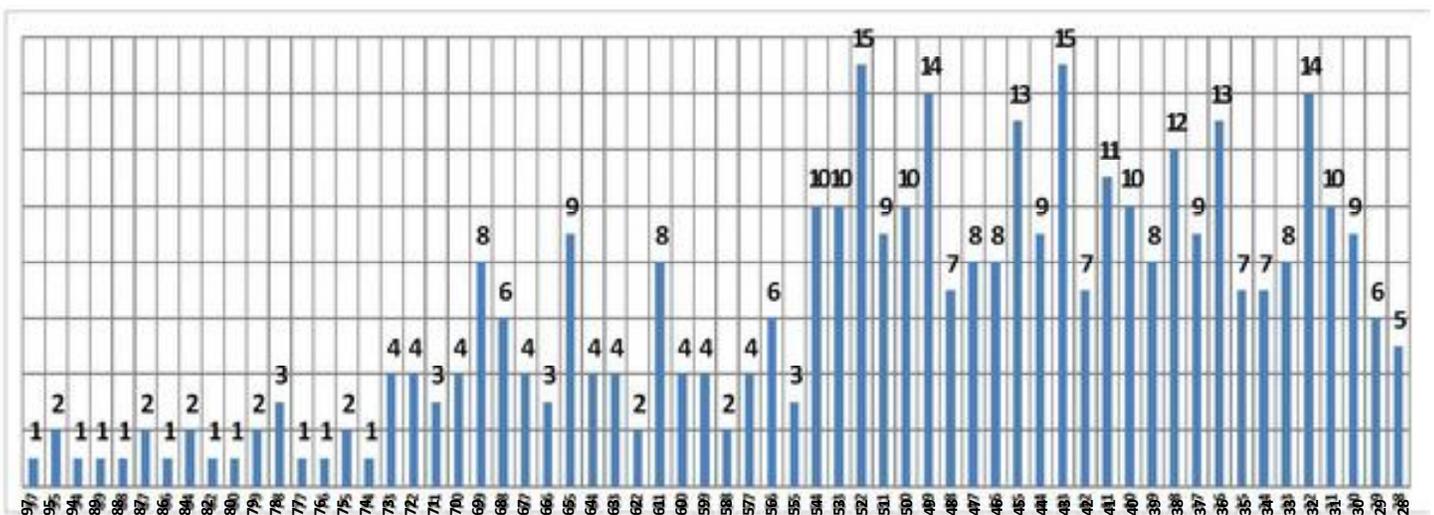
2015 - 2016

PRESBITERIO EN LA DIOCESIS .....	368 - <b>373</b>
Sacerdotes diocesanos .....	347 - 352
Sacerdotes diocesanos trabajando en la diócesis .....	288 - 293
Sacerdotes diocesanos en misiones .....	42 - 45
Sacerdotes diocesanos estudiando .....	17 - 14
Sacerdotes religiosos insertados en el presbiterio dioc. ....	16 - 14
Sacerdotes extradiocesanos trabajando en la diócesis ....	5 - 7
<hr/>	
Diáconos en trabajo pastoral .....	9 - 6
Diáconos estudiando en el Seminario .....	6 - 10
Parroquias .....	86 - 89
Cuasiparroquias .....	14 - 13
Vicarías Fijas .....	2 - 2
Santuarios .....	5 - 5



Comunidades religiosas en la diócesis .....	73
Sacerdotes fallecidos desde 1972 .....	146

## Sacerdotes por edades:

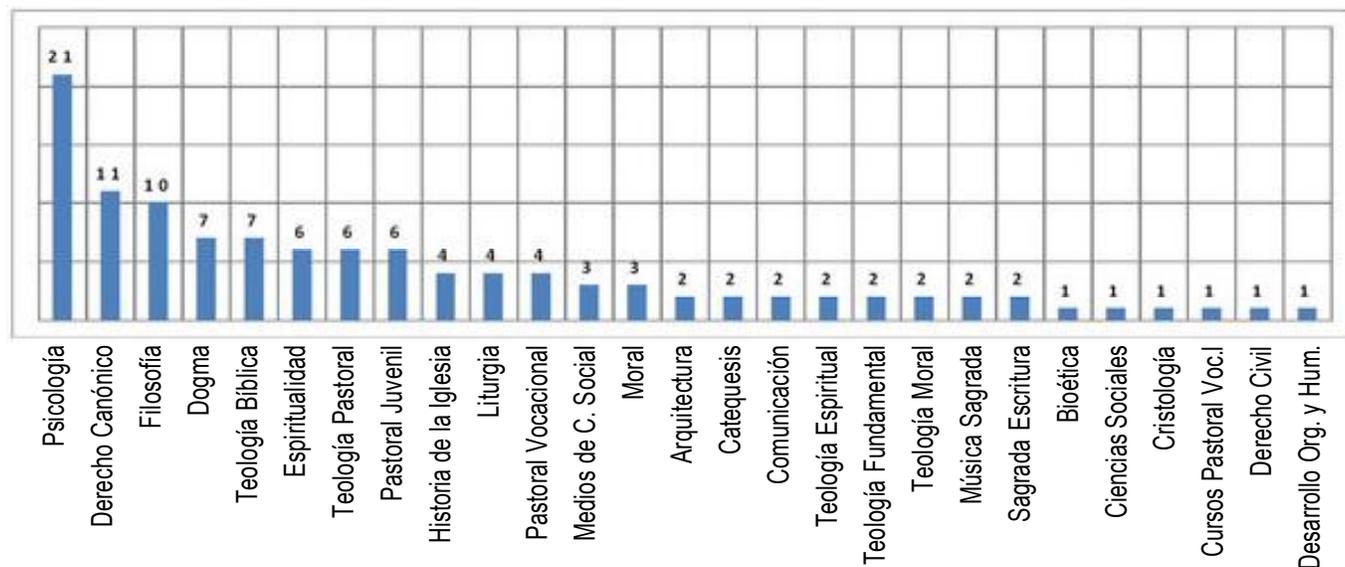


## Presbiterio diocesano por Decanatos

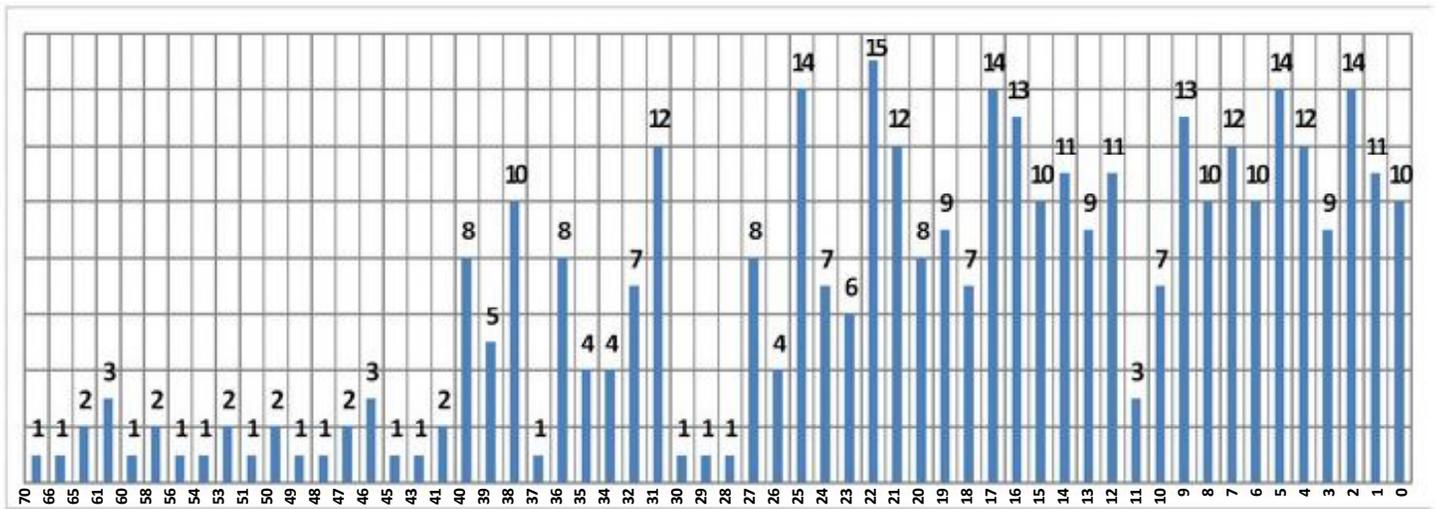
2015 - 2016

<b>Dec. 1 SAN JUAN DE LOS LAGOS</b> .....	<b>59 - 64</b>
(Parroquias, Basílica, Obispado, Seminario, etc.)	
<b>Dec. 2 LAGOS DE MORENO</b> (Parroquias, Religiosos y Seminario) .....	<b>39 - 40 + 6 Rel. + 1 Extrad</b>
<b>Dec. 3 TEPATITLAN</b> (Parroquias, Religiosos y Seminario) .....	<b>28 - 28 + 3 Rel. + 2 Extrad</b>
<b>Dec. 4 ATOTONILCO</b> (Parroquias, Religiosos y Seminario) .....	<b>26 - 25 + 1 Rel.</b>
<b>Dec. 5 ARANDAS</b> (Parroquias, Religiosos y Seminario) .....	<b>27 - 28 + 4 Rel.</b>
<b>Dec. 6 JALOSTOTITLAN</b> .....	<b>30 - 29 + 3 Extrad</b>
<b>Dec. 7 YAHUALICA</b> .....	<b>10 - 11 + 1 Extrad</b>
<b>Dec. 8 SAN JULIAN</b> .....	<b>17 - 17</b>
<b>Dec. 9 AYOTLAN</b> .....	<b>20 - 20</b>
<b>Dec. 10 CAPILLA DE GPE.</b> .....	<b>22 - 21</b>
<b>Dec. 11 ACATIC</b> .....	<b>10 - 10</b>
<b>Trabajando fuera de la diócesis</b> .....	<b>42 - 45</b>
<b>Estudiando</b> .....	<b>17 - 14</b>
<b>SACERDOTES DIOCESANOS</b> .....	<b>347 - 352</b>
<b>Sacerdotes Religiosos</b> .....	<b>16 - 14</b>
<b>Sacerdotes Extra diocesanos</b> .....	<b>5 - 7</b>
<b>TOTAL</b> .....	<b>368 - 373</b>

## Sacerdotes diocesanos con Estudios Especializados:



## Sacerdotes por Años de Ordenados:



### Valoración personal del presbiterio.

Ha ido creciendo la conciencia de la formación permanente, continuadora de la formación inicial en el seminario; esta formación se ha entendido además de permanente integral, o sea, que toma en cuenta las cuatro dimensiones de la persona: humana espiritual, intelectual y pastoral. Momento privilegiado son los ejercicios espirituales en alternancia con los encuentros generacionales; además, se atienden estas dimensiones en reuniones decanales semanales de estudio y convivencia.

Son cuatro los grupos generacionales según los años de ordenados: 1. Sacerdotes de 0-5 años, a quienes se les da una atención privilegiada en coordinación con el Rector del Seminario para asegurar el tránsito de la formación inicial a la permanente. 2. De 6 -15 años. 3. De 16-30 años. 4. De 30 años de ordenados en adelante. Cada grupo generacional tiene un sacerdote encargado. Dentro de cada grupo generacional hay un sacerdote encargado de cada una de las cuatro dimensiones. Esta formación permanente e integral está coordinada por la comisión diocesana del clero.

A pesar de las defecciones en nuestro presbiterio, con un promedio de uno por año, se percibe un ambiente de familia (fraternidad sacramental). Se destaca también los momentos de retiros espi-

rituales antes de los tiempos litúrgicos fuertes de adviento y cuaresma. Destaco también la buena marcha del proceso diocesano de pastoral, aunque no deja de percibirse cierto cansancio en algunos. Hay buena disposición para las reuniones, sin dejar de reconocer que uno o dos no asisten a esas reuniones decanales.

La dimensión intelectual se atiende en las reuniones decanales de estudio y en los consejos decanales de pastoral; también ayuda un suplemento que envía la Pastoral del Clero cada mes junto con el Boletín de Pastoral a todos los sacerdotes con un tema específico de crecimiento en alguna de las dimensiones.

El Consejo Presbiteral es el órgano privilegiado para tratar los asuntos sacerdotales, asuntos que son llevados por el representante del decanato en el Consejo. En este sentido debo también reconocer la labor de los decanos que por su cercanía velan por la atención integral de los sacerdotes del decanato. Sobre todo reconozco la labor cercana y certera que presta al Obispo – primer responsable de la atención a los sacerdotes– del Vicario General, a quien los sacerdotes recurren con confianza y transparencia.

### Diaconado permanente.

En la Diócesis no hay diáconos permanentes. Se ha iniciado la reflexión en el Consejo Presbiteral

mediante un tema impartido por el Vicario de Pastoral, el Pbro. Francisco Escobar Mireles con sus resonancias; posteriormente el Sr. Obispo Felipe Salazar encomendó la reflexión a la Comisión Diocesana de Pastoral del Clero.

El Equipo de la Comisión vio la necesidad de enviar un documento informativo y de consulta a todo el Presbiterio para conocer su sentir acerca de la Institución del Diaconado Permanente. La reflexión se retomará en la próxima reunión del Consejo Presbiteral con el tema La Ministerialidad de la Iglesia.

También se participó en el reciente “Encuentro Nacional para el Diaconado Permanente en México” que se llevó a cabo en la Ciudad de Culiacán Sinaloa del 3 al 6 de Noviembre de 2015.

### **Vocaciones al sacerdocio.**

Seminario Diocesano de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos. Dirección: Av. Juan Pablo II 409, Fracc. Los Lagos, CP 47030 San Juan de los Lagos, Jal. AP 13 Teléfono: 395 7851414 y 395 7854914.

Mail: [seminario@dsanjuan.org](mailto:seminario@dsanjuan.org) Redes sociales: <http://seminario.dsanjuan.org> Facebook: Seminario San Juan / Fragua Seminario/ Seminario Mayor de la Inmaculada Concepción (Facultad de Filosofía) / Amigos del Seminario

### **Reseña histórica del Seminario.**

Seminario de San Juan de los Lagos, Auxiliar de Guadalajara.

El origen del Seminario de San Juan de los Lagos se remonta al año 1867, en el que, por iniciativa del Capellán Mayor de la actual Basílica de Nuestra Señora de San Juan, el Pbro. Agustín Rodríguez, y con autorización de la Sagrada Mitra, se fundó un Seminario Menor, con fondos del Santuario. Duró 5 años. Fue formalmente instituido como Seminario Auxiliar de Guadalajara por el Excmo. Sr. Arz. D. José de Jesús Ortiz, el 25 de octubre de 1903. Comenzó a funcionar con 48 alumnos, estudiaban Humanidades –lo que hoy corresponde a Secundaria–. Tuvo como primer edificio lo que actualmente es la Presidencia Municipal; por expropiación, se

construyó posteriormente un edificio propio, anexo al templo de Tercera Orden. Llegó a contar con Humanidades y las Facultades de Filosofía y Teología, hasta 1922. Posteriormente fue decreciendo hasta quedar únicamente Humanidades; fue Auxiliar de Guadalajara hasta 1972. Entre los alumnos más ilustres de esta primera época están San Pedro Esqueda (1903-1908), Santo Toribio Romo (1912-1920) y el Beato Lic. Anacleto González Flores (1908-1910).

En Lagos de Moreno también ya se había fundado un Seminario Auxiliar, que, durante la Cristiada, estuvo clandestino entre las casas; posteriormente estuvo en el Convento de La Merced. En 1959 pasó al edificio donde actualmente se tiene. Funcionaba como Escuela Apostólica, para nivelación. Comenzó a ser Secundaria en el año 1966-1967.

### **Seminario Diocesano de San Juan de los Lagos.**

En el año de 1972, el Papa Pablo VI, con la bula “Qui omnium” erige la nueva Diócesis de San Juan de los Lagos y en el mismo documento pide que se funde el Seminario Diocesano. El primer Obispo, Francisco Javier Nuño, apresura los trámites necesarios. Nombra primer Rector al entonces Párroco de Degollado, Pbro. Gabriel Velázquez. El primero de septiembre del mismo año el Seminario inició sus labores. Los alumnos de Secundaria, en Lagos, asistían a clases al Instituto Laguense y los de Preparatoria, en San Juan, al Colegio Miguel de Bolonia. En el curso 1974-1975 se inician los cursos de Filosofía. El día 3 de diciembre de 1974 se colocó la primera piedra del actual Seminario Mayor. En 1975-1976 inició Teología con el grupo de Cuarto, primero en la Casa de la Acción Católica y luego en el nuevo edificio. El 4 de octubre de 1975 se ordenaron los dos primeros sacerdotes. El 2 de enero de 1976 comenzó a funcionar la nueva casa en su parte construida. El 4 de enero de 1976 inició la construcción de la división de Teología, la cual quedó concluida en un año. Para el curso 1976-1977 ya se tenían ahí todos los cursos del Seminario Mayor porque regresaron los alumnos que cursaban Filosofía o Teología en

Aguascalientes, Monterrey y Guadalajara; la Preparatoria se hizo interna al Seminario incorporándose al Tecnológico de Monterrey. El 4 de septiembre del 76 llegó como nuevo Rector el Pbro. Raymundo Dávalos, quien estaría en este cargo hasta el 13 de febrero de 1978 en que nuevamente el Pbro. Gabriel Velázquez asumiera la Rectoría hasta el primero de septiembre de 1982. El Sr. Obispo Nuño bendijo la Capilla de Teología el 31 de mayo de 1980.

En el curso 1977-1978 llegó un primer grupo de Tuxtla Gutiérrez. En julio de 1979 se realizó el primer Curso Introductorio, en Jalostotitlán. Desde 1980 se continuaría haciendo en Ojo de Agua, Mpio. Arandas. En 1986-1987 se recibieron alumnos de Colima; y en el curso 1987-1988 estuvieron los de Aguascalientes, Casas Grandes, Morelia y la Prelatura del Nayar.

El segundo Obispo, José López Lara, nombró, en el Curso 82-83, como tercer Rector al Pbro. Clemente Castañeda, entonces Párroco de San Felipe de Jesús, en Atotonilco. En 1986, después de varias consultas, decidió suprimir la Secundaria para favorecer a los adolescentes un desarrollo afectivo más integral cerca de su familia.

El 17 de marzo de 1988, llegó como Obispo D. José Trinidad Sepúlveda, quien fundó tres Seminarios Menores para jóvenes campesinos que en sus comunidades no podían cursar la Secundaria: en Tepatitlán y Atotonilco en 1989, y en Lagos de Moreno en 1992. En 1995 la Preparatoria en Lagos de Moreno pudo tener reconocimiento oficial de la Universidad de Guadalajara con el nombre de Instituto Francisco Orozco y Jiménez.

El cuarto Obispo, Sr. Javier Navarro, nombró Vicerrector, a partir del curso escolar 2002-2003, al Pbro. José Luis Aldana Wario, y dos años más tarde lo ratificó como Rector. En estos años se registraron las matrículas más altas de la historia del Seminario, se creó el Departamento de Psicología y se abrió la posibilidad de que laicos y religiosos tuviesen acceso a los recursos académicos de que dispone el Seminario; también se logró el reconocimiento oficial de los estudios

filosóficos con nivel licenciatura por parte de la Universidad Vasco de Quiroga, de Morelia. Se aprobó el itinerario formativo. Mediante la Red de Amigos y Bienhechores del Seminario, comenzó a crearse un fondo económico para garantizar un sostenimiento más autónomo de la Economía Diocesana.

En agosto del 2010 el Sr. Obispo Felipe Salazar Villagrana nombró al Pbro. Cristóbal Ascencio García, hoy Obispo de Apatzingán, como Rector del Seminario. Don Felipe Salazar, continuando en la misma línea de su predecesor, ratificó su apoyo a alumnos de la Diócesis de Irapuato, de Glenmary y del Oratorio de San Felipe Neri. Actualmente ya no hay alumnos de Glenmary.

El sexto y actual Rector, Ramón Orozco Muñoz, inició su servicio en agosto del 2014. Durante el presente curso nos hemos propuesto como metas de Equipo Formador: 1) Fortalecer la espiritualidad, buscando hacer de la oración personal y comunitaria una forma de vida; dando especial atención a la lectio divina, al examen de conciencia y al discernimiento espiritual. 2) Como Equipo priorizar el acompañamiento formativo a nivel personal, grupal y comunitario. 3) Revisar y actualizar los Estatutos del Seminario, el Itinerario formativo y el Reglamento del Seminario Mayor.

### **Aspectos generales del Seminario.**

#### **a). Seminario menor.**

Tiene dos Etapas: Secundaria y Preparatoria; ésta última cuenta con dos secciones: una en Lagos de Moreno y otra en Atotonilco el Alto.

#### **b). Seminario mayor.**

El Seminario mayor tiene como sede el edificio que se encuentra en la ciudad de San Juan de los Lagos.

El Seminario mayor tiene las siguientes etapas formativas: Curso Introductorio, con una duración de un año; Etapa de Filosofía, con una duración de tres años; Etapa Intermedia, con una duración de un año; Etapa de Teología, con una duración de cuatro años; Etapa de Quinto de Teología, con una duración de un año.

El Curso Introdutorio busca ser un propedéutico a la formación sacerdotal, centrado en el discernimiento vocacional

La Etapa de Filosofía son tres años con atención de las cuatro dimensiones.

En la Etapa Intermedia. En ella se busca que el seminarista intensifique su discernimiento vocacional, teniendo una experiencia semestral con su familia y otra experiencia pastoral en alguna Parroquia.

En la Etapa de Teología es la etapa de consolidación de la vocación específica al sacerdocio, son cuatro años y se trabaja en las cuatro dimensiones de la formación sacerdotal.

Para la Etapa de Quinto de Teología se favorece un paso fecundo de la Formación Inicial en el Seminario a la Formación Permanente en el Presbiterio.

- a. **Secundaria:** Valores humanos y cristianos
- i. *Primero:* Adaptación y autoconocimiento
  - ii. *Segundo:* Vida comunitaria y responsabilidad
  - iii. *Tercero:* Actitud de discernimiento y servicio
- b. **Preparatoria:** Formación kerigmática
- i. *Primero:* Identidad personal e integración grupal
  - ii. *Segundo:* Integración con la familia y contexto sociocultural
  - iii. *Tercero:* Discernimiento vocacional
- SEMINARIO MAYOR: Formación sacerdotal
- c. **Curso Introdutorio:** Encuentro personal y comunitario con Cristo
- d. **Filosofía:** Formación del discípulo misionero
- i. *Primero:* Identidad discipular
  - ii. *Segundo:* Comunión fraterna
  - iii. *Tercero:* Envío evangelizador

<b>Estadísticas iniciales del Curso 2015-2016:</b>	<b>PRIMER INGRESO</b>	<b>TOTAL DIOCESANOS (Incluyendo aquí los de primer ingreso)</b>	<b>DE OTRA DIÓCESIS</b>
Seminario Menor Secundaria	18	30	
Seminario Menor Preparatoria	64	81	19 <sup>1</sup>
Curso Introdutorio	16	32	
Filosofía		89	
Año de servicio pastoral		16	
Teología		57	2 <sup>2</sup>
Año de servicio diaconal		6	
<b>Subtotal</b>	<b>98</b>	<b>311</b>	<b>21</b>
<b>Total</b>			<b>332</b>

Seminaristas en familia	195	470 <sup>3</sup>	0
-------------------------	-----	------------------	---

Esquema básico del Itinerario formativo

### **PROMOCIÓN VOCACIONAL SACERDOTAL**

Búsqueda y seguimiento de la inquietud vocacional sacerdotal en el adolescente y joven

SEMINARIO MENOR: Formación humana y cristiana

<sup>1</sup> De la Diócesis de Irapuato.

<sup>2</sup> De la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, de León, Gto.

<sup>3</sup> Son alumnos que cursan desde 6° de Primaria hasta 6° semestre de Preparatoria.

- e. **Etapa Intermedia:** Consolidación y decisión vocacional
- f. **Teología:** Configuración con Cristo Buen Pastor
- i. *Primero:* Identidad sacerdotal diocesana
- ii. *Segundo:* Intimidad con Cristo y con la Iglesia
- iii. *Tercero:* Generatividad pastoral
- iv. *Cuarto:* Caridad Pastoral
- v. *Quinto:* Comunión y misión

### **3.2 Religiosos y religiosas (congregaciones, número de miembros y casas, obras y servicios, colaboración con la vida diocesana, vocaciones locales).**

#### **Religiosos sacerdotes (14):**

Padres Pavonianos (3), tienen casa de formación en Lagos de Moreno y atienden dos albergues infantiles, uno en Lagos de Moreno y otro en Atotonilco.

Padres de la Orden de la Merced (2), tienen el Aspirantado en Lagos de Moreno.

Misioneros del Sagrado Corazón (3), tiene seminario menor en Tepatitlán.

Padres Vicentinos (2), tienen casa del seminario menor en Lagos de Moreno,

Misioneros Xaverianos (4), tienen seminario menor en Arandas.

Religiosos hermanos (35):

Lasallistas, colegio en San Juan de los Lagos y casa de formación en Lagos de Moreno.

Maristas, colegio en Tepatitlán.

#### **Religiosas (400):**

Adoratrices Perpetuas – Monasterio en Arandas.

Adoratrices Perpetuas – Monasterio en Atotonilco.

Adoratrices Perpetuas – Monasterio en San José de Gracia.

Adoratrices Perpetuas Guadalupanas – Monasterio en Lagos de Moreno.

Carmelitas del Sagrado Corazón – Orfanatos, Asilo, Colegio y Casa de Oración, están en Atotonilco y Lagos de Moreno.

Carmelitas Misioneras Donum Dei – Comedor y Casa de Oración, Tepatitlán.

Clarisas del Sagrado Corazón – San Diego de Alejandría.

Clarisas Franciscanas – Monasterio en Tepatitlán.

Dominicas de la Doctrina Cristiana – Catequesis, Guardería y Casa de Oración, en Acatic, Arandas y Tepatitlán.

Dominicas de Santo Tomás de Aquino – Colegio, Betania.

Franciscanas de Ntra. Sra. del Refugio – Colegio, Jesús María.

Franciscanas de Ntra. Sra. del Refugio – en Degollado, Colegio y Hospital, y Colegios en S. José de Gracia y Tototlán.

Hermanas Catequistas de Jesús Crucificado – Profética, San Juan de Los Lagos y Casa de Retiro en Tepatitlán..

Hermanas Dominicas de María – Catedral, San Juan De Los Lagos.

Hermanas Doroteas Hijas de Los Sagrados Corazones – Asilo, Capilla de Guadalupe.

Hermanas Franciscanas – Asilo, Yahualica.

Hermanas Reparadoras del Corazón Euc. de Jesús – Asilos, Arandas y Tepatitlán.

Hijas de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo – Colegio, Mezcala.

Hijas del Espíritu Santo – Casa de formación, Capilla de Guadalupe.

Maestras Pías de la Dolorosa – Casa Hogar, Tepatitlán.

María Stella Matutina – Casa de Oración, Lagos de Moreno.

Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María – Colegio, Santa María del Valle.

Misioneras Clarisas del Santísimo Sacramento – Catequesis, Casa de Formación y Casa de Oración, Arandas y Atotonilco.

Misioneras de la Caridad de María Inmaculada – Casa Hogar San Juan de los Lagos y asilo de ancianos en San Julián.

Misioneras de San Juan Bautista – Colegios en Acatic y San Julián.

Misioneras del Sagrado Corazón y Sta. María De Gpe. – Colegio en Ayotlán y atención a cocina del Seminario en Tepatitlán.

Misioneras Guadalupanas – Colegios, Lagos de Moreno.

Misioneras Somascas Hijas de San Jerónimo – Orfanato, Tepatitlán.

Misioneras de Santísima Virgen de los Dolores Reparadoras – Lagos.

Religiosas Capuchinas – Monasterio, Lagos de Moreno.

Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Avila – Colegio, Lagos de Moreno.

Religiosas de la Familia Corde Jesu – Colegio, Unión de San Antonio.

Religiosas de Nuestra Señora de Fátima – Catequesis, Orfanato y Casa de Formación, Arandas.

Religiosas de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio – Lagos de Moreno.

Religiosas de Santa Ana – Kinder y Catequesis, Tepatitlán.

Religiosas del Verbo Encarnado – Colegios en La Ribera de Guadalupe y Yahualica; y Casa de Retiro en Tepatitlán.

Religiosas Dominicanas – Monasterio, San Miguel el Alto

Siervas de Jesús de la Caridad – Lagos de Moreno.

Siervas de Jesús Sacramentado – Colegios, Arandas, Capilla de Guadalupe, Jalostotitlán, Lagos de Moreno, San Miguel el Alto, San Juan de los Lagos y Tepatitlán.

Siervas de la Santísima Trinidad y de los Pobres – Hospital, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos y Tepatitlán.

Siervas del Señor de la Misericordia – Colegio en San Ignacio Cerro Gordo y Tepatitlán, Casa de Ejercicios y Casa de Formación en Tepatitlán y atención al Santuario de Santo Toribio Romo en Santa Ana de Guadalupe.

### Institutos seculares:

Mensajero de las Rosas –Tepatitlán.

### 3.3 Fieles laicos.

Existe acentuado clericalismo, tanto de parte de los sacerdotes como también de los laicos, y una tendencia a trabajar más hacia el interior de la Iglesia, descuidando su campo propio de apostolado laical o considerándolo marginal o ajeno. Sólo tenemos ministerios en campos de servicio al interior de la Iglesia, pero no en el campo propiamente laical.

Dos Comisiones diocesanas sobre todo atienden la promoción y acompañamiento del laico en su misión:

- a) Laicos organizados: en cuanto colaboran en el ministerio eclesial, y/o están agrupados en grupos, asociaciones y movimientos.
- b) Pastoral de la cultura: en sus diversos campos laicales de trabajo: servidores públicos, empresarios, profesionistas, mundo de la educación, del arte, etc.

También Pastoral Social y Pastoral de la Salud integral atienden campos laicales mediante la acción de agentes laicos.

No tienen muy claro su carisma con el cual deben dinamizar a la comunidad, ni se ubican en el organigrama pastoral de la comunidad.

Requieren formación pastoral básica para no polarizarse, y mayor comunicación entre unos y otros, y desarrollar más su carácter laical para depender menos del sacerdote, que es asistente eclesiástico y asesor espiritual con voz y voto, pero no dirigente, y proyectarse a la vida temporal.

Falta evangelizar los centros de difusión cultural: escuelas y universidades, ambientes de investigación científica y técnica, lugares de creación artística y reflexión humanística, instrumentos de comunicación social. Defender la libertad de la Iglesia en el cumplimiento de su propio fin, respetando y apreciando la gran ayuda que ella presta al justo orden social. Confrontar la acción política con principios morales fundamentales que no admiten derogación, excepción o compro-

miso alguno, pues está en juego la esencia del orden moral, que atañe al bien integral de la persona.

*Asociaciones:* Agrupaciones de personas que comparten fines y compromisos establecidos en Estatutos, con privilegios espirituales y apostólicos concedidos por la Iglesia, para promover una espiritualidad y ejecutar ciertas obras, sobre todo de piedad.

Adoración Nocturna Mexicana (Activos, Honorarios, Tarcisios e Inesitas).

Orden Franciscana Seglar (JUFRA y Jardín).

Orden Seglar del Carmelo Descalzo.

Cofradías de Nuestra Señora del Refugio.

Vela Perpetua del Santísimo Sacramento.

Apostolado de la Oración.

Sociedades de San José.

Cofradía del Sagrado Corazón y del Rosario Perpetuo.

Juventudes Marianas (Hijas de María).

Talleres de oración y vida.

Llama de Amor.

Divina Misericordia.

Divina Voluntad.

Armada Blanca.

*Grupos:* Agrupaciones laicales más independientes en cuanto a configuración, fines, estructuras y actividades, en torno a una figura o un valor. Tiene relaciones frecuentes cara a cara, y solidaridad y adhesión a una cultura de grupo. Tienen por finalidad la promoción humana, la asistencia social, la formación para el servicio al pueblo y la renovación de la sociedad, con inspiración cristiana.

Conferencias de San Vicente.

Voluntariados de Cáritas.

Caballeros de Colón (Colombinas de María, Escuderos de Colón, Damas Isabelinas).

Agrupación de Esposas Cristianas.

Grupo Naím.

Grupos catequísticos y misioneros o de adolescentes y jóvenes.

ANSPAC.

Asociaciones de Padres de Familia.

Amigos del Seminario.

Cooperativas y Mutuales.

Grupos de Billings.

Círculos bíblicos y grupos de Lectio divina.

Grupos de AA

*Movimientos:* Son conjuntos de personas que se mueven en una dirección como corriente de opinión, dinamismo, fuerza de comunión y participación, para difundir determinados valores y responder a determinados problemas, ser fermento en la masa, y poner a toda la comunidad en movimiento. Forjan una espiritualidad peculiar muy definida; tienen un lenguaje común y constituyen una especie de hermandad. Pretenden dinamizar la vida de la Iglesia, siendo lo más importante la fuerza que generan, no tanto agrupaciones bien definidas. Es un espacio abierto y un contexto para el trabajo eclesial del laico; es una óptica y un enfoque, que se traduce en modalidades e iniciativas sectoriales.

Acción Católica (UCM, UFCM, JCFM, ACJM, ACAN).

Cursillos de Cristiandad.

Renovación Cristiana en el Espíritu Santo.

Jornadas de Vida Cristiana.

Encuentros Matrimoniales.

Movimiento Familiar Cristiano y Encuentros Conyugales.

Barrios Unidos en Cristo.

Pandillas Cristianas de Amistad.

Pascuas.

Legión de María.

Escuela de la Cruz.

Obras misionales pontificio-episcopales.

Comunidades de Vida (Congregaciones Marianas).

Movimiento Misionero Católico (Encuentros Misioneros)...

## 4. Situación pastoral general.

### 4.1 Organización y planificación de la pastoral diocesana.

Hemos caminado durante más de treinta años con un Plan de Pastoral, elaborado en un amplio proceso de comunión y participación, abarcando personas, estructuras y actividades de la Diócesis. Describimos las seis etapas de nuestro proceso de pastoral, basados en el V (5º) Plan diocesano de pastoral (nn. 35-81, pág. 12-22).

#### 4.1.1 Primeros pasos de nuestra organización pastoral (1972-1982).

Etapla constitutiva fundante, que da sentido de pertenencia a una nueva Diócesis, y forma las estructuras para la renovación conciliar, ante un clero conservador.

En 1972 el primer Obispo fue el Arz. D. Francisco Javier Nuño Guerrero, quien creó la Curia diocesana, los secretariados de liturgia, de evangelización y catequesis, y de laicos; el consejo presbiteral y la escuela catequística diocesana. En 1974, la pastoral juvenil, la “asistencia social” para los pobres, el equipo de pastoral de migrantes, la Mutual FASS; reestructuró los decanatos (1 San Juan; 2 Lagos; 3 Tepa; 4 Atotonilco; 5 Arandas; 6 San Miguel; 7 Yahualica; 8 Degollado; 9 San Diego; 10 San José de Gracia), y se hizo la Cruzada de Oración en Familia. En 1975, la atención al peregrino y la escuela agropecuaria para campesinos.

La inquietud de trabajar planificadamente la expresó el segundo Obispo, D. López Lara, al llegar (4 sept 1981). Inició en el X aniversario de la Diócesis, dirigidos por el P. Felipe Salazar Villagrana. De 1982 a 1984, en la Semanas de estudio se vio el trípode doctrinal de Puebla.

El P. Jorge Jiménez Carbajal, del IPLA (Instituto Pastoral Latinoamericano), en el método participativo de planificación pastoral involucra a los distintos agentes. En la Semana de Pastoral de 1984 asesoró el análisis de los datos y su iluminación.

### 4.1.2 Primer Plan diocesano de pastoral.

En junio 1985, en la I Asamblea diocesana de Pastoral, convocados por el Sr. Obispo D. José López Lara, se elaboró el I Plan diocesano de pastoral (1985-1988), como taller de aprendizaje, inspirados en el Documento de Puebla, con la metodología de comunión y participación. Atrajo a muchos laicos al trabajo pastoral.

Se formaron equipos eclesiales (integrados por sacerdotes, religiosos y laicos) para atender las tareas (evangelización, liturgia, pastoral social, familia, jóvenes, campesinos, formación de agentes), y los coordinadores recibieron un mandato del Señor Obispo como un ministerio eclesial. Lo potenciaría la exhortación apostólica “Christifideles laici”.

### 4.1.3 Segundo Plan diocesano de pastoral.

En julio de 1988 y febrero de 1989, convocados por el Sr. Obispo D. José Trinidad Sepúlveda Ruiz-Velasco, se elaboró el II Plan diocesano de pastoral (1989-1995). Fue una segunda edición, corregida y aumentada, del primero. Se inspiró en el magisterio de san Juan Pablo II sobre Nueva Evangelización.

El Consejo diocesano de pastoral fue asumiendo la dirección y discernimiento de las asambleas, las programaciones y su acompañamiento.

### 4.1.4 Tercer Plan diocesano de pastoral.

De 1994 a 1995, dirigidos por el P. José María De la Torre, se elaboró el III Plan diocesano de pastoral (1995-2000), con decreto del 1 enero 1996. Es el documento mejor elaborado, claro en sus elementos metodológicos, revisado y formalmente promulgado por el Sr. Obispo D. José Trinidad Sepúlveda Ruiz-Velasco, centrado fuertemente en Jesucristo.

Prioridades: una opción única por Jesucristo; y cuatro líneas pastorales prioritarias: formar comunidad, familia, adolescentes y jóvenes, y una decanal. 20 equipos buscaban responder a las nuevas necesidades recargando el calendario.

Cada equipo hizo su propio marco doctrinal específico. La abundancia de eventos dejó sensación de cansancio y poca claridad en el proceso; tendencias conservadoras debilitaron el rumbo y el ritmo deseado.

#### 4.1.5 Cuarto Plan diocesano de pastoral.

El Sr. Obispo D. Javier Navarro Rodríguez lanzó la conveniencia de un Sínodo diocesano para dar carácter vinculante a las disposiciones que nuestra experiencia pastoral había consolidado. De 2000 a 2006, bajo la dirección del P. J. Guadalupe Muñoz Porras, se fue elaborando IV Plan, cada comunidad su Plan parroquial, y el diocesano registraría sólo lo del nivel diocesano.

En noviembre 2006 se hizo entrega del IV Plan diocesano de pastoral (2006-2012) a las comunidades, en dos volúmenes: el primero con la visión global de la pastoral diocesana (lo que se refiere a todos); el segundo, la pastoral específica (lo de cada Comisión pastoral); la numeración se repite en cada volumen.

Hubo celebraciones notables, como el Gran Jubileo (2000), el Centenario de la coronación pontificia de Nuestra Señora de San Juan (2004), la restauración de la Imagen de la Virgen de San Juan (2005), la Ordenación episcopal del Sr. Felipe Salazar (2008).

#### 4.1.6 V Plan diocesano de pastoral.

Dirigidos por el P. Francisco Escobar Mireles, bajo el episcopado del Sr. Obispo Felipe Salazar Villagrana, se elaboró el V Plan diocesano de pastoral (2015-2017), en línea de la Misión continental, a partir de una Encuesta socio pastoral. Es el actual Plan diocesano de pastoral.

Se fue gestando en un proceso de comunión y participación, guiados por los expertos en teología pastoral, una nueva modalidad de metodología en tres pasos: Puntos focales claves de la realidad por atender; Valores motivantes con los cuales afrontar esos puntos focales; Programas comunes para lograrlo.

Las instancias diocesanas no señalan a las parroquiales lo que deben hacer, sino apoyan lo que pidan, con el estilo de una Iglesia en Misión, que sale al encuentro de los alejados, construye pluralmente, organiza los sectores.

La realidad es expresada en seis Puntos Focales que hemos de afrontar entre todos, a la luz del Evangelio, con el fin de discernir, en comunión y participación, líneas comunes para afrontarlos, y emprender creativamente acciones comunes. .

#### 4.1.7 Mecanismos de Comunión y Participación.

Son tres en los tres niveles de Iglesia: Diócesis, Decanato y Parroquia.

- a) Equipo de Pastoral: miembros del Consejo Pastoral, para tomar las principales decisiones y líneas de acción a presentar al Consejo de Pastoral.
- b) Consejo de Pastoral: lugar de revisión, reorganización y animación de la acción pastoral planificada de una manera participativa. Órgano de articulación entre los diversos niveles eclesiales y las diversas áreas de acción pastoral; expresa y fomenta la afectiva unión y corresponsabilidad de los miembros del pueblo de Dios.
- c) Asambleas de Pastoral: momentos especiales de animación, espacios fuertes de reflexión y discernimiento pastoral comunitario, para hacer circular en vivo la acción de la Iglesia en un proceso anual de acción planeada, para apoyar o corregir la marcha del pueblo de Dios en una pastoral de conjunto.

La vitalidad de la Diócesis depende del Consejo diocesano de pastoral. Ha asumido el papel central y de rectoría en la actividad diocesana. Es un espacio de actualización pastoral: analiza lo que sucede, reflexiona documentos del Papa y la Sede Apostólica, del CELAM, de la CEM. El Obispo está presente en sus reuniones y en su mensaje inicial lo relaciona a la marcha de la Iglesia en México y en el mundo.

#### 4.2 Contexto religioso de la región.

La mayoría de las acciones pastorales son de tipo cultural, con mucha práctica religiosa.

La piedad popular ha ayudado a vivir, alimentar y sostener nuestra fe. Tiene fuerte presencia en nuestras fiestas patronales. Muchas familias conservan la costumbre de rezar el santo rosario todos los días.

Tenemos varios santuarios: Como santuario diocesano: la catedral basílica de Nuestra Señora de San Juan. Tres santuarios mayores: Señor de la Misericordia en Tepatitlán; Santo Toribio Romo en Santa Ana de Guadalupe; y Señor del Encino

en Ocotes de Moya, de Yahualica. Otros más locales, temporales o emergiendo: Niño del Cacahuatito en Mezquitic de la Magdalena; Nuestro Padre Jesús del Calvario en Lagos de Moreno; Sagrado Corazón de Jesús en Mexxicacán; Mártires de Cristo Rey en Cañada de Islas; Santo Sabás Reyes en Tototlán; San Pedro Esqueda en Teocaltitán de Guadalupe; San Cristóbal Magallanes y compañeros en Pegueros; Señor de los Imposibles en San Ignacio Cerro Gordo.

La Visita de la Imagen peregrina de Nuestra Señora de San Juan a las parroquias de la Diócesis, a Estados Unidos y otros lugares, suscita entusiasmo y es ocasión de mucha práctica sacramental.

Igualmente, el Jubileo Circular del Santísimo Sacramento (XL Horas) en la Diócesis; la Vigilia de Espigas y las procesiones eucarísticas, sobre todo Corpus.

El culto eucarístico fuera de la Misa se promueve en las visitas, la adoración diurna y nocturna, las horas santas; la procesión en la fiesta del Cuerpo y la Sangre de Cristo se realiza con mucha solemnidad, respeto y devoción.

Se hace catequesis plástica en los carros alegóricos de las fiestas patronales, además de la predicación en el novenario. Son notables las representaciones del Vía Crucis viviente en la semana santa, vividas aún con devoción y participación simbólica.

Celebraciones propias de la Diócesis:

Romerías para la Candelaria: A fines de enero, del centro, noroeste y suroeste del país casi 200,000 hermanos emprenden su peregrinación a pie hasta el santuario de Nuestra Señora de San Juan, para hacer su ingreso el 1 de febrero.

Bendición con la Imagen en el atrio de la catedral basílica: Al 15 de agosto acuden numerosos peregrinos, sobre todo ciclistas de todos los rumbos del país, se saca al atrio la

milagrosa imagen de Nuestra Señora de San Juan y, al terminar la solemne concelebración eucarística, se imparte la bendición con la Imagen a los miles de gentes que están en el atrio, en la plaza de armas, en las calles aledañas, y en los balcones y azoteas de las casas del cuadro central del pueblo.

Ordenaciones: Es una gran fiesta de resonancia diocesana la Ordenación presbiteral, el penúltimo sábado de junio, en el patio central de la Casa Juan Pablo II.

### 4.3 Participación en los sacramentos y en la vida de la Iglesia.



Va disminuyendo el número de bautismo de niños, y aumentando el de adultos. Va decreciendo considerablemente el número de matrimonios. No se lleva un registro parroquial del sacramento de la Unción de Enfermos. Los sondeos sobre la participación en Misa dominical no han tenido el profesionalismo técnico para ofrecer datos confiables.

Se tienen equipos de liturgia, que preparan las Misas dominicales de las principales iglesias, aunque falta proyección a los días ordinarios, las ceremonias y las capillas.

Atienden al grupo de acólitos o servidores del altar con los subsidios de Pastoral Vocacional y

los seminaristas. Niñas van desplazando a los niños varones de este servicio, perdiéndose como fuente prioritaria de vocaciones sacerdotales. Poca relación tienen con el equipo de liturgia.

Los ministros extraordinarios de la Comunión atienden enfermos y comunidades, llevando la Palabra de Dios, y tienen formación inicial pero no siempre formación permanente.

Varios coros cantan en las celebraciones, pero poco se coordinan con el equipo de liturgia y muchos funcionan como un elemento decorativo más de la empresa de fiestas.

#### 4.3.1 Eucaristía.

Participa en Misa dominical un 45% en las ciudades (244,791), y 60 % en comunidades más pequeñas (128,930). Total: 373,721 (49.2%). El porcentaje de asistencia varía mucho de parroquia a parroquia, pero en promedio: hombres 37%; mujeres 52%; niños 51%; jóvenes 30%; adultos 49%.

La celebración dominical en ausencia del presbítero es poco practicada por las suficientes misas ordinarias. En las Visitas pastorales se recomendaron para ranchos donde no hay misa el domingo, para crear sentido de domingo, e igualmente a enfermos y ancianos en su casa.

#### 4.3.2 Sacramento de la Penitencia.

La forma casi única de celebración es la confesión y absolución individual. Se ofrece sobre todo domingos, días festivos, semana de viernes primeros, fiestas patronales, y para la recepción de un sacramento o ceremonia.

Hay mucha demanda sobre todo para el viernes primero, durante los Ejercicios Espirituales y Semana Santa. Para la mayoría de fieles es la única oportunidad que tienen para buscar dirección espiritual. Muchos la consideran un mero requisito para comulgar. Se sigue dando más importancia a la acusación completa que a la conversión. Decece la práctica entre jóvenes y varones. Se descuida su preparación y celebración, por ser el menos público. No se han encontrado aún espacios para su catequesis pre-sacramental.

#### 4.3.3 Iniciación Cristiana.

Los sacramentos de la Primera Reconciliación, la Primera Comunión o Iniciación Eucarística y la Confirmación se celebran dentro del proceso de formación de los 4 a los 12 años de edad. Se realiza por lo general un acto penitencial a la edad de 9 años para recibir el sacramento de la Reconciliación. La primera Comunión se recibe después de terminar el libro 6 de itinerario, hacia los 9 o 10 años, y el de la Confirmación entre los 12 y 13 después de terminar el libro nueve del itinerario. Se están haciendo celebraciones masivas.

#### 4.3.4 Matrimonio.

Decae la práctica de casarse por la Iglesia, justificada con múltiples argumentos. Aumenta el número de los que conviven antes del matrimonio, de las separaciones y divorcios, y los casos de violencia intrafamiliar. Se celebra más como acto social y profano, por la imagen y la fotografía, a veces con falta a la decencia, hiriendo el sentimiento religioso y pudor de varias personas.

Como preparación inmediata se tiene un proceso de 12 temas en catequesis semanal. Hay Encuentros Pre-Matrimoniales en encierro de fin de semana. Las parroquias acomodan a sus posibilidades la preparación, y hay diferencias notables de una comunidad a otra.

Es casi general la costumbre de suprimir los matrimonios durante la cuaresma, por el carácter del tiempo, y por no atenderlos bien por las Confesiones y clausuras de tandas de Ejercicios Espirituales.

#### 4.3.5 Unción de enfermos.

En general se atiende a los enfermos, pero no piden la Unción por temor a la muerte, hasta que son moribundos. Lo más común es celebrar el rito continuo de Confesión, Unción y Viático a quienes no son atendidos ordinariamente con la Comunión de enfermos.

Hay casos aislados de laicos que ungen con un aceite milagroso, prometiendo salud y experiencias de Dios. Los ministros extraordinarios de la Comunión han mejorado las condiciones prepa-

ración y toma de conciencia de los enfermos y sus familias.

#### **4.4 Situación de la familia, juventud, educación religiosa y catequesis, vocaciones.**

##### **4.4.1 Familia.**

En todos los Planes diocesano de pastoral ha sido prioridad. Se espera potenciarlas a raíz del pasado Sínodo de la Familia.

Se tienen grupos del MFC y otros movimientos, se atienden Pre Matrimoniales, se celebra la Semana de la Familia, y se regularizan matrimonios, pero falta en general un equipo parroquial que promueva, coordine, sensibilice, integre y proyecte estas acciones con procesos a futuro, respondiendo a la seria problemática de hoy.

Requieren mecanismos para suscitar agentes, para atender a toda la familia incluyendo a los hijos, para llegar a parejas en situación irregular y familias en crisis, para sensibilizar en el valor de la vida frente a una mentalidad antinatalista, y para atender a toda la parroquia. Se inició un nuevo proceso de preparación para el Matrimonio, no sin resistencias.

El aumento de personas con atracción hacia el mismo sexo reivindicando supuestos derechos, y nuevas formas de “pareja” y tipos de familias, piden una respuesta discernida.

##### **4.4.2 Juventud.**

Es un clamor en todas las comunidades: “No sabemos qué hacer con los jóvenes”, “se nos escapan de las manos”. El cambio cultural ha afectado costumbres y mentalidad.

Existen grupos de adolescentes y de jóvenes, casi siempre en fase de iniciación, o ya de jóvenes maduros, con una minoría insignificante, que hacen eventos masivos, con poco liderazgo y poca incidencia en la realidad.

Falta un verdadero equipo parroquial que promueva una pastoral que involucre a todos en la atención de las nuevas generaciones. En cada sector parroquial, haya al menos una persona responsable de la pastoral de adolescentes y jóvenes, que motive, sensibilice, y sirva de contacto y enlace con el nivel parroquial y decanal.

Aumentan jóvenes en situaciones críticas y el mal uso de la sexualidad. Hay gran desorientación moral apoyada por ideologías de género y corrientes liberales de psicología, además del abuso de los medios modernos de comunicación.

##### **4.4.3 Educación.**

La mayoría de estudiantes recibe educación en escuelas públicas.

Las escuelas católicas tienen presencia en 32 comunidades, 26 coordinadas por religiosas, 3 por religiosos. Es Colegio diocesano el Instituto Francisco Orozco y Jiménez (Preparatoria incorporada a la UDG) a donde acude el Seminario Menor.

Ha bajado el número de alumnos, por la situación económica, la secularización, la inestabilidad de las familias, y la disminución de nacimientos.

La mayoría de las escuelas católicas reciben estudiantes de un nivel económico medio alto y alto; aunque otorgan muchas becas, la mayoría se queda entre las mismas familias.

Todas las instituciones educativas cuentan con Sociedad de Padres de Familia. Se van formalizando las Escuelas para Padres, con pocos resultados.

Escuelas católicas (dependiendo de la Iglesia o de religiosos): 33 Jardín de niños (943 hombres y 2,827 mujeres). 42 Primarias (5,404 hombres y 12,222 mujeres). 34 Secundaria-Preparatorias (821 hombres y 6,620 mujeres).

Escuelas oficiales (Estatales y Federales): 253 Jardín de niños (con 12,020 alumnos). 520 Primarias (46,721 alumnos). 92 Secundarias (11,746 alumnos). 10 Preparatorias (6,500 alumnos).

Alumnos en Universidades: 2,050.

Centros dirigidos por eclesiásticos o religiosos: 26 Jardines de niños (1,606 alumnos). 38 Primarias (7,464 alumnos). 47 Secundaria y Preparatoria (5,310 alumnos).

##### **4.4.4 Catequesis.**

La dimensión mejor atendida es la catequesis infantil: hay centros en todos los sectores grandes, siguiendo el proceso de la diócesis.

Crece la catequesis especial para discapacitados, dentro de sus mismos centros.

Hay catequesis presacramentales en todas las comunidades, más como “pláticas” que catequesis; piden material y orientaciones que los unifiquen, y unidad de criterios. Se elaboraron interdisciplinariamente unas Normas para Sacramentos, promulgadas en 2014.

No se ha logrado animar la pastoral con una espiritualidad bíblica. Aunque hay grupos de Lectio Divina y se ofrecen materiales en la página de la Diócesis, se usa poco la Biblia, mientras las sectas siembran confusión y dudas, y el ambiente no favorece el testimonio.

#### **4.4.5 Vocaciones.**

Se realizan cinco Jornadas Vocacionales al año en las parroquias que solicitan, con unos 25 o 30 promotores (9 sacerdotes y el resto religiosos), al estilo de una Misión popular.

Se realizan tres Preseminarios en julio, para adolescentes de secundaria: en Lagos (decanatos de Lagos, San Juan, San Julián y Jalostotitlán); en Arandas (decanatos de Arandas, Atotonilco y Ayotlán en una tanda; y en la otra: Yahualica, Acatic y Tepatitlán).

Son Seminaristas en familia (Sem-fa-s) quienes deciden en un preseminario llevar un acompañamiento de discernimiento desde su casa, y reunión mensual por decanato.

#### **4.5 Presencia de sectas y nuevos movimientos religiosos.**

Las sectas más activas y persistentes son pseudo religiosas como Testigos de Jehová y Mormones. Su acción ha sido a largo plazo, desde hace mucho tiempo, sembrando dudas, trabajando agentes, atendiendo a los católicos resentidos o abandonados.

Distintas denominaciones de evangélicos y pentecostales, sobre todo “Asambleas de Dios” y “Luz del mundo”, se han estado inmiscuyendo en la vida de las comunidades. Asechan aprovechando situaciones de crisis y previendo las estructuras para organizar a los capturados.

Tienen amplios espacios en radio, organizan retiros de avivamiento espiritual y sesiones de sanaciones, y ofrecen ayuda o trabajo a los migrantes y abandonados.

Se presentan con agresividad hacia lo católico, piden romper con el pasado y con la familia. Introducen divisiones en las familias, que no han sido formadas para pluralismo religioso ni el diálogo y la colaboración, y muchas se angustian temiendo por su salvación.

Necesitamos promover más la acción social y la cercanía a las personas en situación de necesidad o crisis. Mantener la motivación de los jefes de manzana o visitantes familiares, como agentes principales de la Misión permanente.

Aprovechar los grupos de Defensores de la Fe para un trabajo personalizado, de prevención para personas, familias o grupos en riesgo, y de reestructuración, retorno y reinserción para quienes han sido capturados por las sectas.

Organizar mejor la pastoral urbana y completar los procesos integrales de formación en la fe. Integrar la piedad popular en un proceso de comunión, evangelización y colaboración. Mayor concientización sobre la libertad religiosa y el respeto a la conciencia.

#### **4.6 Iniciativas diocesanas en el campo social y en la promoción humana.**

La preocupación por el campo social, como tarea fundamental de la Iglesia, ha estado presente en nuestra diócesis desde su erección como tal (1972).

Esta tarea se realiza a través de las vocalías que buscan atender diversos sectores de población, especialmente los más vulnerables: enfermos, campesinos, presos, migrantes y pobres en general, iluminando las acciones que pastorales de todos ellos se realizan, apoyados en el voluntariado y organizaciones de inspiración cristiana que, en mayor o menor medida, están presentes en nuestras comunidades.

A continuación presentamos las acciones más significativas que han surgido en nuestra diócesis en el campo social y de promoción humana.

##### **a) Asistencia social**

En la mayoría de nuestras comunidades se cuenta con un grupo de personas que animan, con más o menos recursos, la vivencia de caridad,

especialmente en el ejercicio de las obras de misericordia. Vemos necesario profesionalizar estos servicios, de tal manera que incidan más en la sociedad.

### b) Promoción humana

Esta dimensión busca lograr que las personas sean sujetos de su propio desarrollo. Aunque se trata de una dimensión que no logramos consolidar como lo exigen las circunstancias, mencionamos la integración de varias organizaciones de economía solidaria que se han concretizado en cooperativas agropecuarias. Entre ellas destacamos la UCA (Unión de Cooperativas Alteñas) que, entre todas, agrupan 4500 socios aproximadamente.

A partir de 2007, el Banco Diocesano de Alimentos de Los Altos, afiliado a BAMX (Bancos de Alimentos de México) se ha venido consolidando como una alternativa para el desarrollo, impulsando acciones de asistencia social y de promoción humana.

En el campo educativo señalamos la existencia de atención a los niños en Jardines de infancia, contando con 39 centros y una matrícula de 1,794 beneficiarios. En lo que se refiere a la enseñanza primaria o elemental, se tienen 49 centros, atendiendo a 6,785 alumnos.

Mencionamos también algunos centros asistenciales, los cuales prestaron, en 2014, servicios variados a la población más necesitada: 6 Hospitales atendieron 2,313 pacientes. 16 Dispensarios Médicos ofrecieron 20,362 servicios a sus beneficiarios. Un Orfanato atiende a 30 huérfanos. 10 guarderías infantiles ofrecieron sus servicios a 259 niños. Un centro de rehabilitación para drogadictos ayudó a 25 personas. En una Casa del Migrante (Lagos de Moreno) se atendieron 156 personas migrantes.



Las organizaciones antes mencionadas, aunque no todas dependen directamente de la Iglesia, están inspiradas en principios cristianos y tienen, algunas más y otras menos, la presencia animadora de asistentes eclesiásticos o religiosos(as) de diversas congregaciones.

## 5. Aspectos específicos.

### 5.1 Desafíos para la evangelización y metas pastorales.

#### 5.1.1 Fortalezas.

El aspecto religioso. El santuario de la Virgen de San Juan y los mártires. Una cultura de tradiciones cristianas. El pueblo conserva mucho respeto a lo sagrado y al sacerdote.

El Plan de pastoral ha formado un estilo de trabajo y unificado lenguaje, un plan de eventos a lo largo del año, unos tiempos fuertes de evangelización, y una estructura para realizarlos.

Existe una buena organización pastoral: Comisiones y equipos pastorales, consejos, decanatos, mecanismos de participación... Piden asesoría de otras Diócesis.

Las Vocalías o Dimensiones ofrecen multitud de servicios para responder a las distintas necesidades. El proceso de catequesis infantil se va evaluando y mejorando.

Abundantes vocaciones consagradas. Ayudamos con personal a la misión (más del 10% de sacerdotes). Casi 100 sacerdotes especializados.

La Catequesis infantil es muy fuerte, como parte de la Pastoral profética. Lo mismo la pastoral litúrgica. Tenemos una herencia cristera que nos hace defender la fe.

#### 5.1.2 Oportunidades.

La mística discipular y misionera de Aparecida: atención a cada bautizado, salir, procesos de misión diversificada y directa.

La figura y el magisterio del Papa Francisco.

La sectorización de las parroquias para que sean comunidad de comunidades.

La creación de núcleos de comunidad más cercanos a las personas.

### 5.1.3 Debilidades.

Decrece la práctica religiosa. Las nuevas generaciones pierden el sentido religioso y no responden a los medios de atención pastoral acostumbrados. En las ciudades surgen grupos de descreídos y anticlericales.

Falta más protagonismo de laicos comprometidos en sus ambientes.

La formación cristiana de las mayorías se reduce a su preparación a la Primera Comunión.

Hay crisis en la pastoral de jóvenes y adolescentes.

Falta sentido crítico frente a las tecnologías de comunicación y se usan poco en función de la evangelización, sobre todo en relación a los adolescentes y jóvenes.

La gente común gusta participar más en eventos que seguir procesos.

Es poco sentida la dimensión social de la fe; no se ha asumido la pastoral social; nos reducimos a lo asistencial; es escasa la formación en Doctrina Social de la Iglesia.

Faltan mecanismos para actuar ante los fenómenos de violencia, inseguridad y droga.

### 5.1.4 Amenazas.

Invasión de una cultura ajena: descristianización, secularización, culturas híbridas.

Clima de inseguridad y violencia, presiones de grupos delictivos.

Invasión tenaz y proselitista de Sectas religiosas.

Cultura digital, redes sociales y nuevas tecnologías, afectan nuestra cultura cristiana.

Combate defensivo más que diálogo con las nuevas culturas.

Descenso de población debido a las políticas de natalidad.

### 5.1.5 Líneas pastorales.

Seguir parroquializando la acción pastoral, con el apoyo de los organismos diocesanos y decanales, con la mística de Aparecida.

Consolidar la sectorización de las parroquias y los servicios de las Vocalías para llegar hasta las periferias existenciales, y responder a las necesidades.

Consolidar la atención a seis “puntos focales”: tradiciones y piedad popular de las comunidades; instituciones y familias; pluralismo cultural; transmisión de valores; identidad cristiana; justicia, paz y fraternidad frente a la inseguridad y violencia.

Dar mayor protagonismo a los laicos, sobre todo en los consejos, para superar el ambiente de clericalismo.

Implementar mecanismos de motivación para superar el cansancio y conformismo en que han caído algunos agentes de pastoral.

Unificación en la práctica de la preparación y celebración de los sacramentos, sobre todo del matrimonio.

Evangelización de las familias.

Estrategias de aplicación de la Nueva Evangelización.

Dar seguimiento a las asambleas plenarias de la CEM, sobre todo Familia, Jóvenes, Medios de Comunicación y el caminar sinodal.

### 5.2. Perfil del nuevo Obispo.

Que apoye el proceso pastoral diocesano en clave sinodal con la CEM y la Provincia.

Conocedor de la pastoral en misión (mística de Aparecida). Con apertura misionera (compartir sacerdotes con Iglesias necesitadas).

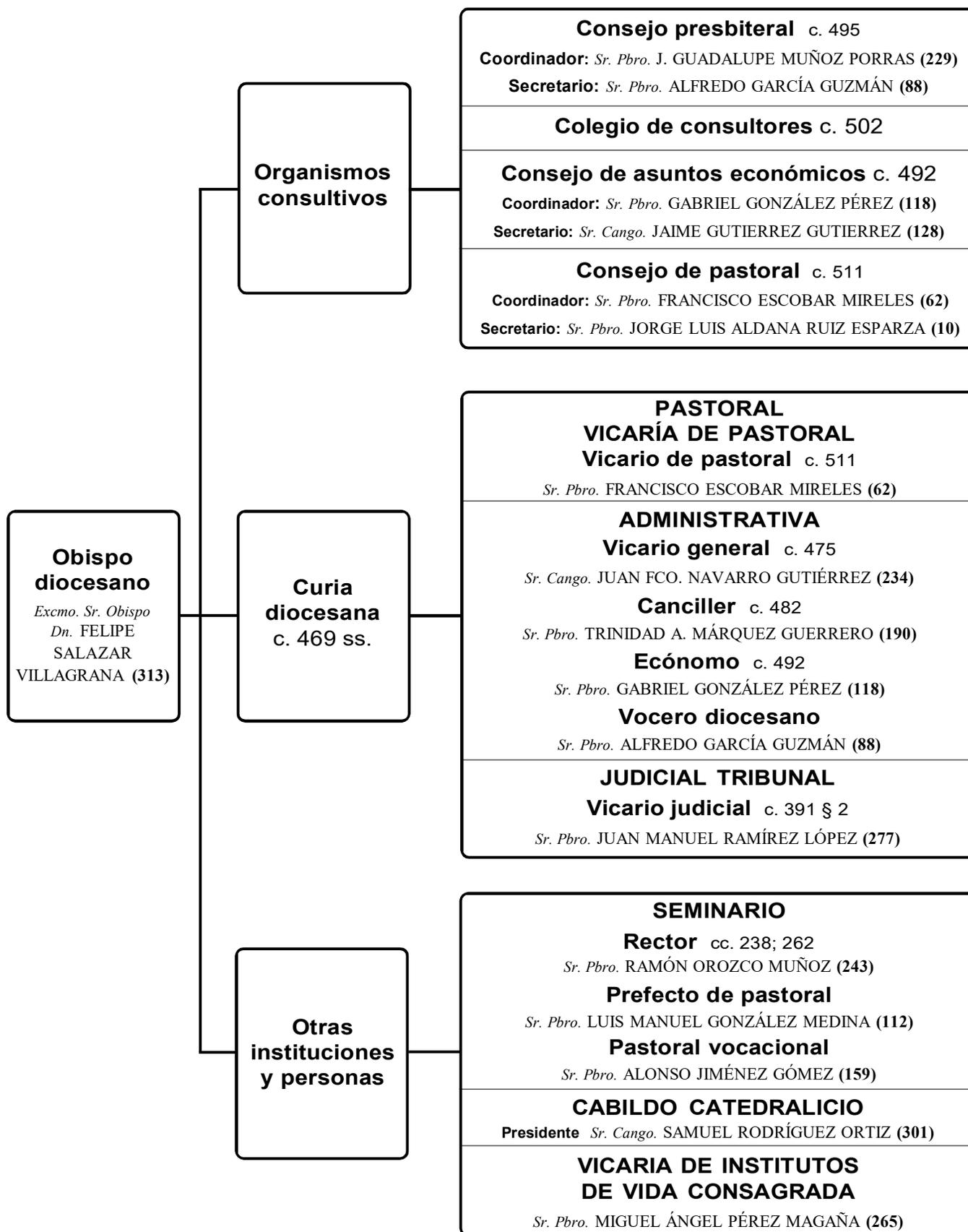
Conocedor de la Pastoral Social (paz, migrantes, porque gran parte de los habitantes de la Diócesis están fuera de ella o en Estados Unidos).

Hombre con profunda vida espiritual. Pastor de diálogo (con sacerdotes, religiosos(as) y laicos) y con instituciones civiles.

### Organigrama de la organización diocesana:

*Siguientes páginas*

# Organigrama Diocesano



# Vicaría Diocesana de Pastoral

## ÁREA DE COMUNIÓN

**Comisión de coordinación decanal**

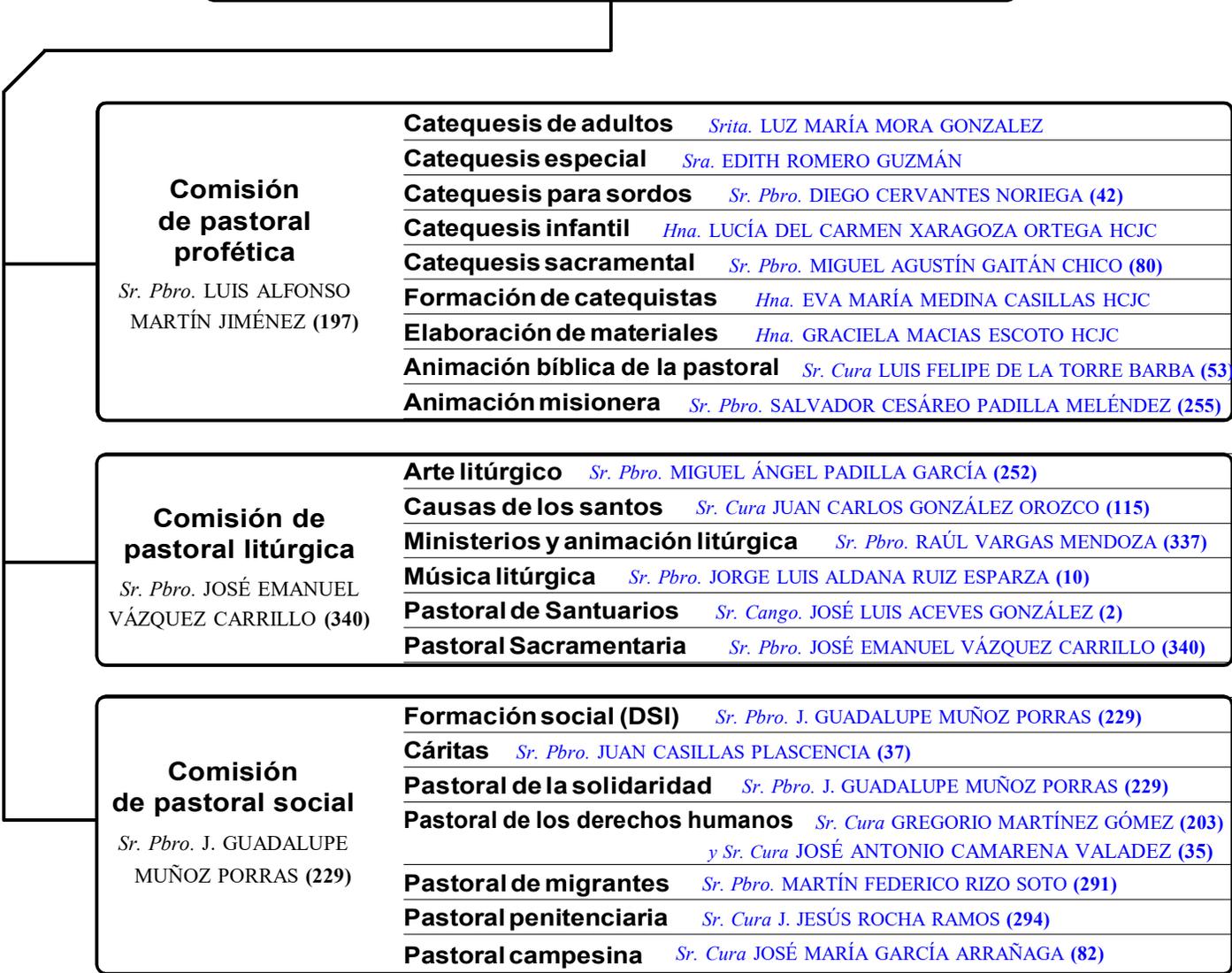
Presidente de Decanos    *Sr. Cura* IRENEO GUTIÉRREZ LIMÓN (131)

Vicarios Dec. de pastoral    *Sr. Pbro.* ILDEFONSO GARCÍA PÉREZ (92)

Secretarios decanales    *Sr.* JAIME JARAMILLO ANAYA

## ÁREA DEL TRIPLE MINISTERIO

**COORDINADOR:**    *Sr. Pbro.* LUIS ALFONSO MARTÍN JIMÉNEZ (197)



## ÁREA DE TAREAS DIVERSIFICADAS

<p><b>C. de Pastoral Familiar</b> Sr. Cura JOSÉ ANTONIO ÁNGEL GONZÁLEZ (13)</p>	<p><b>Atención a familias en sit. especiales</b> Sr. Pbro. AGUSTÍN ACEVES HERNÁNDEZ (3)  <b>Preparación al matrimonio</b> Sr. Pbro. LUIS FLORES VILLA (72)  <b>Servicio a la vida (Billings)</b> Sr. Pbro. MIGUEL ARIZAGA OCEGUEDA (18)  <b>Bioética</b> Sr. Pbro. EDUARDO ARIAS CASTELLANOS (17)  <b>Situaciones críticas</b> Sr. Pbro. AGUSTÍN ACEVES HERNÁNDEZ (3)</p>
<p><b>Comisión de Pastoral de Adolesc. y Jóvenes</b> Sr. Pbro. FELIPE DE JESÚS MIRANDA GUTIÉRREZ (217)</p>	<p><b>Pastoral de adolescentes</b> Sr. Pbro. MARCO ANTONIO DE JESÚS BECERRA PÉREZ (30)  <b>Pastoral de jóvenes</b> Sr. Pbro. FELIPE DE JESÚS MIRANDA GUTIÉRREZ (217)  <b>Pastoral de estudiantes</b> Sr. Pbro. JOSÉ EMANUEL VÁZQUEZ CARRILLO (340)  <b>Pastoral vocacional</b> Sr. Pbro. ALONSO JIMÉNEZ GÓMEZ (159)  <b>Situaciones críticas</b> Sr. Pbro. GILBERTO PUGA AGUIRRE (275)  <b>Campesinos</b> Sr. Pbro. JUSTO NAVARRO LÓPEZ (235)  <b>Atención a Culturas Juveniles</b> Sr. Cura LUIS EDUARDO REYNOSO GONZÁLEZ (289)  <b>Jóvenes obreros</b> Sr. Pbro. LUIS ARTURO LUJANO CASILLAS (185)  <b>Movimientos Juveniles</b> Sr. Cura LUIS MIGUEL GONZÁLEZ PEÑA (117)</p>
<p><b>Salud Integral</b> Sr. Pbro. OSCAR VILLARRUEL OROZCO (349)</p>	<p><b>Mundo de la discapacidad</b> Sr. Pbro. OSCAR VILLARRUEL OROZCO (349)  <b>Salud mental</b> Sr. Pbro. JOSÉ ELÍAS PÉREZ MARTÍNEZ (266)  <b>Asilos y Orfanatos</b> Hna. MA. DE LA LUZ A. Y SUSANA ACOSTA D.  <b>Acompañamiento a Enfermos</b> Dr. ALFONSO JASSO GUTIÉRREZ  <b>Investigación y formación en el mundo de la Salud</b> Sr. Cura ANDRÉS SÁINZ MÁRQUEZ (310)  <b>Agentes de la Salud</b> Arq. ERNESTO MUÑOZ GONZÁLEZ  <b>Exorcismos</b> Sr. Cura LUIS HUMBERTO VARGAS A. (335)  <b>Liberación</b> Sr. Pbro. FCO. ESCOBAR MIRELES (62)</p>
<p><b>Comisión de Pastoral de la Cultura</b> Sr. Cura MIGUEL DOMÍNGUEZ GARCÍA (58)</p>	<p><b>Empresarios y hombres de negocio</b> Sr. Cango. JOSÉ LUIS ACEVES GONZÁLEZ (2)  <b>Pastoral educativa</b> Sr. Pbro. JESÚS MA AGUINAGA FERNÁNDEZ (6)  <b>Comunicación evangelizadora</b> Sr. Pbro. ILDEFONSO GARCIA PÉREZ (92)  <b>Pastoral urbana</b> Sr. Cura JAIME JIMÉNEZ MENA (162)  <b>Servidores públicos</b> Sr. Cura EMILIANO VALADEZ FERNÁNDEZ (331)</p>

## ÁREA DE AGENTES DE PASTORAL

**COORDINADOR:**

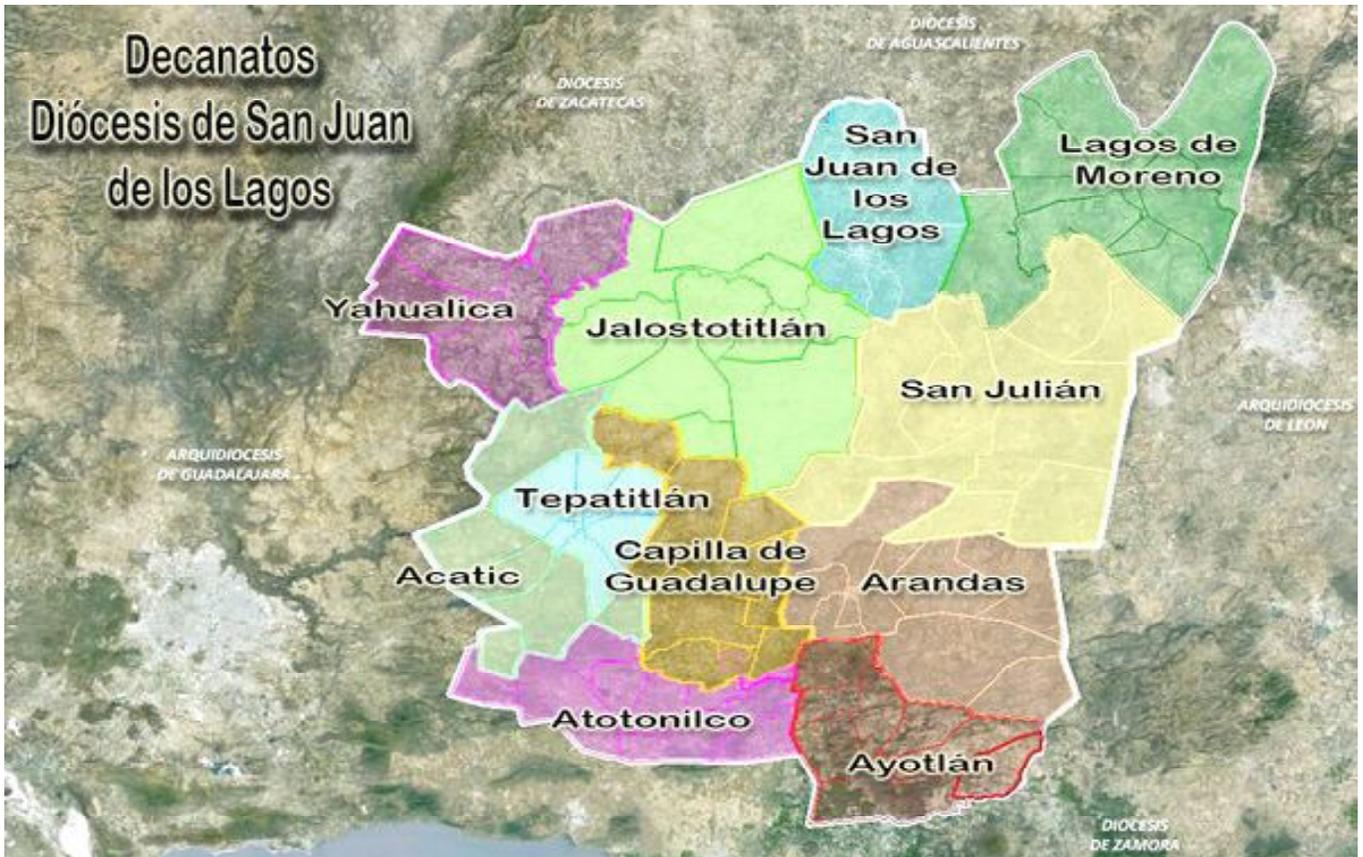
Sr. Cura CARLOS RAFAEL JIMÉNEZ HERRERA (160)

<p><b>Comisión del Clero</b> Sr. Cura FRANCISCO LEDEZMA GONZÁLEZ (169)</p>	<p><b>Pastoral del Clero</b> Sr. Cura FRANCISCO LEDEZMA GONZÁLEZ (169)  <b>Solidaridad sacerdotal y FASS</b> Sr. Pbro. GABRIEL GONZÁLEZ PÉREZ (118)  <b>OCEAS (CCYAS)</b> Sr. Pbro. ERMINIO GÓMEZ GONZÁLEZ (94)  <b>Casas sacerdotales</b> Sr. Cango. JOSÉ HERNÁNDEZ ROJO (150)  <b>Sacerdotes en Misión</b> Sr. Pbro. SALVADOR CESÁREO PADILLA MELÉNDEZ (255)  <b>Seminario</b> Sr. Pbro. RAMÓN OROZCO MUÑOZ (243)  <b>Diáconos y sacerdotes de 0 a 5 años</b> Sr. Pbro. RAMÓN OROZCO MUÑOZ (243)  <b>6-15 Años</b> Sr. Cura RAFAEL DOMÍNGUEZ GARCÍA (59)  <b>16-29 Años</b> Sr. Pbro. GUILLERMO PLASCENCIA ASCENCIO (269)  <b>30 en adelante</b> Sr. Cango. JOSÉ HERNÁNDEZ ROJO (150)  <b>Proyecto Betania</b> Sr. Pbro. JOSÉ ELÍAS PÉREZ M. (266) y Sr. Pbro. JAIME JÁUREGUI D. (158)</p>
<p><b>C. Vida Consagrada</b> Sr. Pbro. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MAGAÑA (265)</p>	<p><b>Institutos seculares</b> Sr. Cura J. JESÚS FLORES ACEVES (67)  <b>Monasterios</b> Sr. Pbro. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MAGAÑA (265)  <b>Religiosas</b> Hna. GUILLERMINA FLORES  <b>Religiosos</b></p>
<p><b>C. Laicos Organizados</b> Sr. Cura CARLOS RAFAEL JIMÉNEZ HERRERA (160)</p>	<p><b>GAMs (OLEs)</b> Sr. Cura CARLOS RAFAEL JIMÉNEZ HERRERA (160)  <b>Franciscanas y Carmelitas</b> Sr. Pbro. GUILLERMO HUERTA MURO (154)  <b>Renovación</b> Sr. Cura JOSÉ DE JESÚS RUVALCABA GÓMEZ (309)  <b>Divina Voluntad</b> Sr. Cura MARTÍN BARAJAS RIZO (24)  <b>ANSPAC</b> Sr. Cura ANDRÉS SÁINZ MÁRQUEZ (310)  <b>Adoración Nocturna Mexicana</b> Sr. Cura FRANCISCO JAVIER CRUZ RAMÍREZ (50)  <b>Archi-hermandad Cofradías de N. Sra. del Refugio</b> Sr. Cura EMILIANO VALADEZ FDEZ. (331)  <b>Apostolado de la Oración</b> Sr. Pbro. JOSÉ GAMALIEL REYES MENDOZA (288)  <b>Talleres de Oración y Vida</b> Sr. Cura LEOPOLDO ANAYA MORENO (12)  <b>Llamada de Amor</b> Sr. Pbro. MOISÉS RODRÍGUEZ VALADEZ (305)  <b>Armada Blanca</b> Sr. Pbro. MIGUEL GUTIÉRREZ GARCÍA (127)  <b>Grupos Schoenstatt</b> Sr. Cura MIGUEL FRANCO GONZÁLEZ (77)  <b>Acción y Juventud Católica, Unión Femenina</b> Sr. Pbro. ESPIRIDIÓN GUTIÉRREZ LIMÓN (130)  <b>Cursillos de Cristiandad</b> Sr. Cango. CLEMENTE CASTAÑEDA RIVERA (39)  <b>Legión de María</b> Sr. Pbro. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MAGAÑA (265)  <b>Escuela de la Cruz</b> Sr. Cura ROBERTO LIZARDE JIMÉNEZ (174)</p>

### Mapa eclesiástico de la Diócesis.



### División de la Diócesis por Decanatos.





Cada comunidad tiene otros organismos surgidos como respuesta a necesidades concretas, no siempre articulados ni relacionados mediante un equipo parroquial.

Se han multiplicado centros de discapacitados; es preciso cristianizar su atención.

Hay muchos migrantes pero pocos mecanismos de una atención pastoral más continua. Se busquen medios de evangelizar a los migrantes, tanto los que salen como los que llegan y los que regresan o vienen y van.

Se requiere hacer estudio social de la realidad, y responsabilizarse de los pobres desde cada comunidad o sector de la parroquia sin crear dependencias; ampliar la cobertura de servicios hasta las comunidades más alejadas; trabajar más en la promoción humana, suscitar más agentes en esta línea, establecer una relación más institucional con los centros diocesanos y otros organismos, y promover la formación social.

Hacer respetar el derecho de la Iglesia a asistir a los necesitados y a estar presente en los lugares donde se dé cualquier tipo de necesidad espiritual o material, sin permitir algún tipo de monopolio en este ámbito.

Se realiza servicio social en familias, barrios populares, zonas periféricas de ciudades, fábricas y lugares de trabajo, centros de beneficencia y en cárceles. Ayuda a los individuos y grupos a desarrollar el sentido de la dignidad de la vida, educar en la conciencia de la propia responsabilidad y animar en el empeño para superar las dificultades materiales y espirituales. Formar asistentes sociales, escogidos entre jóvenes de ambos sexos y entre religiosos.

Florezcan varias formas de voluntariado con las cuales los cristianos, junto a otras personas de buena voluntad, especialmente los jóvenes, dedican su propio tiempo y energía a ayudar en modo organizado a los necesitados.

### **Pastoral de la cultura.**

Todas las comunidades tienen escuelas, maestros, casas de la cultura, teatro, periódico, y personas que influyen por razones de arte, comunicación, cargo público, capital, empresa laboral, etc. Pero se ha descuidado.

Dialogar con los agentes de la nueva cultura (maestros, profesionistas, empresarios, políticos, investigadores, comunicadores, artistas...), y utilizar los medios de comunicación al alcance en la tarea formativa y evangelizadora: Internet, impresos, TV en los espacios que nos dan. En este campo está el futuro de la pastoral y de la Iglesia.

Establecer contactos con las personas, centros y ambientes generadores de cultura: maestros, pensadores, profesionistas, empresarios, políticos. Hacer más presencia de la Iglesia en esos medios, con la expresión clara de su pensamiento y su aporte propio: escuelas, maestros, casas de la cultura, teatro, periódico, arte, comunicación, servicios públicos, capitales, empresa laboral, etc. Crear centros formativos: sedes para encuentros formativos, centros de asistencia caritativa y social y para el apostolado familiar, bibliotecas, etc. Una red organizada que pueda penetrar en manera diversificada en los distintos ambientes y grupos de población.

Formar docentes de religión, que profundicen el estudio de las ciencias sagradas. Publicar y difundir periódicos o revistas católicas, tanto de información general como religiosa, en sintonía con la doctrina de la Iglesia y en comunión con el Obispo, según las normas canónicas.

### **Pastoral de salud integral.**

Ofrecer mística de servicio cristiano a los agentes de salud. Formar o apoyar Frater, para la atención a discapacitados; tener catequistas para la Catequesis especial; los especialistas en Tanatología den atención a personas en duelo, en situaciones de fase terminal y muerte, y en centros de escucha. Agrupar psicólogos, médicos, terapeutas y personas con habilidades curativas para servicios de voluntariado de salud.

### **Pastoral del clero.**

Se insiste en que el párroco y los vicarios vivan en la casa parroquial o, al menos, tengan mesa común o durante el día momentos de encuentro y de vida en común, para favorecer el conocimiento, el acuerdo y la comunión y dar testimonio de fraternidad sacerdotal.

Evitar que los aspectos financieros prevalezcan sobre los pastorales, y a los ojos de todos

resplandezca el espíritu de fe y de desapego de los bienes materiales.

Tener presente la imagen pública que damos y la que emerge en los medios de comunicación social. Valorar la oportunidad de nuestra presencia en determinados lugares o reuniones sociales.

Armonizar el ministerio de la misericordia con la autoridad del gobierno, la dulzura con la fuerza, el perdón con la justicia; ciertas situaciones no se superan con aspereza, dureza o modales imperiosos; más con educación que con órdenes, más con exhortación que con amenazas.

En situaciones de escándalo, intervenir enseguida, según las normas canónicas, por el bien espiritual de las personas implicadas, para la reparación del escándalo y la protección y ayuda a las víctimas.

Administrar los bienes de la Iglesia como el buen padre de familia y vigilar para que sean empleados según los fines propios de la Iglesia: el culto de Dios, la manutención de los ministros, las obras de apostolado y las iniciativas de caridad con los pobres.

Seguir la formación permanente, en sus dimensiones humana, espiritual, intelectual-dogmática y pastoral, para un más profundo conocimiento del rostro de Cristo y una comunión de vida con el Buen Pastor, hasta ser un autorretrato de Cristo: el rostro de la pobreza, mansedumbre y pasión por la justicia; el rostro misericordioso del Padre y del hombre pacífico y pacificador, constructor de paz; el rostro de la pureza de quien mira constante y únicamente a Dios y vive la compasión de Jesús con los afligidos; el rostro de la fortaleza y del gozo interior de quien es perseguido por causa de la verdad del Evangelio.

La renuncia del párroco, inclusive a los 75 años de edad, se analizar según el bien de la comunidad y las condiciones del párroco dimitente.

Si, existiendo objetivos y documentados motivos de salud e incapacidad, el párroco rehúsa presentar la renuncia en el tiempo establecido, el Obispo tiene la tarea paterna de tratar diligentemente de hacerle comprender la necesidad de someterse al juicio de los Pastores de la Iglesia.

La invitación a renunciar puede convertirse en una obligación, si el bien de la comunidad lo exige y no concurren otras causas para su cesación. La remoción o el traslado forzado de los párrocos es posible sólo por graves motivos y según el procedimiento establecido por la disciplina canónica.

### **Pastoral de vida consagrada.**

No todas las comunidades tienen religiosas. Tomar en cuenta las congregaciones religiosas tanto masculinas como femeninas que están presentes en la parroquia. Indicar el servicio apostólico, misionero, o pastoral que tienen encomendado cada una de esas familias religiosas. Verificar si sus obras que llevan a cabo pertenecen a la parroquia.

Cumplir la responsabilidad económica que asume la parroquia para con los consagrados allí presentes. Indicar cuales son los bienes temporales, muebles o inmuebles, y su estado jurídico, que tienen esas Congregaciones Religiosas dentro de la jurisdicción de la parroquia. Buscar medios para solución dialogada de los conflictos.

Conocer el convenio o acuerdo escrito entre el Superior Mayor de cada una de esas familias religiosas con el Obispo.

Para construir una iglesia, han de obtener permiso escrito del Obispo. Como parte de la vida, misión y santidad de la Iglesia, no pueden actuar al margen de ella. Escuchar al Consejo Presbiteral y a los párrocos de las iglesias vecinas, analizando si la nueva iglesia constituirá un bien para las almas y si los promotores disponen de ministros y medios suficientes para la construcción y el culto.

Cada párroco del lugar donde existe una comunidad les atienda en sus necesidades de salud, vivienda, relación con las personas, espiritualidad, y procure integrar su carisma en la pastoral parroquial.

Estar al pendiente de que las atiendan sus capellanes y confesores, y se les ofrezca dirección espiritual.

Apoyarlas para que participen en sus 4 retiros espirituales del año, en su asamblea, y en eventos diocesanos como la Asamblea diocesana y decanal de pastoral, el aniversario de la Diócesis y la Jornada de la vida consagrada.

# 11.- Circulares



OBISPADO DE  
SAN JUAN  
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 4 de abril de 2016.

## A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 08/16

ASUNTO: Nuevo Obispo para San Juan de los Lagos.

Saludo a toda la Comunidad diocesana con toda la energía, paz y alegría que nos ha traído Cristo con su triunfo sobre la muerte con su gloriosa Resurrección.

Nuestra Diócesis ha experimentado en esta Pascua momentos de gran dolor pero a la vez de anuncio esperanzador.

El 2 de abril el Santo Padre Francisco ha aceptado públicamente mi renuncia como Obispo de esta amadísima Diócesis al cumplir los 75 años de edad y más; además, me ha pedido continuar como Administrador Apostólico hasta la toma de posesión del siguiente Obispo.

El mismo día, y ésta es la alegre y esperanzadora noticia, ha nombrado como nuestro Obispo a **S.E. Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe**, hasta ahora Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Monterrey. Sin duda este nombramiento es una especial gracia de Nuestro Señor Jesucristo –Pastor Supremo– y de nuestra Patrona Nuestra Señora de San Juan, que siempre ha velado con amor por esta Diócesis mariana (la fecha de su inicio y otros detalles se darán a conocer próximamente). Agradecemos a Mons. Jorge Alberto su mensaje de aliento que nos ha hecho llegar a través medios electrónicos (se adjunta su Mensaje «A la querida Diócesis de San Juan de los Lagos»).

Los exhorto a vivir esta espera en oración, espíritu de fe y obediencia (espero se envíen pronto subsidios de oración y reflexión al respecto).

También nos ha visitado el dolor por la muerte de nuestro querido Vicario General, D. Juan Francisco Navarro Gutiérrez, ocurrida el 1 de abril a las 7:15 a.m. Fue muy emotiva la Celebración tanto en la Catedral como en su natal Capilla de Guadalupe. Sigamos en oración agradecida por su eterno descanso.

Su servidor en Cristo.

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Administrador Apostólico de San Juan de los Lagos

www.dsanjuan.org  
email: obispo@dsanjuan.org

Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro  
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971  
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

A la querida Diócesis de San Juan de los Lagos:

Que la paz, la alegría y la fuerza de Jesucristo Misericordioso, y la divina ternura de la mirada y del manto de la Virgen de San Juan, estén siempre con Ustedes.

Muy queridos hermanos en el Señor, Nuestro Señor Jesucristo Pastor Eterno, a través del Santo Padre Francisco, su Vicario en la Tierra, me envía y une a Ustedes para servirles como Él, al nombrarme VI Obispo de San Juan de los Lagos. Agradezco infinitamente al Señor Jesús esta deferencia a un humilde servidor, son una destacada diócesis por su fe y crecimiento espiritual, de la cual el pueblo mexicano nos alimentamos, aquí se destaca y se respira la presencia de Nuestra Madre Santísima de San Juan, los mártires, los sacerdotes con su entrega y su gran número que incluso ha forjado una cantidad importante de obispos de México, su profunda tradición religiosa, sus erguidos y hermosos templos, su trabajo pastoral lleno de agradables frutos laicales, fecunda vida religiosa.

Ante esta riqueza de fe y eclesialidad, quiero comprometerme a servir a todos, en especial a los más necesitados, nutriéndome de su fe, peregrinando y fortaleciendo las virtudes, las bellas tradiciones Alteñas y colaborando eficazmente en sus ideales. Muchos son los testimonios e historias de personas originarias de aquí, que expresan que aman su fe, su tierra, sus tradiciones, su trabajo; quiero ser parte de Ustedes y juntos lograr metas dando seguimiento al Plan Diocesano de Pastoral. Desde que se me informó para ser su Obispo, sentí la mirada y el arropo del manto de Nuestra Madre Santísima de San Juan y he pedido al Señor me ayude para estar a la altura.

Hago un reconocimiento a todos los Obispos de aquí y especialmente a mi hermano Mons. Felipe Salazar Villagrana, su V Obispo, y ahora Administrador de esta querida Diócesis; gracias por su amabilidad, por su gran labor.

Vengo de la Arquidiócesis de Monterrey, Iglesia que me vio nacer, me brindó ayuda para madurar mi fe y mi vocación, Diócesis donde en mi familia, parroquias e instituciones, actividades y encuentros eclesiales, vivimos el afecto espiritual y la cultura del trabajo con fe y creatividad. Pueblo que guarda mucho cariño a la Virgen de San Juan de los Lagos, tenemos ocho parroquias dedicadas a ella, además de capillas y constantes peregrinaciones. Siempre ha existido entre

Monterrey y San Juan de los Lagos un lazo de identidad y cariño desde la fe, pido al Señor se refuerce este lazo eclesial y cultural. Hoy agradezco a Monterrey su educación, su fe y siempre pediré por ellos ante la Virgen de San Juan, ellos me despiden, pero ahora cuentan con un hermano más en San Juan de los Lagos.

Querida Diócesis de San Juan de los Lagos, vengo a servirles, esa es mi misión, quiero hacer míos los múltiples dones que Dios ha derramado aquí; aprender a lado de Ustedes la fe, que más que con su boca, miles de Alteños gritaran: ¡¡¡Viva Cristo Rey!!! Les reitero mi gran aprecio y espero así lo experimenten en mi persona y ministerio. Muy estimados hermanos sacerdotes, muchísimas gracias por responder a Jesús y hacer de esta diócesis un paradigma de la Iglesia Mexicana, sé de su alegría de ser sacerdotes, de su gran trabajo, recen mucho por mí, que yo lo he hecho por ustedes desde que me informaron que estaría entre Ustedes; espero encuentren en mí un buen hermano que les preside y unido a sus esperanzas, alegrías, tristezas y trabajos, nos ayudemos para responder a Cristo.

Primero Dios habiendo llegado, espero visitarles lo más pronto posible en sus comunidades, donde en fraterno encuentro de fe, nos conozcamos y me expresen sus esperanzas. Vivimos el Año Jubilar de la Misericordia, dejémonos amar por Cristo, como por la Virgen de San Juan como Madre Misericordiosa, nos muestra esa ternura divina. Próximamente daremos a conocer la fecha de mi arribo, ese día confirmaré mi afecto espiritual y mi compromiso de servirles incrementando más nuestra fraternidad, caridad y misión.

Muy agradecido con el Señor Jesús, le pido para Ustedes todo lo mejor y que Nuestra Madre querida de San Juan de los Lagos, les cubra con su manto. Les envío mi bendición y pido sus oraciones.

*«Por tu limpia concepción y belleza sin igual,  
Cúbrenos con tu manto  
Virgen Santísima de San Juan.»*

Instaura todo en Cristo:

**+Jorge Alberto Cavazos Arizpe**

*Obispo Electo de San Juan de los Lagos*

Cd. Metropolitana de N. Sra. de Monterrey, N. L.,  
México, abril 2 de 2016.

Año Jubilar de la Misericordia



OBISPADO DE  
SAN JUAN  
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 02 de mayo de 2016.

## A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 10/16

ASUNTO: Inicio del Ministerio Episcopal de  
Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, VI Obispo de San Juan de los Lagos.

Con la alegría profunda que nace de la fe en el Señor Resucitado, saludo a toda la familia diocesana, deseando que el *encuentro con el Dios vivo y misericordioso* traiga paz y felicidad a sus personas.

Una vez más podemos decir: *«Dios escucha la oración de su Pueblo; Dios ha estado grande con nosotros»*, pues nos ha concedido un nuevo pastor; nos envía a Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe como Sexto Obispo de esta nuestra querida Diócesis de San Juan de los Lagos.

En medio de este gozo pascual, seguimos acompañando en la oración y el afecto al Sr. Obispo Jorge por la muerte de su Sr. Padre don Héctor Manuel Cavazos Gutiérrez el pasado 26 de abril. Como él mismo expresó en la Misa exequial: *«Mi Padre ha cumplido su Misión entre nosotros para irse a gozar del cielo y me ha dejado en las manos de Ntra. Señora de San Juan»*.

Como ya es del conocimiento de todos, Dios mediante, el próximo viernes 20 de mayo es el inicio del Ministerio Episcopal de nuestro nuevo Pastor. Les animo a participar desde la oración y la presencia en los distintos momentos del día. Mons. Jorge Alberto viene con mucho entusiasmo y caridad pastoral por encontrarse con todos; ya tiene en su agenda encuentros con los Decanatos, con los Presbíteros, con el Seminario, con algunas Comisiones de pastoral, etc. Se irá encontrando con cada Comunidad aprovechando las confirmaciones u otros motivos. Les invito a que *salgamos siempre con alegría al encuentro del que viene en el nombre del Señor*.

Que nuestro encuentro sea jubiloso, como personas de fe vivamos este momento como un tiempo especial de gracia.

Encomiendo a la solícita intercesión de Nuestra Señora de San Juan todos los preparativos para este día y el futuro ministerio de Mons. Jorge Alberto.

Aprovecho la ocasión para agradecer a toda la familia diocesana por su bondad en estos años; me encomiendo mucho a sus oraciones en esta nueva etapa de mi vida y ministerio.

Con mi afecto y bendición.

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Administrador Apostólico de San Juan de los Lagos

www.dsanjuan.org  
email: obispo@dsanjuan.org

Apartado No. 1 Morelos # 30 Col. Centro  
Tel. (395) 785 0570 Fax. (395) 785 2971  
San Juan de los Lagos, Jalisco, Mex. C.P. 47000

## 12.- Mensaje del Sr. Obispo Jorge Alberto Cavazos

A la querida Diócesis de San Juan de los Lagos:

Que la paz, la alegría y la fuerza de Jesucristo Misericordioso, y la divina ternura de la mirada y del manto de la Virgen de San Juan, estén siempre con Ustedes.

Muy queridos hermanos en el Señor, Nuestro Señor Jesucristo Pastor Eterno, a través del Santo Padre Francisco, su Vicario en la Tierra, me envía y une a Ustedes para servirles como Él, al nombrarme VI Obispo de San Juan de los Lagos. Agradezco infinitamente al Señor Jesús esta deferencia a un humilde servidor, son una destacada diócesis por su fe y crecimiento espiritual, de la cual el pueblo mexicano nos alimentamos, aquí se destaca y se respira la presencia de Nuestra Madre Santísima de San Juan, los mártires, los sacerdotes con su entrega y su gran número que incluso ha forjado una cantidad importante de obispos de México, su profunda tradición religiosa, sus erguidos y hermosos templos, su trabajo pastoral lleno de agradables frutos laicales, fecunda vida religiosa.

Ante esta riqueza de fe y eclesialidad, quiero comprometerme a servir a todos, en especial a los más necesitados, nutriéndome de su fe, peregrinando y fortaleciendo las virtudes, las bellas tradiciones Alteñas y colaborando eficazmente en sus ideales. Muchos son los testimonios e historias de personas originarias de aquí, que

expresan que aman su fe, su tierra, sus tradiciones, su trabajo; quiero ser parte de Ustedes y juntos lograr metas dando seguimiento al Plan Diocesano de Pastoral. Desde que se me informó para ser su Obispo, sentí la mirada y el arropo del manto de Nuestra Madre Santísima de San Juan y he pedido al Señor me ayude para estar a la altura.

Hago un reconocimiento a todos los Obispos de aquí y especialmente a mi hermano Mons. Felipe Salazar Villagrana, su V Obispo, y ahora Administrador de esta querida Diócesis; gracias por su amabilidad, por su gran labor.

Vengo de la Arquidiócesis de Monterrey, Iglesia que me vio nacer, me brindó ayuda para madurar mi fe y mi vocación, Diócesis donde en mi familia, parroquias e instituciones, actividades y encuentros eclesiales, vivimos el afecto espiritual y la cultura del trabajo con fe y creatividad. Pueblo que guarda mucho cariño a la Virgen de San Juan de los Lagos, tenemos ocho parroquias dedicadas a ella, además de capillas y constantes peregrinaciones. Siempre ha existido entre Monterrey y San Juan de los Lagos un lazo de identidad y cariño desde la fe, pido al Señor se refuerce este lazo eclesial y cultural. Hoy agradezco a Monterrey su educación, su fe y siempre pediré por ellos ante la Virgen de San Juan, ellos me despiden, pero ahora cuentan con un hermano más en San Juan de los Lagos.



Querida Diócesis de San Juan de los Lagos, vengo a servirles, esa es mi misión, quiero hacer míos los múltiples dones que Dios ha derramado aquí; aprender a lado de Ustedes la fe, que más que con su boca, miles de Alteños gritaran: ¡¡¡Viva Cristo Rey!!! Les reitero mi gran aprecio y espero así lo experimenten en mi persona y ministerio. Muy estimados hermanos sacerdotes, muchísimas gracias por responder a Jesús y hacer de esta diócesis un paradigma de la Iglesia Mexicana, sé de su alegría de ser sacerdotes, de su gran trabajo, recen mucho por mí, que yo lo he hecho por ustedes desde que me informaron que estaría entre Ustedes; espero encuentren en mí un buen hermano que les presi-



De rodillas ante el Santísimo

Año Jubilar de la Misericordia, dejémonos amar por Cristo, como por la Virgen de San Juan como Madre Misericordiosa, nos muestra esa ternura divina. Próximamente daremos a conocer la fecha de mi arribo, ese día confirmaré mi afecto espiritual y mi compromiso de servirles incrementando más nuestra fraternidad, caridad y misión.

Muy agradecido con el Señor Jesús, le pido para Ustedes todo lo mejor y que Nuestra Madre querida de San Juan de los Lagos, les cubra con su manto. Les envío mi bendición y pido sus oraciones.

Muy agradecido con el Señor Jesús, le pido para Ustedes todo lo mejor y que Nuestra Madre querida de San Juan de los Lagos, les cubra con su manto. Les envío mi bendición y pido sus oraciones.

***“Por tu limpia concepción  
y belleza sin igual,  
Cúbrenos con tu manto  
Virgen Santísima de San Juan.”***

*Instaura todo en Cristo:*

**+ Jorge Alberto Cavazos Arizpe**

*Obispo Electo de San Juan de los Lagos*

Cd. Metropolitana de N. Sra. de Monterrey,  
N. L., México, abril 2 de 2016.

Año Jubilar de la Misericordia



Beso a la Cruz de marfil

de y unido a sus esperanzas, alegrías, tristezas y trabajos, nos ayudemos para responder a Cristo.

Primero Dios habiendo llegado, espero visitarles lo más pronto posible en sus comunidades, donde en fraterno encuentro de fe, nos conozcamos y me expresen sus esperanzas. Vivimos el

# 13.- Acta de Toma de Posesión

## MONSEÑOR JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE VI OBISPO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

En el nombre de Dios. Amén.

A la entrada de la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco, a las nueve de la mañana, del veinte de mayo del año dos mil dieciséis, fieles y sacerdotes de la ciudad, así como autoridades municipales se dieron cita para recibir a Su Excelencia, Monseñor JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE, VI Obispo de San Juan de los Lagos, quien luego de recibir las llaves de la ciudad y un saludo de parte de los párrocos y vicarios parroquiales de la ciudad, en vehículo descubierto, y en compañía del Emmo. Sr. Cardenal D. José Francisco Robles Ortega, Arzobispo Metropolitano de Guadalajara y Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, y de S.E. Mons. Christophe Pierre, Nuncio Apostólico en México, se dirigió hacia la Iglesia Catedral por calles de la ciudad flanqueadas en ambas aceras por gran cantidad de fieles y de niños de los distintos colegios y escuelas que al paso del vehículo alentaban y daban la bienvenida a Mons. Jorge Alberto con vivas y porras.

Hecho el recorrido, a las diez de la mañana fue recibido en la puerta principal de la Iglesia Catedral de San Juan de los Lagos por el Cabildo; en este lugar, S.E. Mons. Felipe Salazar Villagrana, Administrador Apostólico de San Juan de los

Lagos, le presentó a besar el Crucifijo y le ofreció agua bendita, con la que el Prelado se asperjó a sí mismo y a los presentes.

Seguidamente se inició la procesión hacia el interior de la iglesia, precedida por la Cruz flanqueada por los ciriales, conforme a las rúbricas, y guiada por los Maestros de Ceremonias, Pbro. Francisco Escobar Mireles y Pbro. José

Emanuel Vázquez Carrillo y Pbro. Rubén Sepúlveda Cabrera, seguía el Evangelionario y a continuación el Cabildo Catedralicio y el Eminentísimo Señor Cardenal, D. FRANCISCO ROBLES ORTEGA. Cerraba la procesión S.E. Mons. CHRISTOPHE PIERRE, Nuncio Apostólico en México, acompa-

ñado a derecha e izquierda por S.E. Mons. Alberto Cavazos Arizpe, Obispo entrante, y S.E. Mons. Felipe Salazar Villagrana, Administrador Apostólico de la Diócesis y Obispo saliente. En el presbiterio esperaban ya el Colegio de Consultores y los Señores Obispos (que se citan al dorso); la asamblea lo recibió de pie mientras hizo el recorrido por el centro de la nave hacia el altar.

La procesión se dirigió a la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de la Santa Iglesia Catedral, donde el nuevo Obispo oró durante diez minutos, arrodillado ante el Santísimo Sacramento reservado.



Una vez llegado frente al altar mayor, de rodillas, el nuevo Obispo procedió a hacer la PROFESIÓN DE FE y el JURAMENTO DE FIDELIDAD QUE LOS OBISPOS DEBEN PRESTAR A LA IGLESIA Y A LA SANTA SEDE.

Seguidamente el Sr. Nuncio entregó el Báculo Pastoral al nuevo Obispo de la Diócesis, quien

pasó a ocupar la presidencia del acto, dándole la bienvenida el Pbro. Cango. Jaime Enrique Gutiérrez Gutiérrez. De la sede, el nuevo Obispo, pasó al ambón para proclamar el Evangelio del Buen Pastor (Jn 10,11-16) y dirigir su primera alocución al pueblo de



Dios que llenó la Iglesia Catedral, en la que agradeció a sus hermanos Obispos presentes, a Mons. Felipe Salazar por todo el trabajo realizado, a los sacerdotes, a sus familiares y amigos que le acompañaron en buen número, así como a las autoridades civiles. Enseguida destacó los rasgos de Jesucristo, Buen Pastor; rasgos que el Obispo está llamado a reproducir, como dar la vida por las ovejas sin buscar otro beneficio posterior que la salvación del rebaño; pidiendo la ayuda de la Santísima Virgen, en la advocación de nuestra Señora de San Juan de los Lagos, hizo el compromiso de llevar adelante el proyecto del Buen Pastor. Inspirado en uno de los diálogos que tuvo con su padre (fallecido en fecha reciente, 26 de abril), cuando le informó que el Papa Francisco le pedía que fuera el Obispo de San Juan de los Lagos, compartió cuál será su encomienda en medio de este pueblo de Dios, como su padre le dijo: “Ve y lávalos los pies, como Cristo lo hizo con sus discípulos”.

Paso seguido, S.E. Mons. Jorge Alberto, se acercó a la bendita imagen de la Virgen, mientras la asamblea cantó una alabanza a la Madre del

Cielo, luego hizo una oración de consagración a la Santísima Virgen María e impartió para todos su bendición.

Efectuada así esta parte de la celebración, el nuevo Obispo, acompañado de tantos invitados que se hicieron presentes para este acto, se trasladó a la casa Juan Pablo II para su primera MISA ESTACIONAL, según las normas litúrgicas.

Con la presencia de más de cuatro mil quinientos fieles, venidos de las comunidades parroquiales de la Diócesis y de la Arquidiócesis de Monterrey, más de trecientos sacerdotes del clero de San Juan de los Lagos, más otro centenar de sacerdotes venidos de las Arqui-

diócesis de Monterrey, Chihuahua, Guadalajara y Morelia, así como de la Diócesis de Nuevo Laredo, a las doce horas con treinta minutos dio inicio la Solemne Concelebración.

Iniciada la celebración en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y hecho el saludo litúrgico, S.E. Mons. Christophe Pierre, Nuncio Apostólico en México, presentó al nuevo Obispo, S.E. Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, ante la asamblea y le pidió mostrara al Colegio de Consultores y al pueblo la BULA APOSTÓLICA por la que SU SANTIDAD, EL PAPA FRANCISCO, NOMBRA OBISPO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A SU EXCELENCIA MONSEÑOR JORGE ALBERTO CAVAZOS ARIZPE, hasta ahora Obispo Titular de Ísola y Auxiliar de Monterrey, y sexto en el orden de sucesión de esta Diócesis, cuya traducción fue leída acto seguido por el Canciller. Enseguida el Nuncio Apostólico invitó al nuevo Obispo a tomar posesión de su Cátedra.

A nombre del presbiterio, diáconos, religiosos y religiosas y de todos los fieles cristianos, el

Pbro. Francisco Escobar Mireles dio la bienvenida al nuevo Obispo expresándole su adhesión y obediencia; también le presentó a grandes rasgos las riquezas y los retos que presenta su nueva Iglesia particular.

Enseguida S.E. Mons. Felipe Salazar Villagrana, Obispo Emérito de San Juan de los Lagos, expresó su acción de gracias por la obra de Dios e invitó a todos a tener para con su nuevo Obispo la misma o mayor generosidad que habían mostrado para con él.

El nuevo Obispo entonó el himno del Gloria y se continuó con la Liturgia de la Palabra.

En la homilía, S.E. Mons. Christophe Pierre, destacó la súplica de los hijos de esta Iglesia diocesana, cuando comenzaron a pedir a Dios un obispo al saber que el Santo Padre había aceptado la renuncia de Mons. Felipe, y como Dios pronto respondió a esa petición por medio del Sucesor de Pedro dando a la Iglesia de San Juan de los Lagos un nuevo obispo, constatando con ello que el Señor jamás abandona a su Iglesia. Exhortó a dar gracias a Dios por esta muestra de su amor y ternura, también a pedir al Señor el Espíritu de fortaleza para Mons. Jorge Alberto. Luego teniendo presente la figura de Moisés que guía a su pueblo a través del desierto con la colaboración cercana de aquellos setenta ancianos con los que el Señor compartió parte del espíritu que tenía Moisés (Núm 11, 25-29), invitó al obispo, sacerdotes, consagrados y laicos a ser profetas del Señor con su palabra y testimonio. También, explicando el Evangelio proclamado, según San Marcos (Mc 3, 13-19), destacó el carácter apostólico de la Iglesia, nuevo Pueblo de Dios y la tarea de los obispos, sucesores de los Apóstoles, así como la consigna de la sinodalidad a la que el Papa Francisco nos ha propuesto como una mística eclesial. Concluyó invitando a esta Iglesia diocesana a disponerse para esta nueva etapa con la oración, con una renovada toma de conciencia de su propia vocación y misión, como la forma de estar lo mejor dispuestos para acoger los desafíos y retos que el Espíritu le presenta en esta hora. Pidió a todos oración de gratitud para con Mons. Felipe y de

constante acompañamiento para Mons. Jorge Alberto.

Terminada la homilía el clero diocesano renovó sus promesas sacerdotales ante su nuevo Obispo, de igual manera los fieles renovaron su compromiso bautismal. Hecha la oración después de la Comunión, Mons. Jorge Alberto confirmó a los sacerdotes en sus oficios y cargos, y dirigió su primer mensaje, en el que, después de saludar a sus hermanos obispos y agradecer a sacerdotes y fieles, pidió al Señor su gracia para llevar adelante la misión que se le ha confiado, expresando que viene a esta Diócesis a servir a todos desde su corazón. Explicó el significado de su escudo episcopal y se dirigió al presbiterio, a los seminaristas y a los fieles de la diócesis expresándoles a todos su deseo de servir. E impartió su bendición.

Concluida la Eucaristía, todos los asistentes pasaron al convite preparado para la ocasión.

Para que así conste se extiende la presente el día 20 de Mayo de 2016, en la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco, México, que firman el Sr. Nuncio de Su Santidad, el Sr. Cardenal Arzobispo Metropolitano de Guadalajara y el Sr. Obispo emérito de San Juan de los Lagos.

Emmo. Sr. Card. **Francisco ROBLES ORTEGA**

*Arzobispo de Guadalajara*

S.E. Mons. **Christophe PIERRE**

*Nuncio Apostólico en México*

S.E. Mons. **Felipe SALAZAR VILLAGRANA**

*Obispo Emérito de San Juan de los Lagos*

*De lo que como secretario doy fe*

Pbro. Trinidad Antonio Márquez Guerrero

*Canciller de la Curia*

Diócesis de San Juan de los Lagos

# 14.- Crónica de la llegada de Mons. Jorge Alberto

El 20 de mayo de 2016 la ciudad de San Juan amaneció vestida de fiesta, preparada para recibir a su nuevo Obispo, Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe. Desde las 8 de la mañana fue llegando gente a la Calle Benigno Romo, los charros se fueron acomodando a lo largo de la arquería del acueducto, el clero de San Juan y el H. Ayuntamiento municipal esperaban en la explanada del Calvario, y por la calle se acomodaban la banda de guerra, la banda musical con los típicos monos cabezones, el carro abierto que lo transportaría y los guías turísticos que, por voluntad del electo, lo acompañarían. Las campanas de catedral y de todas las iglesias de San Juan anunciaban con un repique su próxima llegada.

Cerca de las 9:30 llegó proveniente de la Casa Juan Pablo II, acompañado del Nuncio Apostólico en México Mons. Christophe Pierre, del arzobispo metropolitano Card. Francisco Robles Ortega, del arzobispo de Monterrey Mons. Rogelio Cabrera. Frente a la hermita del Calvario, lugar que desde el siglo XVII marca la entrada de hombres ilustres, se preparó un presidium para la recepción por parte de las autoridades civiles y eclesíásticas. El ciudadano presidente municipal Lic. Alejandro De Anda. Desde su llegada se mostró muy cercano para querer saludar y bendecir a cuantos se encontraba a su paso, curiosos de conocerlo. Saludó a los agentes turísticos que los acompañarían y se trasladó a la catedral.



A la puerta de nuestro magnífico santuario mariano lo esperaba nuestro Obispo emérito Mons. Felipe Salazar Villagrana, con el Cabildo y el clero de catedral, para la recepción litúrgica y canónica. El Sr. Obispo Felipe Salazar le dio a besar el Crucifijo de avorio, y le ofreció el aspersorio para que rociara a los cercanos con agua bendita en recuerdo del Bautismo, antes de ingresar a la iglesia. Su entrada estuvo acompañada de aplausos y porras, teniéndose como fondo el canto del “Ecce Sacerdos Magnus” que el coro entonaba acompañado por nuestro órgano monumental.

Entró a la capilla del Santísimo a orar, acompañado del Nuncio y el Metropolitano, mientras los 20 obispos que lo acompañaban y los demás clérigos ocupaban su lugar, y sus familiares de sangre estaban

en el altar del transepto sur, de la Sagrada Familia. Revestido con vestidura coral y pluvial, entró al presbiterio, y arrodillado ante el altar hizo su profesión de fe y su juramento de fidelidad a la Iglesia, firmado después por el Nuncio, el Obispo emérito y los arzobispos. Y Mons. Christophe Pierre le entregó la cátedra desde la cual presidirá en la fe y en la caridad como maestro, pontífice y pastor a esta Iglesia particular de San Juan de los Lagos.

El P. Jaime Enrique Gutiérrez, canónigo lectoral de la iglesia catedral, le dirigió el saludo en nombre del pueblo de San Juan con su clero. Mons. Jorge Alberto dirigió unas palabras de

agradecimiento a Mons. Felipe Salazar, recordó a su padre recientemente fallecido, colocó ante el altar una ofrenda floral a la santísima Virgen de San Juan, y subió al camerín para subir al templo y orar tocando la bendita Imagen mariana, mientras todos cantábamos “La Manda” y hacíamos la consagración de nuestra Diócesis.

De ahí se trasladó a la Casa Pastoral Juan Pablo II, donde se le esperaba para la concelebración eucarística. A las 12 del mediodía había hecho su ingreso la imagen peregrina de la Virgen de San Juan, acompañada de las danzas provenientes de Monterrey y la Corte de Honor de la Virgen. Todo estaba dispuesto para que comenzara a tiempo la Misa de su inicio ministerial, cabiendo los 4,000 miembros de la asamblea en el patio central de la Casa y sus corredores en ambas plantas.

Tras el saludo litúrgico, el P. Trinidad Antonio Márquez, secretario canciller, leyó la traducción castellana del nombramiento, que Mons. Jorge

mostró a los Obispos, al pueblo y a los consultores para levantar el acta correspondiente. El P. Francisco Escobar, vicario de pastoral, le dió el saludo en nombre del pueblo de Dios que peregrina en esta Diócesis, y Mons. Felipe Salazar también dijo unas palabras de gratitud al pueblo. Y se celebró la Eucaristía de acuerdo a las normas litúrgicas de una Misa estacional.

Por la tarde, con su familia, quiso entrar en peregrinación con su familia, acompañado de danzas y monos cabezones, a rezar el rosario a la Virgen María, retrasando mucho su ingreso debido a que saludó a toda la gente aun en los comercios, sin negarse a posar para fotos y selfies. Entró de rodillas, dirigió el rezo del rosario, encabezó la procesión y el rezo de la coronita, presidió la Salve y dio la bendición.

El peregrino ahora es huésped y anfitrión; el visitante es ahora el jefe de la casa. ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!

## 15.- Bienvenida a Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe

¡Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que anuncia la paz, que trae buenas noticias! Is 52, 7.

Señor Obispo Jorge Alberto Cavazos Arizpe, las Comunidades Parroquiales de San Juan de los Lagos y su Decanato número uno, Parroquias de San Juan Bautista, Sangre de Cristo, San José, Espíritu Santo, Nuestra Señora del Rosario, San Felipe de Jesús, Santa María Transpontina y San Sebastián Mártir, le damos la más cordial bienvenida y le decimos con gozo inmenso con el Salmo 118, “Bendito el que viene en el nombre del Señor” y así, en el nombre del Señor, en la fe y en la caridad lo recibimos como nuestro Sexto Obispo a esta ciudad, donde tiene su casa material nuestra amada Madre la Virgen de San Juan y



donde tendrá también Usted su nueva casa, su nuevo domicilio, y su nueva familia, ¡Bienvenido!

*P. Juan Martín González Dávalos*

# 16.- Bienvenida en Catedral

*Sr. Congo. Jaime Enrique Gutiérrez*

## BIENVENIDA AL SEÑOR JORGE ALBERTO CAVAZOS ARISPE, SEXTO OBISPO DE SAN JUAN

Muy amada Iglesia Mexicana, aquí representada por tan excelentísimos pastores:

Quiero comenzar agradeciéndole al Señor Nuncio Apostólico Cristophe Pierre y, con él, al Santo Padre Francisco, el grande regalo de nuestro nuevo Obispo y, al mismo tiempo agradecerle que, junto con la Comisión para nuevos obispos, hayan propuesto, de esta tierra de mártires, a 5 de los nuestros. Gracias, Señor Nuncio, por tanto bien que hizo y que Dios bendiga su nuevo servicio en Estado Unidos de Norteamérica.

Hoy repican clamorosas las campanas de San Juan. Traen noticias buenas cuando cantan: ¡Bienvenido sea Señor Jorge Alberto, sexto Obispo de San Juan! ¡Bendito el que viene en el nombre del Señor!

Desde este palacio de la Reina, bien está, que a su nueva grey, venga a apacentar. De seguro, Usted, está muy convencido, cuando ha dicho que “la presencia y ruegos de la Virgen de San Juan a todos nos benefician y nos inspiran.”

¿Es verdad que, desde que supo su nombramiento para Obispo de San Juan, Usted, “sintió la mirada y el arropo del manto de Nuestra Madre Santísima de San Juan”? ¿Acaso, fue por eso que, el primero de abril, hizo llegar, junto con un ramo de flores, su primera y muy ferviente oración: “Santísima Virgen de San Juan, bendice mi Ministerio Episcopal en tu Amada Diócesis”? ¿Es

verdad que en el momento de gracia, cuando su padre se fue con su Padre del cielo, Ud. exclamó: “Mi Padre ha cumplido su Misión entre nosotros para irse a gozar del cielo y me ha dejado en las manos de Nuestra Señora de San Juan”? ¿Qué manera de ganarse a la Madre y, Ella, de robarle el corazón. ¿Vino aquí para colocar, debajo de su trono, su sede de episcopal y meterse en la “apertura” de sus manos?



Sabemos que su pueblo regiomontano “le guarda mucho cariño a la Virgen de San Juan.” Por eso, hoy, queremos decirles que, los que aman a nuestra Madre Santísima de San Juan, siempre son y serán bienvenidos y amados, por nosotros. ¡Bendito sea!

Señor Obispo Jorge Alberto, seguro estoy de que fue la Virgen de San Juan quien lo trajo aquí, donde 10 millones de peregrinos, durante el año, también, lo buscarán y lo necesitarán.

Sea pues, Nuestra Señora de San Juan, en esta su diócesis, la Estrella de la Evangelización, el espacio propicio de oración, el trono de la sabiduría, y sobre todo sea la milagrosa Madre llena de misericordia.

Que al agitar las palmas de nuestras manos, este aplauso, también le diga, Señor Obispo Jorge Alberto: ¡Bendito el que viene en el nombre del Señor! Que “La Limpia Concepción y belleza sin igual, lo cubra con su manto la Virgen Santísima de San Juan.”

# 17.- Alocución del Sr. Obispo Jorge Alberto en Catedral

20 mayo 2016

Muy queridos hermanos todos en el Señor

Quiero agradecer en primer lugar la presencia de mis muy queridos hermanos Obispos. En primer lugar a Su Eminencia Cardenal José Francisco Robles Ortega, arzobispo de Guadalajara, arzobispo metropolitano de esta provincia de Guadalajara, presidente de la CEM; a Monseñor Christophe Pierre Nuncio apostólico en México, por la forma tan amable de comunicarme esta noticia del Santo Padre con muchos signos de su calidad humana, espiritual y pastoral, muchas gracias; también agradezco a Monseñor Rogelio Cabrera López, arzobispo de Monterrey, obispo metropolitano, agradezco su amabilidad en el tiempo que estuve como auxiliar en Monterrey, muchas gracias Excelencia; a Monseñor Felipe, también muchas gracias querido hermano por tus oraciones, por tu humildad, tu sinceridad, tu sonrisa amable y sincera, gracias en nombre de este pueblo que tiene mucha fe y que sabe ser agradecido, hoy te bendice, sabes que estás en el corazón de ellos, muchas gracias.

A mis queridos hermanos Arzobispos y obispos que han venido de diferentes partes de la República, agradezco esta oportunidad de encontrarnos.

Desde que fui ordenado obispo recibí experiencia de la fraternidad episcopal y la recibo en

este día y en cada momento, Dios les bendiga y pido por ustedes ante la Virgen de San Juan, por sus diócesis y espero que vengan seguido a visitarla y saludan de pasada a un servidor, muchas gracias.



A todos: mi familia, mis amistades de la parroquia de Monterrey, de aquí mismo, a las autoridades civiles, mucha gracias por estas experiencias, por ser amigos, por ser hermanos.

Hoy encontramos en el pasaje del Evangelio que Jesús es el buen pastor, el buen pastor que sabe dar la vida por las ovejas. El buen pastor

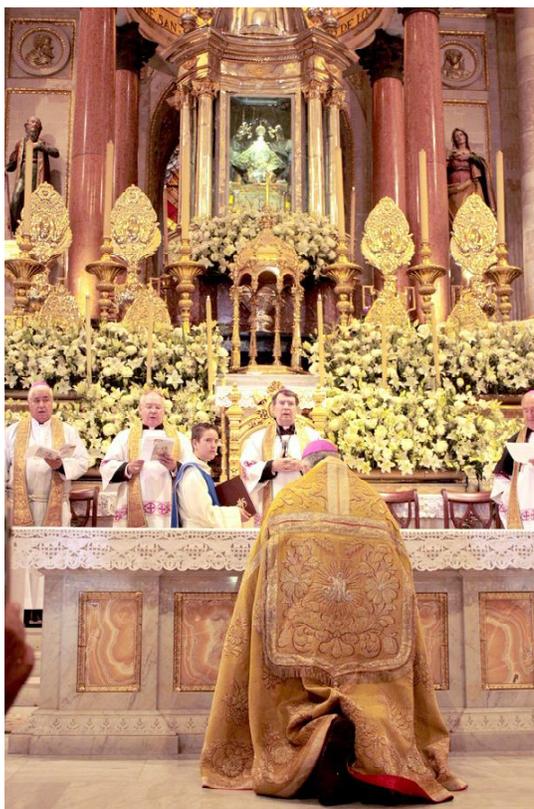
para dar la vida por sus ovejas sabe tener un afecto muy especial por ellas, sabe del corazón de cada una de ellas, las conoce, por eso es el buen pastor porque conoce a las ovejas. El buen pastor es alegre y esa alegría manifiesta un interés de amor, de ternura.

El buen pastor establece un trato con cada una de sus ovejas, cuando una de ellas se pierde, va y guarda las 99 y va por la que está perdida. No hay un interés comercial o de otra índole, es el amor mismo el que crea ese afecto espiritual entre el buen pastor y todos nosotros, sus ovejas. El buen pastor sabe dar la vida por las ovejas, sabe todo lo que las ovejas necesitan, como un papá, una mamá, los abuelitos, las abuelitas, saben cuánto necesitan sus hijos, sus nietos y entregan todo, llenos de amor. Ellos son muestra, créanlo, muy clara del amor de Dios, del amor de Jesús buen

pastor por cada oveja y todo lo que puede hacer, imaginemos y disfrutemos los bienes del cielo y de la tierra.

El buen pastor piensa en la situación de cada uno de nosotros y a cada uno nos atiende atento, solícito, lleno de paz y de amor, es capaz, como en las tradiciones del pueblo de Israel, de quedarse horas y horas, días y noches cuidando el rebaño, nunca despega su mirada del rebaño por eso aunque haga frío, aunque llueva, ante cualquier circunstancia, el pastor permanece firme cuidando a su rebaño, así lo hace Jesús, nuestro buen pastor.

Nuestro Buen Pastor nos ama tanto que incluso él da la vida por cada uno de nosotros, no es alguien que cuide el rebaño para un beneficio posterior, es curioso como el pastor arriesga su vida por las ovejas pero sabiéndonos su pueblo, sus ovejas, queriendo los bienes del cielo, entendemos esta magnífica actitud de nuestro buen pastor. Por eso hoy, queridos hermanos en el Señor, me comprometo, con la ayuda de Nuestra Madre muy querida la Virgen de San Juan, a llevar adelante esta comunidad con ese empeño, con esa actitud, con un afecto filial, un conocimiento, un saber dar la vida, dar lo que necesita cada oveja, cada comunidad y siempre creando una fraternidad grata que nos ayude y nos guíe para ir juntos hasta el cielo. Que el buen pastor nos guíe y que con tantos regalos tan hermosos, como lo es de una manera muy peculiar la presencia de Nuestra Madre Santísima de San Juan, todos nos sintamos cubiertos con su manto, arropados, llenos de su bendición, que así aprovechemos los regalos de Dios y que el buen pastor Jesucristo a todos nos manifieste el camino.



Me han hecho sentir muy bien recibido en muchos momentos, desde que se publicó el nombramiento el día 2 de abril recibí múltiples muestras de aprecio de esta comunidad, de Monterrey y de tantas otras partes, por la alegría de tener este regalo de Dios. Así mismo, el día que murió mi padre hace tres semanas, igualmente sentí la fraternidad y la oración de todos, lo mismo que mi familia, que aquí están presentes. Cuando le dije a mi padre que el Santo Padre Francisco me enviaba como Obispo a esta querida Diócesis, considero que yo estaba llorando más que él, porque él estaba feliz y me abrazó, y cómo lo he dicho en Monterrey, yo sabía del dolor de la separación, porque este hijo que hizo grandes amigos ahora los vería esporádicamente, pero él – mi padre – me dijo: «¡Te felicito! Tú tienes una misión muy bonita que cumplir, Dios te dará sus carismas, ve y cumple bien tu misión, no pienses en mí, piensa en toda esa población, en todo ese pueblo que Dios te encomienda, lávales los pies

como Cristo lo hizo, ve y sirve, entrégate lleno de amor». Esta es la encomienda que mi corazón tiene para todos ustedes.

Claro que hay emoción, es como los cantores, cuando les gusta un canto hermoso o que han compuesto, no deben llorar al interpretarlo, así no puedo llorar en este momento porque él – mi padre – me enseñó a ser muy fuerte y a tener alegría y positivismo y así mi madre, que juntos tomados de las manos, por decirlo así, están alabando a Dios en la eternidad.

Gracias a todos, quiero servirles, reciban a este humilde hermano, yo fui el sexto hijo de mi familia y aquí soy el sexto Obispo, tómenme como un hermano, tómenme como un hijo de ustedes. ¡Dios le bendiga!

# 18.- Saludo de la Diócesis

## Bienvenida a Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe

*Pbro. Francisco Escobar Múeles*

«Señor, Tú hiciste las cosas pasadas, las presentes y las venideras, tú has pensado el presente y el futuro» (Jdt 9,5).

Sr. Obispo Jorge Cavazos Arizpe: Una página nueva en la historia de nuestra Diócesis se comienza a escribir con el inicio de sus actividades pastorales en este lugar. Como Moisés impuso las manos a Josué, para que continuara la obra de conducir al pueblo hacia la Tierra Prometida, Ud. ahora toma la antorcha de manos del Sr. Obispo Felipe Salazar, para seguir guiando esta porción del Pueblo de Dios. Y así, juntos entramos a una nueva etapa de nuestro caminar diocesano. Seguiremos haciendo historia, en comunión, protagonistas de una historia que es nuestra Historia de Salvación. ¡Sea usted bienvenido!

Le recibimos como signo visible de Cristo, maestro, pontífice y pastor de su pueblo. Buen Pastor, que reúne, cuida y conoce a sus ovejas y las defiende del lobo, lleno de misericordia, tanto hacia los alejados como con los cercanos. De la herencia que el Señor le entrega hoy, sus predecesores han dicho: «Me ha tocado un lote hermoso, me encanta mi heredad» (Sal 15,6). Esta región de Jalisco enmarcada en los límites de esta Diócesis, está poblada por gente que ha heredado de sus mayores, grandes valores humanos y cristianos.

El Señor Jesús, pastor de tu pueblo, que confía a los Obispos el cuidado de sus hijos, hace que la

transición de un Pastor a otro nos ayude a crecer en corresponsabilidad, como protagonistas de la nueva evangelización y la misión permanente. Deseamos la solicitud de María para vivir la santidad encarnada, la comunión con todos, y la

solidaridad con los pobres, los enfermos y los explotados. Deseamos el entusiasmo de nuestros primeros evangelizadores y de nuestros mártires, para proclamar hoy el Evangelio con la vida, en el mercado ideológico de los ambientes secularizados y en las diversas culturas. Deseamos la entrega generosa de los santos, para consagrarnos en cuerpo y alma a continuar la obra salvadora de Cristo en el mundo, y que su Reino de justicia, de paz y de amor, sea una realidad. Con la vitalidad de la Iglesia, caminaremos hacia el Padre, llevando nuestra vida como una hermosa ofrenda de amor, surgida de la colaboración de tu gracia con nuestros esfuerzos, para

darle un nuevo rostro a nuestras instituciones y actividades.

En el campo de la fe, nada sucede al acaso; todo obedece al proyecto trazado por el Padre desde toda la eternidad, realizado en Cristo y en su Iglesia por la fuerza del Espíritu. El Señor le ha llamado a llevar el rebaño más allá del desierto, hacia la madurez de Cristo. Su nueva familia se alegra al recibirle: «Bendito el que viene en nombre del Señor». Venido de lejos, se hace uno de los nuestros; el corazón de gigantes emprende-



dores regiomontanos se funde con el espíritu práctico de los alteños jaliscienses y de habitantes del Plan, para, con la humildad del aprendiz, entrar en un proceso que siempre nos supera.



En cada fiel, en cada familia y en cada comunidad, encontrará corazones abiertos: hijos, hermanos, amigos y colaboradores que quieren seguir viviendo con ilusión la aventura del Amor de Dios. “Dichoso el mensajero que anuncia la paz”. Le saludo en nombre de los equipos diocesanos y los consejos de pastoral de los distintos Niveles de Iglesia. Le saludo en nombre de las familias de la diócesis, con sus niños, adolescentes y jóvenes, enfermos y ancianos, y sus migrantes. ¡Bienvenido, esta es su casa! ¡Bienvenido, esta es su Diócesis!

Y esta Diócesis rebasa sus límites geográficos: A ella vienen de todas partes del país y del extranjero, cientos de miles de peregrinos movidos por la gracia y abiertos a ella, afrontando toda clase de sufrimientos para encontrarse con la Virgen a quien tanto aman, en su advocación de Nuestra Señora de San Juan. Ellos esperan encontrar el ambiente propicio para su auténtica conversión, y principiar una vida de fe más profunda y comprometida. Y otros ríos humanos salen de San Juan o pasan por ella, movidos por la pobreza, ante la imposibilidad de encontrar el sustento en esta tierra empobrecida por el peso de la crisis económica: éxodo callado y sufriente de nuestros migrantes por todos los rumbos del país y de los Estados Unidos. Gente trabajadora y creativa

que llevan prosperidad y desarrollo, y testimonio de vida cristiana, pero que deben afrontar la fractura de la vida familiar, y vivir en ambientes de degradación moral, sin apoyo en su vida cristiana, bajo ataques de sectas y grupos delictivos.

Ahora Ud. recibe este campo ilimitado para sus anhelos apostólicos: una Diócesis abierta a una vida eclesial y católica. Cristo pronunció su nombre al enviar a los Apóstoles a enseñar, santificar y guiar a todas las gentes. ¡También la Diócesis de San Juan de los Lagos: Hogar de quienes aquí residen, corazón maternal donde hay lugar para millones de peregrinos, solar añorado por los hijos ausentes, campo de lanzamiento para conquistas misioneras! Señor Obispo Jorge Alberto, nuestro padre y pastor, hoy su corazón de Obispo se ensancha y su amor multiplicado dirá: «No padecerán apreturas en mi corazón». Grande es la tarea que le espera, pero, aunque con temor y temblor, llénese de optimismo y de esperanza, porque no está solo: cuenta con un presbiterio numeroso que tiene el propósito de ser pródigo colaborador de su Obispo, dispuesto a acompañarle en la consolidación del Reino de Cristo “que es de ayer, de hoy y de siempre” (Heb. 13,8).

Señor Obispo, con los brazos abiertos le recibimos: “Bendito el que viene en nombre del Señor”.



# 19.- Homilía de S.E.R. Mons. Christophe Pierre

## Nuncio Apostólico en México

Toma de posesión de S.E.R. Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe como Obispo de la Diócesis de San Juan de los Lagos

(San Juan de los Lagos, Jal., 20 de mayo de 2016)

Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos.

Sacerdotes, seminaristas, religiosos, religiosas y hermanos todos.

Distinguidos miembros de los diversos órganos de gobierno.

“De los labios de la Iglesia –ha dicho el Papa Francisco–, se recogerá en cada época y en cada lugar la petición: ¡danos un obispo! El pueblo santo de Dios sigue hablando: necesitamos uno que nos custodie desde lo alto; necesitamos uno que nos mire con la amplitud del corazón de Dios (...). Necesitamos uno que sepa elevarse a la altura de la mirada de Dios sobre nosotros para guiarnos hacia Él (...). Necesitamos a alguien que, conociendo la amplitud del campo de Dios más que el propio estrecho jardín, nos garantice que aquello a lo que aspira nuestro corazón no es una vana promesa” (Papa Francisco a la Congregación para los Obispos, 27.II.2014).

¡Danos un obispo! Son palabras que bien podrían haber hecho tuyas los hijos de la Iglesia que peregrina en esta diócesis de San Juan de los

Lagos al recibir la noticia de que el Santo Padre había aceptado la renuncia, que de acuerdo a las normas canónicas de la Iglesia, le había presentado S.E. Mons. Felipe Salazar Villagrana. ¡Danos un obispo! Petición silenciosa a la que el Señor ha respondido prontamente por medio del Sucesor de Pedro.



Así constatamos, una vez más, que el Señor jamás abandona a su Iglesia, que siempre la asiste, que perennemente la acompaña y en todo momento la provee de pastores según su corazón.

Por ello le damos gracias. Porque una vez

más nos muestra su amor y su ternura al enviar aquí a Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe, quien, recibiendo de manos de nuestro querido hermano Felipe Salazar Villagrana la conducción de esta comunidad eclesial y los abundantes frutos cosechados durante sus ocho años de ministerio episcopal, ejerciendo el triple ministerio de enseñar, santificar y gobernar, guíe a su pueblo hacia el encuentro cada vez más perfecto con Jesucristo, el Señor, y lo conduzca hacia “la tierra prometida”, hacia el Reino eterno.

Nuestra oración, por ello, es de acción de gracias, pero también de petición. Oramos pidiendo al Señor conceda a Mons. Cavazos el Espíritu de fortaleza que lo ayude a mantenerse

siempre firme en la respuesta que el Señor espera de él y en la realización de la misión que Él mismo le encomienda hoy. En esa tarea que, como la que Dios encomendó a Moisés, es siempre estupenda, pero también retadora.

Llamado por Dios, Moisés conducía a una gran multitud hacia la “tierra prometida”. Hombres y mujeres de “cabeza dura”; situados en lo inmediato, y de mirada tan corta que solo lograban mirar ante sí un inmenso y amenazante desierto que nada bueno prometía. La labor era desafiante. Moisés no podía sólo con ese pueblo. Necesitaba de Dios y necesitaba, también, de que Dios suscitara personas que profetizaran; de profetas que denunciaran a las gentes su falta de fe y de confianza; que anunciaran la esperanza; que invitaran a mirar más allá, hasta donde según la promesa, les esperaba no el desierto, sino una tierra que “manaría leche y miel”.

A la súplica de Moisés, Dios responde y Moisés escucha. Entonces “el Señor bajó en la nube y habló a Moisés. Tomó una parte del espíritu que tenía Moisés y se la dio a los setenta ancianos. Cuando el espíritu se posó sobre ellos, se pusieron a profetizar”. Donación copiosa del espíritu a tan gran número de ancianos que Josué, fiel amigo de Moisés, receló que la autoridad del gran Caudillo de Israel pudiera verse mermada. Moisés, sin embargo, reacciona de manera esperanzadora y ejemplar: “¡Ojalá –dijo-, que todo el pueblo del Señor profetizara y el Señor les diera su espíritu!”.

¡Ojalá! Ojalá que también aquí, en esta tierra tan amada de María Santísima, todos: obispo, sacerdotes, consagrados, laicos sean y logren ser cada vez más profetas del Señor con su palabra, con su testimonio, con su conducta. Profetas para sus conciudadanos y para los miles y miles de peregrinos que año tras año vienen, llenos de fe, a postrarse a los pies de la bendita Imagen de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.

Profetizar. Este fue el anhelo de Moisés, pero también el anhelo de todos los profetas, de los apóstoles, de Jesús mismo. Profetizar: hablar de Dios. Hablar en nombre de Dios. Será esto lo que Jesús pedirá a sus discípulos. Hacer lo que Él hizo: hablar a las multitudes sobre las cosas del Padre y mostrarles su rostro: el rostro del amor y

de la Misericordia, que por ello quiere salvar a todos los hombres.

Hecho uno de nosotros, los Evangelios nos presentan frecuentemente a Jesús en medio de la gente: la acoge, le habla, la cura; y la gente lo sigue y escucha porque siente y oye que Jesús habla y actúa de manera nueva, con la autoridad de quien es auténtico y coherente; de quien habla con verdad; de quien tiene palabras de vida eterna, de gozo, de esperanza.

Por la fuerza de la palabra Dios se había formado un pueblo que, como portador de su alianza, diera testimonio a los otros pueblos de las maravillas realizadas por Él. Lo fue preparando para que acogiera al Mesías (cf. Hch 13, 16-23), a su Hijo Unigénito, quien al llegar la plenitud de los tiempos nació de María Virgen (cf. Gal 4,4), y habitando entre nosotros (cf. Jn 1,14), reveló al mundo la verdad de Dios y la verdad del hombre (cf. GS n° 22).

Y para que la Verdad permaneciera inalterable y su obra salvadora llegara a toda la humanidad, Jesús decide crear una comunidad, una ciudad de sólidos fundamentos en la que todos pudieran encontrarle y estar con Él: “Subió al monte, llamó a los que Él quiso, y ellos lo siguieron. Constituyó a doce para que se quedaran con Él, para mandarles a predicar y para que tuvieran el poder de expulsar a los demonios”. Para que estuvieran con Él, anunciaran “el Evangelio a todas las gentes” y conformarán, así, el nuevo Pueblo de Dios (cf. PO, 4).

Y ahí están. Esas son las bases firmes, las columnas del nuevo Pueblo de Dios, las columnas de la Iglesia: son los Doce, que en sucesión en el Obispo de Roma y en los demás Obispos presentes en toda porción de la Iglesia universal, se prolongan a lo largo de los siglos. Ahora, estos lo acompañarán, estarán con Él, y vinculados íntimamente a Él, como el sarmiento a la vid, aprenderán y vivirán de Él; le tendrán fe, le entregarán su incondicional adhesión, le mostrarán su fidelidad y serán sus testigos, anunciando con valentía la Buena Nueva, invitando a los hombres a transformarse en discípulos misioneros, edificando la Iglesia y colaborando en la construcción de la “civilización del amor” en el mundo.

Pero como San Marcos hace notar, al llamar y reunir a los Doce Jesús también ha querido conformar con ellos un grupo, un Colegio. Es decir, asociarlos a sí, y en Él y desde Él, asociar la misión a la comunión. Así lo comprendió Marcos, Pedro y los demás apóstoles. Fueron conscientes de que la llamada había sido ciertamente personal, pero también, una llamada a ser grupo en común unión. En la comunión que, -como Jesús señaló luego en la Última Cena-, es fuente de la misión y condición para su eficacia: “Como el Padre me ha amado a mí, también yo los he amado a ustedes. Permanezcan en mi amor... Este es mi mandamiento: que se amen los unos a los otros como yo los he amado a ustedes” (Jn 15, 9.17); “para que el mundo crea” (Jn 17,21).

A partir de entonces, la consigna para toda la Iglesia, para los sucesores de los Apóstoles, para cada presbiterio y cada comunidad eclesial, es la de estar juntos, la de caminar juntos, la de vivir, ser profetas y trabajar juntos, o como dice el Papa Francisco, caminar en “sinodalidad”.

Muy queridas hermanas y hermanos. Con la llegada del nuevo obispo la Diócesis dará inícia, en cierto modo, a una nueva etapa de su vida. Invito, por tanto a cada uno, a disponerse con la oración y con la renovada toma de conciencia de su propia vocación y misión, en modo de estar lo mejor dispuestos para acoger los retos y desafíos que el Espíritu les presenta en esta “hora”.

Porque, -como insiste el Papa Francisco-, para ustedes, para nosotros, para la Iglesia entera es la “hora”: la hora de salir, de ponerse en camino para decirle al mundo “eso que hemos visto y oído” (1Jn 1,3). Es hora de abandonar la rutina y la costumbre que quitan frescura y fuerza al anuncio y al testimonio cristiano. Es hora de desterrar el “gris pragmatismo de la vida cotidiana (...), en el que, en apariencia, toda cosa procede normalmente, pero en realidad la fe se deteriora y precipita en la mezquindad” (J. RATZINGER, *Fede, Verità, Tolleranza. Il cristianesimo e le religioni del mondo*, Cantagalli, Siena 2003, p. 134).

Es hora de ponerse de rodillas ante el Sagrario para desde ahí y desde Él, salir cada día y todos los días a unguir con el óleo de la palabra y de la misericordia a las familias, a los niños, jóvenes,

adultos y ancianos, a todas las gentes; para unguir a las comunidades, escuelas, hospitales, centros de recreación; a unguir todos los espacios de la diócesis y de más allá, para que la bondad se consolide y expanda en la sociedad. Es hora de dejar las propias seguridades y de llenarse de audacia para “ir allí donde los hombres y las mujeres viven, trabajan y sufren y anunciarles la misericordia del Padre que se dio a conocer a los hombres en Jesús de Nazaret” (Papa Francisco, *Catequesis*, 18 junio 2013).

Dispongámonos, pues, a la tarea, pidiendo los dones del Espíritu Santo y la perenne bendición de Dios Uno y Trino para todos y cada uno. Pidamos, muy en particular, que bendiga, recompense y acompañe siempre a nuestro querido Mons. Felipe Salazar, haciéndole experimentar en todo momento su misericordiosa y amorosa cercanía.

Y con nuestra oración cotidiana acompañemos a Mons. Jorge Alberto. Oremos siempre para que él, acogiendo la gracia y sostenido por ella, compartiendo la vida de Cristo, su entrega, su sacrificio por la salvación de todos, sea, en todo momento, imagen del Buen Pastor.

Querido hermano. El pueblo de Dios que conforma esta iglesia particular de San Juan de los Lagos te mira hoy con filial simpatía y con viva esperanza. ¡Bendito!, -dirán sin duda como dijeron a San Juan Pablo II cuando vino a visitarlos, haciendo suyas las palabras de la Escritura-, ¡Bendito el que viene en el nombre del Señor!

En el nombre del Señor, por tanto, acoge y abraza en tu corazón de hermano, de amigo, de pastor y padre a todos los fieles, pero con particular afecto, a tus sacerdotes y seminaristas. A tu lado estará siempre María Santísima. Que Ella, Madre de los Apóstoles, te cubra a ti y cubra a nuestro hermano Felipe Salazar con su segura protección, y a todos nosotros, a todo este pueblo y a mí, nos favorezca con su intercesión y nos abrace con su ternura y amor.

*¡Por tu limpia Concepción y belleza sin igual.*

*Cúbrenos con tu manto,  
Virgencita de San Juan!*

Amén.

# 20.- Mensaje Inaugural de Monseñor Jorge Alberto

## CASA PASTORAL JUAN PABLO

Muy queridos hermanos todos, gracia, misericordia y paz de parte de Dios Padre, de Jesucristo el Señor y María Santísima para todos ustedes.

Eminentísimo Señor Cardenal Francisco Robles Ortega, arzobispo metropolitano de Guadalajara. Señor Nuncio Apostólico en México, Monseñor Cristophe Pierre. Muchas gracias por estar presentes aquí como signo de esa hermandad. Queridos hermanos arzobispos, obispos, en total 55, que han venido a compartir esta fraternidad y también cerca de nuestra madre Santísima a encomendar sus trabajos pastorales. Dios les bendiga y muchas gracias por su presencia.

De una manera especial agradezco al Señor Nuncio Apostólico ahora que ha sido nombrado como Nuncio Apostólico en Estados Unidos, lo encomiendo para que pueda llevar adelante la obra que el Señor le ha encomendado a través del Santo Padre. El Señor sabrá apoyarle y fortalecerle como lo ha hecho en tantos momentos y situaciones en nuestra gran Nación mexicana, muchas gracias Eminentísimo Señor Nuncio por su amabilidad, por su buen trato, por su llegar a todos los lugares de México, su servicialidad, su fraternidad. Dios le recompense. Muchas gracias.

Quiero agradecer a todos mis hermanos sacerdotes, sobre todo de una manera especial a los sacerdotes de San Juan de los Lagos. Muchas gracias. Soy un hermano entre ustedes y quiero servirles con un corazón sencillo, pero lleno de aprecio,

de afecto a su trabajo, a su sacerdocio, al sí que le están dando al Señor. Haré todo lo posible por estar siempre cerca de ustedes. Dios les bendiga.



Agradezco a todos los sacerdotes de Monterrey, hermanos que me han visto crecer en la vocación. Gracias por aguantarme tantos detalles, gracias también por apreciarme como un hermano, gracias por el lugar que me han dado al verme crecer junto ustedes y luego como obispo. Gracias por tantos detalles y tantos momentos, Dios les bendiga y les premie, aquí tienen a un hermano que quiere servirles también y recibirlos, que Dios les Bendiga.

Quiero agradecer de manera especial también a los sacerdotes de Chihuahua, de Nuevo Ladero, de Guadalajara, de Morelia y de otros lugares de la República que han venido. Agradezco a los sacerdotes de Nuevo Ladero con quienes estuve como administrador apostólico algunos meses, vivimos cosas muy hermosas y muy profundas, Dios los bendiga y gracias por estar aquí.

Entrando a la ciudad de Nuevo Ladero está una imagen de la Virgen de San Juan, donde siempre me encomendaba en el camino y me terminó mandado acá. Agradezco esta deferencia de nuestra Madre. Gracias Madre Santísima.

El día 21 de marzo, lunes Santo, cuando el Eminentísimo Señor Nuncio Apostólico Christopher Pierre me llamaba informándome del discernimiento y elección que el Santo Padre Francisco

hacia para este humilde servidor, para esta hermosa y gran diócesis llena de bendiciones divinas por intercesión de Nuestra Madre Santísima, los Santos y todos los agentes de pastoral; sentí, como siempre lo he dicho, el arropo y la mirada de Nuestra Madre, quiero junto a ella mirarles

con su misma mirada, quiero poner mis manos, como un niño pone las manos en las manos de su mamá, y pedir por todos ustedes, desde ahí orar por esta muy distinguida diócesis y todo México, que bien se merece nuestra oración y nuestro cariño. Tomarnos de la mano de María Santísima como lo hizo nuestro Señor Jesucristo, es necesidad, es alegría, es fuerza, es vida. Gracias Madre Santísima.

En el manto que lleva mi escudo episcopal está la barca que representa la iglesia de Monterrey, esa barca está en el presbiterio del Santuario de Guadalupe que está en la colonia Independencia, de dónde soy originario, donde he recibido mis ordenaciones sacerdotal, episcopal y los sacramentos. En esa barca, queridos hermanos de San Juan y queridos hermanos de Monterrey, como cantamos también en el canto de comunión, no hay oro ni plata, esta en primer lugar el corazón de monterrey, está el corazón de mi pueblo.

En esa barca hay redes, hay trabajo, hay experiencia de fraternidad, de valores humanos y familiares que en todos lados de la arquidiócesis aprendí. En primer lugar de mis padres, de mi padre recién muerto, que me enseñaron a ser sencillo y humilde - que no le acabe de aprender, me van a tener que disculpar - pero sí me gusta esa actitud de él, de amar la vida, de un equilibrio en la fe, de tratar de hacer siempre el bien, de querer a la familia, de una manera especial a los seres más cercanos y a todos los más necesitados, sin exclusión, el no dejar de apoyar al pobre, al necesitado, nunca burlarse del pobre o del trabajador, ni del hombre de buena voluntad, siempre pensar en cosas positivas, ser un hombre culto. (Mi padre) despreciaba la soberbia de los poderosos o a veces de los pobres enaltecidos, amaba la paz, igualmente no le gustaba la incultura en que quería quedarse a veces alguien muy pobre o alguien muy rico.

Que todos esos valores que van en esa barca, los valores de la sencillez de mi madre muy querida, los valores de mi familia, que aquí están presentes, sobrinos, los valores también, por qué no decirlo de jaliscienses, que han ido a hacer progresar mi tierra.

Entre ellos uno que aquí destaco con todo gusto, el señor David Noel, muchas gracias. Gracias a la gente que ha ayudado a crecer nuestra Nación y a mi territorio, esa es la alegría, la fe, la paz que quiero traer a todos ustedes.

Hermanos Sacerdotes, aún sin conocernos, desde que el Señor Nuncio me notificó de este envío del Santo Padre, he pedido por todos ustedes. De una manera profunda les ofrezco mi corazón de amigo, de hermano, de padre en la fe; es decir, tienen en mí un padre que es amigo, así lo aprendí de mi padre y así lo entendí.

Seminaristas, les saludo como dijo el Papa cuando vino: ¡échenle muchas ganas! Nos decía, en paz descansen, el Señor Arzobispo Adolfo Antonio Suárez Rivera ¡sean valientes!, valientes por su decisión, valientes por tomar la perla preciosa que es Cristo y su Evangelio, valientes por ir adelante en la vida. Tenemos, ustedes y yo, que aprender de nuestros mártires, ellos supieron decir ¡Viva Cristo Rey! Esta tierra así lo aprendió, más que con la voz gritaron con su sangre ¡Viva Cristo Rey! Gritemos ¡Viva Cristo Rey!

Ninguna tradición se queda atada al pasado, las tradiciones miran al futuro, y así quiero llenarme de estas hermosas tradiciones alteñas y jaliscienses, culturales y religiosas que han llenado de vida, no solo a esta región, sino a México entero. Tantos hermanos que vienen a encomendarse, más de 10 millones, se nos decía en la toma de posesión, que visitan estos lugares. Ustedes nos han ayudado a fortalecer nuestra identidad, de no ser así, de no conservar estas hermosas tradiciones, estaríamos sumergidos en un mar de indiferencia, de consumismo, llenos de sinsentido en la vida, en una globalización negativa que nos utiliza llevándonos a la indiferencia y a una terrible deshumanización.

Jóvenes, niñas, niños: necesitan también ustedes beber de sus raíces, de estas hermosas tradiciones alteñas, para disfrutar la vida, tener verdadero orgullo, para no sucumbir a intereses fuera de nuestra Nación, para lograr nuestras metas y salir adelante en el camino de la vida. Nuestra historia, nuestras tradiciones mexicanas y sobre todo religiosas, jamás deben pasar.

Quiero también agradecerles a toda la iglesia de Monterrey, han venido de diferentes partes: de mi única parroquia, la parroquia de Jesús Buen

Pastor, de la curia, de la Basílica de Guadalupe, han venido con la danza, dos de las danzas; mis familiares y muchas de mis amistades, religiosas también de por allá y también tantas personas que jamás podré olvidar. Siempre les recordaré y les llevaré en el corazón, siempre para mí ustedes han sido fuerza y paz, han sido ternura y bendición, nunca van a dejar de estar en mi oración, en mi corazón. Aquí tienen, como he dicho a todos, un amigo, un hermano. Dios les bendiga.

Quiero unirme al plan diocesano de esta hermosa diócesis que se distingue a nivel mundial como ya lo ha dicho mi querido hermano Don Felipe Salazar Villagrana, llevando sacerdotes a diversos lugares del mundo, de nuestro País; a tantas instituciones, a tantas religiosas, y al gran número de sacerdotes, Dios les bendiga.

Quiero, con Santa María de San Juan, unirme a ustedes. Ella en su primer milagro nos da testimonio de que hay que salir, ella fue llevada del lugar donde estaba para hacer su primer milagro. Ahí creo que Dios nos deja testimonio de que debemos salir y buscar al necesitado, al que no tiene alegría en la fe o en la vida y así en otras tantas situaciones. Estamos llamados, junto a ella a lograr grandes metas, en las parroquias y en todos los grupos y actividades.

Aquí tienen este humilde servidor, este corazón que está dispuesto a todo y que quiere que se cumpla la voluntad de Dios.

Muchas gracias, estoy para servirles. Que Nuestra Señora, nuestra Madre muy querida de San Juan nos siga amparando. Muchas Gracias.

## 21.- Obispos Originarios de la Diócesis

*P. Francisco Escobar Múeles*

### OBISPOS NACIDOS EN TERRITORIO DE LA ACTUAL DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS O DE SU CLERO

- 1.- Excmo. Sr. Francisco del Refugio García Moreno. Nació en Lagos de Moreno, el 17 Septiembre 1785. Fue Obispo de California (1835-1840). Murió en San Diego de Alcalá 30 Abril 1846.
- 2.- Excmo. Sr. Francisco Javier García Diego López. Nació en Lagos de Moreno, el 24 Mayo 1870. Fue Obispo de California (1840-1846). Murió en Monterrey el 30 Abril 1846.
- 3.- Excmo. Sr. Pedro Barajas Moreno. Nació en Lagos de Moreno, el 1 Noviembre 1795. Fue Obispo de San Luis Potosí (1854-1868). Desterrado por Juárez, murió el 30 diciembre 1868.
- 4.- Excmo. Sr. Ignacio Mateo Guerra y Alba. Nació en Lagos de Moreno, el 21 diciembre 1804. Fue Obispo Coadjutor de Guadalajara (1862-1864) y Zacatecas (1864- 1871). Murió en Zacatecas, el 7 Junio 1871.
- 5.- Excmo. Sr. José Ma. del Refugio Guerra. Nació en Lagos de Moreno, el 19 Noviembre 1827. Fue Obispo de Zacatecas (1873-1888). Murió en la Hacienda de San Matías, Jal. el 28 Abril 1888.
- 6.- Excmo. Sr. José Homobono Anaya Gutiérrez. Nació en Pegueros, el 10 noviembre 1836. Fue Obispo de Sinaloa (1899- 1902) y Chilapa (1902-1906). Murió en Chilapa, el 10 Diciembre 1906.
- 7.- Excmo. Sr. Fray José Guadalupe de Alba Franco. Nació en Unión de San Antonio, el 5 Octubre 1841. Fue Obispo de Yucatán (1899-1900) y Zacatecas (1900-1910). Murió en Cd. de México el 11 Julio 1910.
- 8.- Excmo. Sr. Ignacio de Alba Hernández. Nació en San Juan de los Lagos, el 31 Octubre 1890. Fue Obispo de Colima (1939-1967). Murió en Guadalajara, el 25 Mayo 1979.
- 9.- Excmo. Sr. Lino Aguirre García. Nació en Mexxicacán, Jal. el 23 1895. Fue Obispo de Sinaloa (1944-1969). Murió en Cd. de México el 11 Julio 1970.

- 10.- Excmo. Sr. Jesús Angulo del Valle Navarro. Nació en Atotonilco el Alto, el 24 Junio 1888. Fue obispo de Tabasco (1945-1966).
- 11.- Excmo. Sr. Salvador Quezada Limón. Nació en Yahualica, el 9 Enero 1909. Fue Obispo de Aguascalientes, Ags. (1951-1984), donde murió el 20 Noviembre 1993.
- 12.- Excmo. Sr. Francisco Orozco Lomelí. Nació en Lagos de Moreno, el 4 Julio 1917. Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México (1952-1984), y Arzobispo primado (1984-1990).
- 13.- Excmo. Sr. José Guadalupe Padilla Lozano. Nació en San Miguel el Alto, el 12 Diciembre 1920. Obispo de Veracruz, Ver. (1963-2000). Murió en 2013.
- 14.- Excmo. Sr. Salvador Martínez Aguirre S.J. Nació en Arandas, el 25 Noviembre 1897. Fue Obispo de la Tarahumara (1958-1975).
- 15.- Excmo. Sr. Adolfo Hernández Hurtado. Nació en Arandas, Jal. el 18 Diciembre 1920. Fue Obispo de Tapachula, Chis. (1958-1974), Zamora (1974) y Auxiliar de Guadalajara ( ). Murió en 2004.
- 16.- Excmo. Sr. D. José Trinidad Sepúlveda Ruiz Velasco. Nació en Atotonilco el Alto, Jal. el 30 Marzo 1921. Fue Obispo de Tuxtla Gutiérrez, Chis. (1965-1988); y San Juan de los Lagos (1988-1999).
- 17.- Excmo. Sr. D. Luis Rojas Mena. Nació en Jalpa de Cánovas, Gto. el 21 Junio 1917. Fue Obispo de Culiacán, Sin. (1968-1993). Murió en Guadalajara en 2009.
- 18.- Excmo. Sr. D. Jacinto Ricardo Guerrero Torres. Nació el 6 septiembre 1934 en Arandas. Fue Obispo de Tlaxcala (1991-2006), donde murió el 27 dic. 2006.
- 19.- Excmo. Sr. Card. Dr. D. Juan Sandoval Íñiguez. Nació en Yahualica, Jal., el 28 marzo 1933. Obispo coadjutor de Ciudad Juárez (1988-1994). Arzobispo de Guadalajara (1994-2011).
- 20.- Excmo. Sr. D. Adolfo Hernández Hurtado. Nació en Arandas, Jal., el 18 Diciembre 1920. Obispo de Tapachula (1958-1970). Obispo de Zamora (1970-1974). Auxiliar de Guadalajara (1974-2004). Murió en Guadalajara en 2004.
- 21.- Excmo. Sr. D. José Luis Chávez Botello. Nació el 8 febrero 1941 en Tototlán, Jal. Auxiliar de Guadalajara (1997-2001). Obispo de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (2001-2003). Arzobispo de la Antequera-Oaxaca (2003-).
- 22.- Excmo. Sr. D. Francisco Ramírez Navarro. Nació en Tepatitlán, Jal., el 24 julio 1939. Obispo auxiliar de Tlalnepantla (2000-2015).
- 23.- Excmo. Sr. D. José Trinidad González Rodríguez. Nació el 12 Septiembre 1943 en Jesús María, Jal. Auxiliar de Guadalajara (1997-2014).
- 24.- Excmo. Sr. D. José Guadalupe Martín Rábago. Nació en San Miguel el Alto el 12 Octubre 1935. Auxiliar de Guadalajara (1992-1995). Obispo de León (1995-2013).
- 25.- Excmo. Sr. D. José María De la Torre Martín. Nació en Pegueros, Jal., el 9 Septiembre 1952. Obispo auxiliar de Guadalajara (2002-2008). Obispo de Aguascalientes (2008-).
- 26.- Excmo. Sr. Rafael Martínez Sáinz. Nació el 29 Septiembre 1935 en Arandas. Auxiliar de Guadalajara (2002-2012).
- 27.- Excmo. Sr. D. Juan Navarro Castellanos. Nació en San José de Gracia, Jal., el 3 Febrero 1945. Auxiliar de Acapulco (2004-2009). Obispo de Tuxpan, Ver. (2009-).
- 28.- José Leopoldo González González. Nació en Cañadas de Obregón, Jal., el 7 febrero 1955. Obispo auxiliar de Guadalajara (2006-2016). Primer obispo de Nogales (2016-).
- 29.- Excmo. Sr. D. Felipe Salazar Villagrana. Nació en Amatlán de Cañas Nay. Llegó a San Juan de los Lagos en 1970. Obispo de San Juan de los Lagos (2008-2016).
- 30.- Francisco González González. Nació en Yahualica, Jal., el 27 Marzo 1966. Auxiliar de Guadalajara (2008-2014). Obispo de Campeche (2014- ).
- 31.- Excmo. Sr. D. Raúl Gómez Gonzalez. Nació el 17 Febrero 1954 en Capilla de Guadalupe. Obispo de Tenancingo (2010- ).
- 32.- Excmo. Sr. D. Pedro Vázquez Villalobos. Nació en Huisquilco, Jal., el 16 Septiembre 1950. Obispo de Puerto Escondido, Oax. (2013- ).
- 33.- Excmo. Sr. D. Cristóbal Ascencio García. Nació en El Josefino de Allende, Arandas, el 25 Marzo 1955. Obispo de Apatzingán (2015- ).
- 34.- Excmo. Sr. D. Gerardo Díaz Vázquez. Nació el 25 Mayo 1966 en La Angostura, San Miguel el Alto. Obispo de Tacámbaro (2014- ).
- 35.- Juan María Huerta Muro. Nació en San Juan de los Lagos el 9 Abril 1962. Obispo Prelado de El Salto, Dgo. (2012- ).

# ORACIÓN

Dios misericordioso, en tu providencia tú le has dado a la Iglesia diocesana de San Juan de los Lagos buenos pastores a lo largo de su historia.

Ahora que nuestro Obispo Felipe se retira, te pedimos que le des paz y felicidad por todo el bien que ha hecho en Tu nombre.

Y te suplicamos humildemente que el nuevo Pastor que nos envías, Jorge Alberto, sea un obispo que continúe el buen trabajo que han realizado sus predecesores.

Concédenos que esté cercano a la gente e impulse la organización de las comunidades, que predique la Palabra con alegría y enseñe la fe sin temor, que celebre los sacramentos con reverencia, y contagie un espíritu de amor y compasión por los que no tienen voz, por los pobres frecuentemente olvidados, por los jóvenes que buscan orientación, por los enfermos que necesitan salud y solidaridad, por las personas de mayor edad que anhelan esperanza, y por todos los fieles que forman el Cuerpo de Cristo, para profesar la fe en un solo Dios, un solo bautismo, y una sola Iglesia. Inspirados por la Inmaculada Virgen María, nuestra patrona, te lo pedimos a ti, Padre del cielo, por Jesucristo nuestro Señor, con el poder del Espíritu Santo, en tu santa Iglesia.

Amen.